BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 18 de abril de 2017 — Año CXXV Número 33.606

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 11

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 16
ANTERIORES 33
Transferencias de Fondo de Comercio
NUEVOS 19
Avisos Comerciales
NUEVOS 19
ANTERIORES 40

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 26
ANTERIORES 41
Sucesiones
NUEVOS 29
ANTERIORES 46
Remates Judiciales
NUEVOS 31
ANTERIORES 47

Partidos Políticos

NUEVOS 32
ANTERIORES 47

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

11 S.A.

Constitución. 1) Socios: Adrian WERTHEIN, argentino, nacido el 18/1/52, casado en primeras nupcias con Andrea Iris Dain, Contador Público, DNI 10.155.697, CUIT 20-10155697-3, domiciliado en Avenida Córdoba 1561, Piso 2, CABA y Fabiana RICAGNO, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con don Eduardo Ernesto Bisso, nacida el 12/3/56, Abogada, DNII 12.924.814, CUIT 27-12924814-4, domiciliada en Lavalle 1710, Piso 5, Departamento 9, CABA.- 2) Esc. Nº145, 12/4/2017, Fº587, Reg. 1853 de CABA; 3) Denominación: 11 S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades y bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, estando facultada para realizar todas las demás actividades que guarden conexidad con su objeto principal.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.- INVERSORA: Mediante la adquisición y venta total o parcial de sociedades, acciones, fondos de inversión y/o de capitalización, títulos de deuda, sean o no de oferta pública, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, emitidos por sociedades u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, publicas o mixtas, constituidas o a constituirse.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripcion en IGJ. 7) Capital Social: $ 2.250.000 representado por 2.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%.- Integración: 100% en efectivo. 8) Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual numero de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Marzo de cada año. Sede Social: Lavalle número 1783, piso 2, Departamento A, CABA. Presidente: Alberto BIGLIARDI, argentino, quien manifiesta ser de estado civil divorciado de sus segundas nupcias con Magdalena Isabel Margarita Rojo, nacido el 5/12/63, Abogado, DNI 16.678.563, CUIT 20-16678563-5, domiciliado en la Avenida Pueyrredón974, Piso 4, Departamento 17 CABA.- Director Suplente: Roberto Daniel Enrique ROMETTI, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Paula Lentino, nacido el 29/3/76, DNI 25.040.906, Abogado, CUIT 20-25040906-1, domicilio en Lavalle 1447, Piso 3, Departamento H, CABA.- Aceptaron los cargos.- Todos con domicilio Especial: Lavalle número 1783, piso 2, Departamento A, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1853
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24019/17 v. 18/04/2017

ABEI NINA 1 S.A.

Constituida Por Esc. 67 del 07/04/2017, por ante el registro 1792 de C.A.B.A..- Socios: Ignacio FERNANDEZ BORZESE, argentino, nacido el 20/05/1978, casado en primeras nupcias con María Luisa Mitchelstein, empresario, D.N.I.: 26.420.116, domiciliado en Avda. Córdoba 2852, piso 1°, depto. "A", de C.A.B.A. y Luciano Sebastián CATIVA, argentino, nacido el 18/08/1985, D.N.I.: 31.482.730, casado en primeras nupcias con María Aicega, empresario, domiciliado en Urquiza 3273, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "ABEI NINA 1 SOCIEDAD ANONIMA".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por sí, o por o para terceros o asociada a terceros mediante cualquier contrato, participación, unión transitoria de empresas a las siguientes actividades: la explotación como empresa de los rubros Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables; posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma..- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso ($ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Ignacio FERNANDEZ BORZESE .- DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Sebastián CATIVA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Córdoba 2852, piso 1°, depto. "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23880/17 v. 18/04/2017

ABEI R1 S.A.

Constituida Por Esc. 66 del 07/04//2017, por ante el registro 1792 de C.A.B.A..- Socios: Ignacio FERNANDEZ BORZESE, argentino, nacido el 20/05/1978, casado en primeras nupcias con María Luisa Mitchelstein, empresario, D.N.I.: 26.420.116, domiciliado en Avda. Córdoba 2852, piso 1°, depto. "A", de C.A.B.A. y Luciano Sebastián CATIVA, argentino, nacido el 18/08/1985, D.N.I.: 31.482.730, casado en primeras nupcias con María Aicega, empresario, domiciliado en Urquiza 3273, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "ABEI R1 SOCIEDAD ANONIMA".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por sí, o por o para terceros o asociada a terceros mediante cualquier contrato, participación, unión transitoria de empresas a las siguientes actividades: la explotación como empresa de los rubros Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables; posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma..- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso ($ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Ignacio FERNANDEZ BORZESE .- DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Sebastián CATIVA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Córdoba 2852, piso 1°, depto. "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23879/17 v. 18/04/2017

AKEL S.A.

Por escritura del 12/4/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Husain MASSUD, 21/5/1971, divorciado DNI 22.003.812, CUIT 20-22003812-3, y Daniela Celeste RIVERO, 30/7/1992, soltera, DNI 36.897.747, CUIL 27-36897747-6, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Senillosa 275, 6 "A", CABA. Plazo: 99 años; Objeto: actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de: bar, restaurante, confitería, cafetería, pizzería, parrilla, minutas, delivery, servicios de catering, eventos, y afines. Producción, elaboración, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos alimenticios. Despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. Prestación de servicios de catering para fiestas y eventos, y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones. Capital: $ 350.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Duración del mandato de los directores: Tres ejercicios. PRESIDENTE: Diego Husain MASSUD; DIRECTORA SUPLENTE: Daniela Celeste RIVERO con domicilio especial en la sede; Sede: Calle Scalabrini Ortiz 1335, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1837
Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24098/17 v. 18/04/2017

ALMAZA S.A.

1) 7/4/17; 2) Mauricio Zayat, 19/9/36, DNI4186843; Flora Alicia Salem, 28/5/45, DNI5170227; ambos argentinos, casados, comerciantes, Avda. Avellaneda 2319, Piso 6º, Caba; 3) ALMAZA S.A.; 4) 99 años; 5) compra venta, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con matrícula habilitante; 6) $ 100.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Avellaneda 2319, Piso 6º, Caba; 10) Presidente: Mauricio Zayat; Directora Suplente: Flora Alicia Salem; ambos domicilio especial: Avda. Avellaneda 2319, Piso 6º, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1919
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23896/17 v. 18/04/2017

AMEN SAMA S.A.

1) Diego Hernan MANDOLESI, argentino, nacido el 20/04/74, hijo de Oscar Luis Mandolesi y Ana Maria Cano, casado con Silvia Carolina Acuña, Documento Nacional de Identidad 23.967.028, ingeniero C.U.I.T. 20-23967028-9, y Silvia Carolina ACUÑA, argentina, nacida el 1/9/75, hija de Carlos Magno Acuña e Hilda Beatriz Billordo, casada con Diego Hernan Mandolesi, Documento Nacional de Identidad 24.798.381, empleada C.U.I.L. 27-24798381-9, ambos domiciliado legalmente en Encarnacion Ezcurra 449 piso 7 departamento 3 CABA; 2) Escritura 17 del 11/04/2017, Registro 2090. 3) AMEN SAMA S.A. 4) Encarnacion Ezcurra 449 piso 7 departamento 3 CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la Importación, exportación, distribución y comercialización al por menor y por mayor de artículos de comercio. Incluyendo todo tipo de bienes muebles, materias primas y/o productos elaborados y/o terminados insumos y/o artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, de uso personal e industrial, artículos para bazar, cristalerías, porcelanas, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, electrónicos, telefonía, computación, accesorios para cocinas y baños, objetos en general de bazar, ferretería, textiles, etc. Quedan excluidos aquellos que estén especialmente regulados por leyes especiales tales como fármacos, combustibles y armas. Para ello la sociedad podrá por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros comprar, vender, importar, exportar y desarrollar cualquier actividad mercantil relacionada con el objeto social. Asimismo podrá por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros celebrar todo tipo de contratos, participar en el capital social de sociedades mercantiles nacionales o extranjeras, suscribir, comprar o vender acciones y títulos de valores de cualquier clase, celebrar toda clase de operaciones de crédito en los términos de Ley, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras, incluyendo contratar o conceder préstamos, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes, emitir obligaciones con o sin garantía específica, aceptar, girar, endosar o avalar títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos de crédito emitidos o aceptados por terceros, dar y recibir dinero en préstamo, otorgando las garantías correspondiente; adquirir, comprar, poseer, aprovechar, enajenar, ceder, vender, gravar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo derechos reales y personales y en general; adquirir y disponer de toda clase de derechos relativos a la propiedad industrial e intelectual, incluyendo marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, certificados de invención, patentes, opciones y preferencias y otorgar licencias respecto a tales derechos. En general, celebrar los contratos, realizar las operaciones y efectuar los actos que sean necesarios o convenientes o estén relacionados con su objeto social y que no sean contrarios a ley". A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 300.000.8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Diego Hernan Mandolesi y Director Suplente: Silvia Carolina Acuña, domicilio especial en Encarnacion Ezcurra 449 piso 7 departamento 3 CABA 9) Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares en su caso. 10) 30/04 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 2090
Gabriela Rosana Stigliani - Matrícula: 4381 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23959/17 v. 18/04/2017

ANGEL M. ESPIÑO E HIJOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 23/3/2016 y Reunión de Directorio del 3/04/2017 se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Mendoza y se reformó la clausula primera del estatuto social: DOMICILIO: Jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Sede actual San Martin 2186, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2017
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23924/17 v. 18/04/2017

AYRES DEL SOL S.A.

Por escritura pública n° 71, de fecha 23/03/2017, pasada al folio n° 375 del registro notarial 35 del Partido de Vicente López ante escribana Mónica Marcela Smith, se constituyó AYRES DEL SOL S.A. Socios: PABLO COSSAVELLA, argentino, casado, nacido el 21/02/1974, D.N.I. 23.782.915, CUIT 20-23782915-9, comerciante; domicilio Colectora Panamericana Ramal Pilar KM 43, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; y CAROLINA GRIMOLDI, argentina, casada, nacida el 01/11/1986, D.N.I. 32.615.415, CUIT 27-32615415-1, comerciante, domicilio Ituzaingo 2760, 7° piso, Dpto. "B", Benavidez, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, de las siguientes actividades: 1) Servicios empresariales relacionadas con actividades de organizadores de ferias, exposiciones y congresos, sean periódicos u ocasionales; gestión de cobro de facturas; 2) Editorial: Confección, impresión, publicación y edición de libros, boletines, revistas, diarios, semanarios o cualquier otra forma de impresión gráfica; 3) Funcionar comercialmente como Agencia de Publicidad, productora de radio, televisión, medios digitales y cualquier medio de comunicación electrónica, gráfica y de la vía pública, en el País o en el extranjero; importar y exportar material, insumos y máquinas necesarias para desarrollar los objetivos de la empresa. 4) Elaborar, comprar y vender, por mayor o menor, productos de publicidad. 5) La consultoría e ingeniería tecnológica en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo informático, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; 6) Servicios inmobiliarios: desarrollar todo tipo de emprendimiento de carácter inmobiliario, inclusive los relacionados con la administración de propiedades, financiero, industrial, de servicios personales, profesionales, ya sea con capital propio o asociados a otras personas, empresas, sociedades o entes, en todo el territorio de la República Argentina y otros países. Comercialización (venta, permuta y/o alquiler) de propiedades (terrenos, casas, departamentos, locales, etc.), vehículos y embarcaciones, sean propias o de terceros. 7) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, heladería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas, con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. 8) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años a partir de inscripción. Capital Social: PESOS SEISCIENTOS MIL ($ 600.000) representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Cierre del ejercicio: 30/11. Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco directores e igual o menor número de suplentes. Mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en su ausencia. Se prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: PABLO COSSAVELLA, Director Suplente: CAROLINA GRIMOLDI, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Godoy Cruz 2771, 3° piso, Dpto. "C", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 35
Mayra Yesica Vlajnic - T°: 84 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23857/17 v. 18/04/2017

CABILDO REAL ESTATE S.A.

Constitución S.A. Esc 16 del 07/04/2017. 1) Vanina De Cristofaro, argentina, nacida 20/05/1973, casada, DNI 23.093.579, CUIT 27-23093579-9, empleada administrativa, domicilio real Delgado 1001 1º "3" CABA y Paola Alegra BERAKLA, argentina, nacida 19/11/73, soltera, DNI 23.463.662, CUIT 27-23463662-1, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real Vidal 2483 6º "B" CABA; 2) 07/04/2017; 3) "CABILDO REAL ESTATE S.A."; 4) Cavia 3063 Piso 9º Departamento "A" CABA; 5) Locación, arrendamiento, subarrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, inclusive los afectados a propiedad horizontal, lotes, hoteles u hospedajes, cualquiera sea su uso, destino o naturaleza, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. Asimismo, podrá proceder a la edificación, construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, remodelación, reciclajes y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros; representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; compraventa, permuta, explotación, consignación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros; importación, exportación y explotación de materiales, revestimientos y accesorios afectados para la construcción. Otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, aporte de capitales, a o de particulares o empresas, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social y la realización de operaciones financieras en general con relación al objeto antes relacionado, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) entre

1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Osmar Antonio Guzman, argentino, nacido 5/3/50, casado, DNI 8.310.314, CUIT 20-08310314-1, constructor, domicilio real en Ombú 3812, San Justo, Provincia de Bs. As. Director Suplente: Paola Alegra Berakla. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/08 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 07/04/2017 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24102/17 v. 18/04/2017

CAIMAN CUE S.A.

Accionistas: Gustavo Horacio OJEDA, argentino, casado, 4/11/1960, DNI 14.236.266, médico cirujano y Mariana Cecilia LEONE, argentina, casada, 2/7/1967, DNI 18.390.181, médica, ambos domiciliados en Santa Fe 885 ciudad y pcia de Corrientes. Fecha de Constitución: 10/4/2017 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: CAIMAN CUE SA. Sede social: Lavalle 1718, piso 6, of B CABA. Objeto: INMOBILIARIA: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteros, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal.- EXPLOTACION FORESTAL: 1) Explotación forestal, industrialización, comercialización y transporte de maderas: a) Explotación de bosques: mediante el asesoramiento, organización o ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación; b) forestación y reforestación en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje; c) tala de montes, la industrialización, el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera y productos derivados; d) la recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo; e) el asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras.- 2) Actividades Agropecuarias: a) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, asimismo tendrá plena capacidad para la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura.- La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras.- Explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventas de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, forraje, maíz, caña de azúcar, depósitos y consignaciones de los mismos; también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: compra, venta y/o permuta, exportación e importación de productos, subproductos y derivados, producción, fabricación o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja.- Y 3) Explotación de construcción: En sus distintas modalidades, a través de concesiones, representaciones, y/o en sus distintas formas existentes o a crearse dentro del marco legal y reglamentario que rigen a este rubro específicamente, entre ellos el servicio de provisión, producción y comercialización de trabajos con madera de quebracho colorado, algarrobo, pino, mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, y otros elementos de carpintería de obra. Capital: $ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Horacio OJEDA, Director Suplente: Mariana Cecilia LEONE. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 10/04/2017 Reg. N° 1777
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23945/17 v. 18/04/2017

CATALINA Y SU SOLCITO S.A.

Por escritura del 21/03/17 se constituyo la sociedad. Socios: Silvina Inés CASTEX LAPRIDA, 26/12/67, DNI 18.610.113, Brasil 827, Cap. Fed. y Maria Mercedes CASTEX LAPRIDA, 4/1/72, DNI 22.582.544, Luis Maria Campos 1572, 6° piso, departamento A, Cap. Fed., ambas argentinas, divorciadas, docentes; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación, administración, gerenciamiento y dirección de institutos de enseñanza, jardín materno infantil, jardín de infantes, escuela infantil, primaria, secundaria, universitaria y de estudios especiales, mediante la compra, instalación, dirección y administración de colegios o escuelas, desenvolviéndose conforme a las leyes, reglamentaciones y disposiciones que rijan la materia. B) Desarrollo de actividades científicas, artísticas y pedagógicas, y en general culturales. C) Promoción y desarrollo de actividades deportivas y atléticas vinculadas directamente a los fines indicados en los puntos a y b) precedentes, y D) toda actividad conexa con los puntos anteriores. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Silvina Inés CASTEX LAPRIDA, y Director Suplente: Maria Mercedes CASTEX LAPRIDA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Brasil 827, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 21/03/2017 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24013/17 v. 18/04/2017

CETTEC CENTRO TRANSFERENCIA TECNOLOGICA S.A.

Esc. 91, Fº 232, 11/04/2017, Esc. Juan C: Nardelli Mira, Reg. 1525, Socios: Mercedes Paula ESTEVEZ, 17/06/1968, DNI 20349926, CUIT 23203499264, docente y Andrés Fabricio LEONI, 13/10/1964, DNI 16921123, CUIT 20169211230, contador público, ambos argentinos, casados, domiciliados en Lautaro 46 CABA. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de productos: materiales para la elaboración de envases, equipos de envasado; materias primas, productos, subproductos y microorganismos envasados para la industria alimentaria y farmacéutica. Servicios de gerenciamiento comercial a empresas del exterior. CAPITAL SOCIAL: $ 100000 en 100000 acciones de $ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Mercedes Paula ESTEVEZ suscribe 5000 acciones y Andrés Fabricio LEONI suscribe 95000 acciones. Directorio: PRESIDENTE: Andrés Fabricio LEONI, DIRECTOR SUPLENTE: Mercedes Paula ESTEVEZ. Domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Bauness 2065 piso 4 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23988/17 v. 18/04/2017

CIENFUEGOS S.A.

Por esc. 61 del 7/3/17 se aumento el capital social de $ 40.000 a $ 8.040.000 es decir en $ 8.000.000, mediante la emisión de 8.000.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y se reformo art. cuarto quedando suscripto el capital de la siguiente forma: Luis Oscar Borca DNI 8392530 con 5.467.200 acciones, Daniel Eduardo Landeira DNI 27182662 con 1.286.400 acciones y Adriana Silvia Marinozzi DNI 25947992 con 1.286.400 acciones Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 07/03/2017 Reg. Nº 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24048/17 v. 18/04/2017

DEARRIBA S.A.

1) Ignacio AMUCHASTEGUI MAYORAL, argentino, soltero, empleado, 14/10/92, DNI: 36.946.005, domicilio Soldado de la Independencia 1045 Cap. Fed.; Santiago FONTAN SANCHEZ, argentino, soltero, 16/08/92, DNI: 37.040.246, empleado, domiciliado Solís 1345 Cap. Fed.;José María SALVADORES DE ARZUAGA, argentino, soltero, 23/03/93, DNI: 37.417.561, licenciado en Administración de Empresas, domicilio Santa Fe 3394 piso 2º departamento A Cap. Fed.;Santiago Eugenio ABELLA RODRÍGUEZ, uruguayo, soltero, 31/01/91, DNI: 94.049.213, domicilio Valentín Virasoro 2450 del partido San Isidro Prov. De Bs. As.,licenciado en Administración de Empresas; Constanza Diana RODRÍGUEZ, argentina, soltera, 07/04/93, DNI: 37.431.547, licenciada en Administración de Empresas, domicilio Domingo Repetto 1057 partido San Isidro Prov. De Bs. A. 2) 08/03/2017. 3) Solís 1345 Cap. Fed. 4) 1) Desarrollo de aplicaciones, portales web, software, hosting 2) Prestación de servicios de consultoría de software y asesoramiento para empresas y organizaciones por medio de procesamiento de datos, realización de encuestas, estudios de mercado y actividades relacionadas. 5) 99 Años. 6) $ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Santiago FONTAN SANCHEZ; DIRECTOR TITULAR: Santiago FONTAN SANCHEZ; DIRECTOR SUPLENTE:

Constanza Diana RODRIGUEZ, todos con domicilio especial en Solís 1345 Cap. Fed.,la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 08/03/2017 Reg. N° 283
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/04/2017 N° 23916/17 v. 18/04/2017

ELECTRO UNIVERSO PLIN METAL S.A.

Por Esc 56 del 04/04/2017 Folio 213 Esc Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA se protocolizo: a) Acta de Asamblea del 15/12/2014, que prescinde de sindicatura, se reforman los artículo 9° y 12° del Estatuto Social y se designa Director Suplente; b) Acta de Asamblea del 31/07/2015 de eleccion de autoridades por vencimiento de mandato; c) Acta de directorio del 31/07/2015 de aceptacion y distribucion de cargos Presidente: Claudio Fabian Nuñez. Vicepresidente: Dora Grosso de Nuñez. Director Titular: Eduardo Paz. Director Suplente. Patricia Viviana Nuñez. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Av. Jujuy 1061, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1970
Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23920/17 v. 18/04/2017

ESTANCIA SANTA CATALINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/9/2016 se reformó el Art. 6 eliminándose la frase "La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quienes actuarán en forma conjunta" y estableciéndose que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o muerte del primero. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/09/2016
Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23830/17 v. 18/04/2017

FRANMA S.A.

1) Martina Stoessel, argentina, 21/3/97, soltera, actriz y cantante, DNI 40.392.494 (CUIT 27-40392494-1), Uspallata 1343, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Manuel Agustín Benitez Patane, argentino, 23/9/96, soltero, estudiante, DNI 39759312 (CUIL 20-39759312-7), Av. de los Incas 3220, 7° piso CABA. 2) Constitución 7/4/17 por esc. 216 F° 750 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Franma S.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la explotación del negocio de bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, de catering, elaboración, distribución, venta, venta a través de aplicaciones digitales y vía web de productos alimenticios, bebidas, con o sin alcohol, y toda actividad derivada del rubro gastronómico, servicios de asesoramiento gastronómicos, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos, y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, o envasados. 5) Av. de los Incas 3220, 7° piso CABA. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 2 titulares, 3 ejercicios. 9) Presidente: Manuel Agustin Benitez Patane, Directora suplente: Martina Stoessel, constituyen domicilio especial Av. de los Incas 3220, 7° piso CABA. 10) 31/12 de cada año. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde de Sindicatura. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1010 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24107/17 v. 18/04/2017

GASTRONOMIA ESPECIALIZADA S.A.

Constitucion Social: 1) Socios: Sofia AST, 22/11/1994, DNI 38.617.289, C.U.I.T. 27-38617289-2, Valentina AST, 2/10/1997, DNI 40.731.915, C.U.I.T. 27-40731915-5, ambas argentinas, solteras, comerciantes, DOMICILIO Real: Mapuche Country Club, Pilar, Pcia de Bs. As. 2) GASTRONOMIA ESPECIALIZADA S.A. 3) Ceretti 3117, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La elaboración y venta al por mayor y menor de todo tipo de comidas y bebidas; B) La importación y exportación de comidas elaboradas, concesión de comedores escolares, educativos, industriales, comerciales, de asociaciones civiles, deportiva y toda actividad relacionada con la gastronomía; C) Comercialización, venta, alquiler, concesión y comodato de máquinas expendedoras y elaboradores de bebidas y alimentos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 5) 99 años inscripción IGJ; 6) $ 100.000 en 1.000 acciones valor nominal $ 100 cada una; 7) Administración y Representación Legal: Presidente; 8) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sofia AST, DIRECTOR SUPLENTE: Valentina AST, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio Especial en Ceretti 3117 CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 31/8 de cada año; 10) Sin Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23859/17 v. 18/04/2017

GENERATION SOLUTIONS S.A.

Esc. 88, Fº 224, 10/04/2017, Esc. Juan C: Nardelli Mira, Reg. 1525, Socios: Carmen Amelia MARIN, venezolana, 18/9/1982, DNI 95660894, CUIL 27627888967, soltera, comerciante, con domicilio en Guise 1934 CABA; María Manuela NARIO, argentina, 03/9/1983, DNI 30482835, CUIT 27304828353, soltera, empresaria, con domicilio Ramón de Valle Inclán 2159, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución, comercialización, franchising, distribución de equipos de generación eléctrica, equipos de refinería, prospección o explotación petrolera, minería, plantas de tratamiento de agua, potabilizadoras, cementeras, sus partes y materias primas. INDUSTRIALES: Fabricación, ensamble, instalación, reparación y mantenimiento de los materiales que comercializa la empresa. CAPITAL SOCIAL: $ 200000 en 200000 acciones de $ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Carmen Amelia MARIN suscribe 190000 acciones y María Manuela NARIO suscribe 10000 acciones. Directorio: PRESIDENTE: Carmen Amelia MARIN, DIRECTOR SUPLENTE: María Manuela NARIO. Domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Arenales Nº 3648 piso 9, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23969/17 v. 18/04/2017

GREEN FASHION & DESIGN S.A.

Socios: Ignacio José María SAENZ VALIENTE, casado, abogado, nacido el 21/12/75, DNI 25.096.181, domiciliado en Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA y Laura JUMEROSKY, soltera, secretaria administrativa, nacida el 13/01/1987, DNI 32.848.585, domiciliada en Juncal 2869 piso 7 dpto. "D" CABA, ambos argentinos; Constitución: 7/04/2017; Domicilio: Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA; Capital: $ 100.000; Objeto: a) Compra y venta al por mayor o menor, representación, comisión, distribución y consignación de: (i) todo tipo de prendas de vestir y accesorios, todas sin excepciones, (ii) artículos de perfumería, cosmética, textiles, zapatería, relojería, joyería, bijouterie, revistas, diarios, libros y publicaciones nacionales o extranjeras, (iii) calzados, todos sin excepciones, (iv) artículos de librería, todos sin excepciones. b) La importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el nomenclador nacional, y productos ya sean tradicionales o no. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor numero de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Ignacio José María SAENZ VALIENTE, Vicepresidente Laura JUMEROSKY y Directora Suplente Carla Jimena Nunes, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 699 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23823/17 v. 18/04/2017

KOBRYN S.A.

1) Sofia Patricia Marcela GEIMAN, 14/9/58, divorciada, DNI 12.544.806, Medica; Natalia Olga LERNER, 31/3/81, casada, DNI 28.753.763, contadora; Emiliano Javier Pablo LERNER, 14/10/83, soltero, DNI 30.557.291, arquitecto, todos argentinos y domiciliados en Melincue 2537, piso 1 dpto. A, CABA. 2) Esc. Nº 99 del 11/04/2017, Folio 334, Registro 441, CABA. 3) KOBRYN S.A. 4) Melincue 2537, piso 1 dpto. A, CABA. 5)

INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Sofia Patricia Marcela GEIMAN, Director Suplente: Emiliano Javier Pablo LERNER con domicilio especial en la sede social. 9) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 441.
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24065/17 v. 18/04/2017

LA PLATA SOLAR PARK S.A.

Según Escritura Pública Nº170, del 06/03/17 se constituye LA PLATA SOLAR PARK S.A. Accionistas: MAXIMILIANO NICOLÁS D'AURO, DNI: 23.478.040, CUIT: 23234780409, nacido el 25/09/1972, argentino, casado, abogado, con domicilio real en Alsina 330, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y RAMÓN IGNACIO MOYANO, DNI: 21.369.681, CUIT 20213696816, nacido el 29/11/1969, argentino, casado, abogado, con domicilio real en Escalada 1200, Troncos del Talar de Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA; Denominación: LA PLATA SOLAR PARK S.A.; Sede: Tucumán 1, piso 4º C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la planificación, desarrollo, ejecución, comercialización y explotación de emprendimientos de energías renovables (especialmente solar) para generación y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y otros consumidores de energía eléctrica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando así lo exijan las leyes y los reglamentos vigentes para determinadas actividades, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.-, representado por 100.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Maximiliano Nicolás D'Auro; Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, CABA; Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente; Sindicatura: No posee, al designar Suplente. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 06/03/2017 Reg. Nº 698.
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24074/17 v. 18/04/2017

LANTOURS S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/10/2016 se resolvió por unanimidad la reducción obligatoria del capital social y, consecuentemente, la modificación del art. 5 del estatuto social de la suma de $ 23.055.215 a la suma de $ 3.312.675, cancelando 19.742.540 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/10/2016
Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23958/17 v. 18/04/2017

LAPRIDA REAL ESTATE S.A.

Constitución S.A. Esc 17 del 07/04/2017. 1) Vanina De Cristofaro, argentina, nacida 20/05/1973, casada, DNI 23.093.579, CUIT 27-23093579-9, empleada administrativa, domicilio real Delgado 1001 1° "3" CABA y Paola Alegra BERAKLA, argentina, nacida 19/11/73, soltera, DNI 23.463.662, CUIT 27-23463662-1, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real Vidal 2483 6° "B" CABA; 2) 07/04/2017; 3) "LAPRIDA REAL ESTATE S.A."; 4) Cavia 3063 Piso 9º Departamento "A" CABA; 5) Locación, arrendamiento, subarrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, inclusive los afectados a propiedad horizontal, lotes, hoteles u hospedajes, cualquiera sea su uso, destino o naturaleza, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. Asimismo, podrá proceder a la edificación, construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, remodelación, reciclajes y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros; representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; compraventa, permuta, explotación, consignación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros; importación, exportación y explotación de materiales, revestimientos y accesorios afectados para la construcción. Otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, aporte de capitales, a o de particulares o empresas, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social y la realización de operaciones financieras en general con relación al objeto antes relacionado, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Osmar Antonio Guzman, argentino, nacido 5/3/50, casado, DNI 8.310.314, CUIT 20-08310314-1, constructor, domicilio real en Ombú 3812, San Justo, Provincia de Bs. As. Director Suplente: Paola Alegra Berakla. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/08 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 07/04/2017 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24103/17 v. 18/04/2017

LEROW S.A.

Por esc. 49 del 10/04/2017, por ante el Registro Notarial 2047 de C.A.B.A. Socios: Leopoldo Horacio ROITMAN, argentino, nacido el 03/04/1948, D.N.I.: 4.703.442, casado, empresario, domiciliado en Charcas 3441, piso 7º, de C.A.B.A.; Ezequiel Carlos ROITMAN, argentino, nacido el 30/11/1977, D.N.I.: 26.201.523, casado, arquitecto, domiciliado en Paraguay 4365, piso 8°, depto. "A", de C.A.B.A.; Guido Alberto LEREA, argentino, nacido el 05/09/1981, D.N.I.: 29.040.657, casado, empresario, domiciliado en Avda. Ángel Gallardo 525, piso 3º, de C.A.B.A.; Nicolás Javier WASMAN, argentino, nacido el 01/03/1978, D.N.I.: 26.473.124, soltero, empresario, y Armando WASMAN, argentino, nacido el 11/07/1947, D.N.I.: 7.601.510, casado, empresario, estos dos últimos domiciliados en República de la India 2967, piso 10°, de C.A.B.A..- 1) Denominación: "LEROW S.A.".- 2) Plazo: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, < determinado y único, a saber: a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza, sobre inmuebles propios o de terceros, inclusive para someter al régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por el sistema de compra venta al costo, o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomisos, construcción de urbanizaciones especiales, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas. b) Inmobiliaria: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos. Para el cumplimiento de los puntos a) y b), podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, compra, venta y transacciones de títulos, acciones y demás valores, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación vigente, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; cualquier actividad que requiera ser ejercida por profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de estos. 4) Capital: $ 100.000) CIEN MIL PESOS, representado por mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada

acción.- 5) La dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: 3 ejercicios.- 6) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta.- 8) Cierre del Ejercicio: 31/03.- 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura.- 10) Directorio: Presidente: Leopoldo Horacio ROITMAN; Vicepresidente: Ezequiel Carlos ROITMAN; Director Suplente, Guido Alberto LEREA, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social.- 11) SEDE SOCIAL: Avda. Santa Fe 3312, piso 3º, depto. "C", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 2047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24089/17 v. 18/04/2017

LEVEL 3 ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 17.04.17 se aumentó el capital social de $ 199.431.710 a $ 318.497.737 es decir en la suma de $ 119.066.027 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24324/17 v. 18/04/2017

LIBER 14 REAL ESTATE S.A.

Constitución S.A. Esc 15 del 07/04/2017. 1) Vanina De Cristofaro, argentina, nacida 20/05/1973, casada, DNI 23.093.579, CUIT 27-23093579-9, empleada administrativa, domicilio real Delgado 1001 1º "3" CABA y Paola Alegra BERAKLA, argentina, nacida 19/11/73, soltera, DNI 23.463.662, CUIT 27-23463662-1, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real Vidal 2483 6º "B" CABA; 2) 07/04/2017; 3) "LIBER 14 REAL ESTATE S.A."; 4) Cavia 3063 Piso 9º Departamento "A" CABA; 5) Locación, arrendamiento, subarrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, inclusive los afectados a propiedad horizontal, lotes, hoteles u hospedajes, cualquiera sea su uso, destino o naturaleza, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. Asimismo, podrá proceder a la edificación, construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, remodelación, reciclajes y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros; representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; compraventa, permuta, explotación, consignación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros; importación, exportación y explotación de materiales, revestimientos y accesorios afectados para la construcción. Otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, aporte de capitales, a o de particulares o empresas, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social y la realización de operaciones financieras en general con relación al objeto antes relacionado, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Osmar Antonio Guzman, argentino, nacido 5/3/50, casado, DNI 8.310.314, CUIT 20-08310314-1, constructor, domicilio real en Ombú 3812, San Justo, Provincia de Bs. As. Director Suplente: Paola Alegra Berakla. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/08 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24101/17 v. 18/04/2017

LIBER 7 REAL ESTATE S.A.

Constitución S.A. Esc 14 del 07/04/2017. 1) Vanina De Cristofaro, argentina, nacida 20/05/1973, casada, DNI 23.093.579, CUIT 27-23093579-9, empleada administrativa, domicilio real Delgado 1001 1º "3" CABA y Paola Alegra BERAKLA, argentina, nacida 19/11/73, soltera, DNI 23.463.662, CUIT 27-23463662-1, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real Vidal 2483 6º "B" CABA; 2) 07/04/2017; 3) "LIBER 7 REAL ESTATE S.A."; 4) Cavia 3063 Piso 9º Departamento "A" CABA; 5) Locación, arrendamiento, subarrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, inclusive los afectados a propiedad horizontal, lotes, hoteles u hospedajes, cualquiera sea su uso, destino o naturaleza, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. Asimismo, podrá proceder a la edificación, construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, remodelación, reciclajes y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros; representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; compraventa, permuta, explotación, consignación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros; importación, exportación y explotación de materiales, revestimientos y accesorios afectados para la construcción. Otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, aporte de capitales, a o de particulares o empresas, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social y la realización de operaciones financieras en general con relación al objeto antes relacionado, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Osmar Antonio Guzman, argentino, nacido 5/3/50, casado, DNI 8.310.314, CUIT 20-08310314-1, constructor, domicilio real en Ombú 3812, San Justo, Provincia de Bs. As. Director Suplente: Paola Alegra Berakla. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/08 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24100/17 v. 18/04/2017

LIBERTADOR REAL ESTATE S.A.

Constitución S.A. Esc 13 del 07/04/2017. 1) Vanina De Cristofaro, argentina, nacida 20/05/1973, casada, DNI 23.093.579, CUIT 27-23093579-9, empleada administrativa, domicilio real Delgado 1001 1º "3" CABA y Paola Alegra BERAKLA, argentina, nacida 19/11/73, soltera, DNI 23.463.662, CUIT 27-23463662-1, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real Vidal 2483 6º "B" CABA; 2) 07/04/2017; 3) "LIBERTADOR REAL ESTATE S.A."; 4) Cavia 3063 Piso 9º Departamento "A" CABA; 5) Locación, arrendamiento, subarrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, inclusive los afectados a propiedad horizontal, lotes, hoteles u hospedajes, cualquiera sea su uso, destino o naturaleza, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. Asimismo, podrá proceder a la edificación, construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, remodelación, reciclajes y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros; representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; compraventa, permuta, explotación, consignación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros; importación, exportación y explotación de materiales, revestimientos y accesorios afectados para la construcción. Otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, aporte de capitales, a o de particulares o empresas, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social y la realización de operaciones financieras en general con relación al objeto antes relacionado, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Osmar Antonio Guzman, argentino, nacido 5/3/50, casado, DNI 8.310.314, CUIT 20-08310314-1, constructor, domicilio real en Ombú 3812, San Justo, Provincia de Bs. As. Director Suplente: Paola Alegra Berakla. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 07/04/2017 Reg. Nº 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24099/17 v. 18/04/2017

MANFRA S.A.

1) Martina Stoessel, argentina, 21/3/97, soltera, actriz y cantante, DNI 40.392.494 (CUIT 27-40392494-1), Uspallata 1343, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Manuel Agustín Benitez Patane, argentino, 23/9/96, soltero, estudiante, DNI 39759312 (CUIL 20-39759312-7), Av. de los Incas 3220, 7° piso CABA. 2) Constitución 7/4/17 por esc. 215 F° 746 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Manfra S.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la comercialización, fabricación, reparación, mantenimiento, guarda, prestación de servicios de alquiler de casas rodantes, motor home, food truck, tráiler, ómnibus, micros, camiones, importación y exportación. 5) Av. de los Incas 3220, 7° piso CABA. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 2 titulares, 3 ejercicios. 9) Presidente: Manuel Agustin Benitez Patane, Directora suplente: Martina Stoessel, constituyen domicilio especial Av. de los Incas 3220, 7° piso CABA. 10) 31/12 de cada año. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde de Sindicatura. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha

07/04/2017 Reg. N° 1010 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 07/04/2017 Reg. N° 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24108/17 v. 18/04/2017

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/3/17 resolvió cambiar la denominación por la de "GRUPO FINANCIERO VALORES SOCIEDAD ANONIMA", aumentar el capital a la suma de 858.453.000 pesos y reformar íntegramente el estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 742 de fecha 11/04/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23935/17 v. 18/04/2017

MINGUCHO S.A.

1) Mario Alejandro Dimilta, argentino, nacido el 15/01/61, comerciante, DNI 14.369.748, divorciado domiciliado en Campana 2774, piso 5, dpto A, CABA, Florencia Carla Dimilta, argentina, nacida el 14/04/90, DNI 35.202.006, soltera, empresaria, domiciliada en Artigas 3050 piso 16 dpto C, CABA,. 2) Esc. N° 101 del 12/04/2017, Folio 351, Registro 441, CABA. 3) MINGUCHO S.A. 4) Campana 2774, piso 5 dpto. A, CABA. 5) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Mario Alejandro DIMILTA, Director Suplente: Florencia Carla DIMILTA con domicilio especial en la sede social. 9) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 12/04/2017 Reg. N° 441.
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24067/17 v. 18/04/2017

PARANA EXPEDITIONS S.A.

Constitución: Por escritura pública del 16-02-17. Registro Notarial 1584. Socios: Pablo Ramón Olaciregui, argentino, 25/03/54, casado, D.N.I. 11.158.270, Ingeniero, Juan Francisco Seguí 3927, Piso 3º, depto A, C.A.B.A., y Sergio Aldo Dobrusin, argentino, 08/11/61, casado, D.N.I. 14.611.275, arquitecto, Ayacucho 1903, piso 8º, Posadas, Pcia de Misiones. Duración: 99 años. Objeto: explotación de buques, artefactos navales, automotores, aviones, helicópteros y demás medios de transporte con fines comerciales, de transporte de personas y de carga y con fines turísticos, construcción, importación y exportación de buques, artefactos navales, automóviles, aviones, helicópteros, sus partes componentes, materiales, insumos, repuestos y todo elemento necesario o coadyuvante a esa actividad. Celebrar, extender y cumplir contratos comerciales, industriales, turísticos, de transporte de personas y mercadería, explotación de servicios turísticos o financieros, con excepción de las actividades reguladas por la Ley de Entidades financieras, aceptar participación de cualquier bono o garantía sobre contratos de arrendamiento u obligaciones de cualquier bien, titulo o de cualquier persona natural o jurídica, prestar servicios como agencia de viajes de turismo, creación de productos turísticos, por medios propios o ajenos, comercialización de productos o servicios turísticos, intermediación en la celebración de contratos turísticos, representación de otras agencias turísticas nacionales o extranjeras, transporte multimodal, nacional e internacional, de todo tipo de cargas, artículos, productos, bienes o mercaderías, y personas sea por cuenta propia o de terceros, y siempre que estas actividades no impliquen la prestación de servicios públicos. Capital: $ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. Directorio: Presidente: Pablo Ramón Olaciregui, con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3927, Piso tercero, depto A, C.A.B.A. Director Suplente: Sergio Aldo Dobrusin, con domicilio especial en Ayacucho 1903, piso 8º, Posadas, Pcia de Misiones. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Av. Cerviño 3.965, piso 7º, of. 27, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 1584
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 18/04/2017 N° 23999/17 v. 18/04/2017

PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 13/03/2017 se resolvió designar a (i) Ramón María Lanús Presidente, Pedro Martín Comín Villanueva Vicepresidente, y a los Sres. Cristian Daniel López y Diego Martín Cortina Directores Suplentes, todos ellos fijan domicilio en Avda. Ramos Mejía N° 1032, CABA, y (ii) a Rodrigo Daniel Galves Director Titular y Martín Breinlinger quienes fijan domicilio en Avda. Córdoba N° 720, CABA. Renuncian a sus cargos los Sres. Emilio Basavilbaso, Luis María Blaquier, Fernando Recalde, Federico Mauricio Braun, Gonzalo Estivariz Barilati, Martín Nobel Valiente y Matías Tamburini. Asimismo, se resolvió modificar el artículo 12°. El Directorio estará integrado por tres directores titulares e igual número de suplentes.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2017
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24097/17 v. 18/04/2017

POCITO SOLAR PARK S.A.

Según Escritura Pública N°171, del 06/03/17 se constituye POCITO SOLAR PARK S.A. Accionistas: MAXIMILIANO NICOLÁS D'AURO, DNI: 23.478.040, CUIT: 23234780409, nacido el 25/09/1972, argentino, casado, abogado, con domicilio real en Alsina 330, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y RAMÓN IGNACIO MOYANO, DNI: 21.369.681, CUIT 20213696816, nacido el 29/11/1969, argentino, casado, abogado, con domicilio real en Escalada 1200, Troncos del Talar de Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA; Denominación: POCITO SOLAR PARK S.A.; Sede: Tucumán 1, piso 4º C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la planificación, desarrollo, ejecución, comercialización y explotación de emprendimientos de energías renovables (especialmente solar) para generación y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y otros consumidores de energía eléctrica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando así lo exijan las leyes y los reglamentos vigentes para determinadas actividades, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.-, representado por 100.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Maximiliano Nicolás D'Auro; Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, CABA; Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente; Sindicatura: No posee, al designar Suplente. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 06/03/2017 Reg. Nº 698.
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24075/17 v. 18/04/2017

QLBA S.A.

Socios: Juan José QUIROGA, contador público, nacido el 12/10/1964, DNI 16.859.267 y Lilia Susana BALAGUER, empresaria, nacida el 31/03/1967, DNI 18.206.712, ambos casados, argentinos y domiciliados en Copérnico 2379 piso 5 CABA; Constitución: 3/04/2017; Domicilio: Julio A. Roca 570 piso 3 depto B CABA; Capital: $ 100.000; Objeto: I) AVIACION: La prestación de servicios de taxi aéreo, por cuenta propia o de terceros o como también la explotación de servicios no regulares nacionales o internacionales de transporte aéreo de pasajeros y carga utilizando aeronaves de pequeño y mediano porte como asimismo la prestación de servicios de ambulancia aérea y también el alquiler de aeronaves para su explotación por parte de terceros; a la instrucción práctica y teórica de alumnos pilotos de aviones y helicópteros, dictar cursos asociados a la aviación y/o seguridad operacional, dictar cursos asociados al mantenimiento de aeronaves, y brindar todo tipo de

servicios para dicho fin, como así también brindar los siguientes servicios a la aviación general: el uso de pista con balizamiento nocturno, hangaraje, mantenimiento de aeronaves, asesoramiento en la compra y venta de aeronaves, compra y venta de aeronaves, la importación de equipos destinados a ese fin y la locación de aeronaves, la contratación de servicios de capacitación, entrenamiento, alquiler de aeronaves e instalaciones para la operación de las mismas, servicios de mantenimiento de aeronaves y todo elemento constitutivo de una escuela de vuelo según requiera la reglamentación de aviación civil, debiendo dar sujeción y cumplimiento a la normativa específica nacional, provincial o municipal que regule las actividades descriptas precedentemente. II) INMOBILIARIA: la realización de urbanizaciones y la construcción de edificios, viviendas, locales y otras obras en los inmuebles de su propiedad o de terceros, pudiendo comprar, vender, locar, dar en leasing y gravar de cualquier manera los bienes inmuebles y realizar todo tipo de desarrollos inmobiliarios. b) la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, dación de leasing, usufructo, administración de inmuebles de todo tipo, compra para subdivisión de tierras en parcelas y/o en propiedad horizontal, su venta al contado y a plazos, formación y/o integración de fideicomisos, pudiendo realizar las operaciones previstas en la legislación de fideicomiso y especialmente su actuación como fiduciaria. III) FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituídas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. IV) INVERSORA: efectuar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. V) AGROPECUARIA: la explotación en todas sus formas y/o la administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería. La industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación y la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Y VI) TRANSPORTE: realizar el transporte general de carga, de todo tipo de bienes, mercaderías y/o productos, mediante el servicio de larga, mediana y corta distancia, dentro o fuera del país, con medios de movilidad propios o de terceros, efectuándolos por cuenta propia o de terceros o bien asociada o relacionada a terceros bajo cualquier forma asociativa licita. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor numero de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Juan José QUIROGA y Directora Suplente Lilia Susana BALAGUER, quienes fijaron domicilio especial en Julio A. Roca 570 piso 3 depto B CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 663 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23824/17 v. 18/04/2017

SABO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 01.12.2008 y su rectificatoria aprobada por Asamblea General Extraordinaria 18.08.2009, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social, fijando el Capital Social en la suma de $ 2.318.789. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09.05.2013, ratificado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.05.2014, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social, fijando el Capital Social en la suma de $ 2.674.088. Por Asamblea General Ordinaria del 20.12.2013, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo sin reformar el Estatuto Social, fijándolo en la suma de $ 9.074.008. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.05.2014, se resolvió reducir el capital social a la suma de $ 3.888.758 (conforme art. 206 Ley 19.550). En el mismo acto se resolvió aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo sin reformar el Estatuto Social, fijándolo en la suma de $ 9.800.000. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13.05.2015, se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 3.108.343 (conforme art. 206 Ley 19.550). En el mismo acto se resolvió aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo sin reformar el Estatuto Social, fijándolo en la suma de $ 8.415.343. Autorizada por reunión de Directorio de fecha 04/11/2016.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23985/17 v. 18/04/2017

SAN ISIDRO DEL QUIYATI S.A.

Comunica que por Asambleas del 27 de octubre del 2015, pasada a Escritura Pública N° 13 de fecha 31/03/2017, se dispuso la Designación de Directorio, cambio de sede y reforma del Artículo Octavo ,por vencimientos de sus mandatos se designa para conformar el Directorio como Presidente: Marcelo Cardozo Mailhos, Viceprecidente :Clelia María Mailhos Galdos de Cassarino ,Director Titular: María Magdalena Mailhos Director Suplente ;Jorge Luis Mailhos Galdos, quienes fijan el Domicilio Especial en la calle Avenida Córdoba 836 piso 8° oficina 802 Capital Federal. Se fijan la sede social en la calle Avenida Córdoba 836 piso 8° Oficina 801 Capital Federal, Octavo: La Dirección y Administración de 1 a 5 por 3 ejercicios, la representación legal el Presidente y/o vicepresidente en su caso.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1175

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 18/04/2017 N° 23792/17 v. 18/04/2017

SOLARGENTUM SOLAR PARK S.A.

Según Escritura Pública Nº169, del 06/03/17 se constituye SOLARGENTUM SOLAR PARK S.A. Accionistas: MAXIMILIANO NICOLÁS D'AURO, DNI: 23.478.040, CUIT: 23234780409, nacido el 25/09/1972, argentino, casado, abogado, con domicilio real en Alsina 330, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y RAMÓN IGNACIO MOYANO, DNI: 21.369.681, CUIT 20213696816, nacido el 29/11/1969, argentino, casado, abogado, con domicilio real en Escalada 1200, Troncos del Talar de Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA; Denominación: SOLARGENTUM SOLAR PARK S.A.; Sede: Tucumán 1, piso 4º C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la planificación, desarrollo, ejecución, comercialización y explotación de emprendimientos de energías renovables (especialmente solar) para generación y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y otros consumidores de energía eléctrica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando así lo exijan las leyes y los reglamentos vigentes para determinadas actividades, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.-, representado por 100.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Maximiliano Nicolás D'Auro; Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, CABA; Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente; Sindicatura: No posee, al designar Suplente. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 06/03/2017 Reg. Nº 698.

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24073/17 v. 18/04/2017

SONDA PROYECTOS S.A.

1) 10/04/2017.2) Alberto Osvaldo CESPI, argentino, nacido el 21/09/1950, casado ,empresario, D.N.I. 8.424.613, domiciliado en José Verdi 168, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Alberto Osvaldo CESPI (h), argentino, nacido el 7/10/ 1980, casado, empleado, D.N.I. 28.362.641, domiciliado en Gelly y Obes 1333, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires.- 3) "SONDA PROYECTOS S.A." 4) Sede social Mexico 171, Piso 8 Cap. Fed,. 5) 99 años a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio.- 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, mediante el asesoramiento, proyento ejecución y dirección, construcción y/o refacción y modificación de edificios, industriales, plantas industriales, inclusive los edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, en construcciones civiles, plantas industriales, equipamientos de plantas industriales y todos los trabajos de ingeniería y arquitectura los cuales deberán ser prestados por profesionales con títulos habilitante ya sea la materia que los ocupe y que así

se requiera.- 7) El capital social es de CIEN MIL PESOS ($ 100.000).- 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto de entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) El ejercicio económico cierra el día 30 de junio de cada año. 11) Se designa para integrar el DIRECTORIO: a) PRESIDENTE: Alberto Osvaldo CESPI (h); b) DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Osvaldo CESPI. constituyen domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 08 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 305
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 18/04/2017 N° 23793/17 v. 18/04/2017

SPINTECNOLOGIES S.A.

Escritura del 27/03/2017, Folio 73, Registro 1835, CABA. Socios: 1. Matias Jose LAPELLE, argentino, casado, nacido el 01/10/75, DNI. 24.921.006, CUIL. 20-24921006-5, Licenciado en Comercio Internacional, y 2.- Belkis Milena Itati SUHR, argentina, casada, nacida el 28/01/75, DNI. 24.348.216, CUIT. 27-243482116-5, ama de casa, ambos domiciliados en José Hernández 2228, Planta Baja, departamento "A", CABA.- PLAZO: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º las siguientes actividades: I) Importación, Exportación, y/o Comercialización de: Máquinas, aparatos y/o cualquier herramienta utilizada en la industria minera y explotación de canteras, maquinarias, herramientas y/o aparatos utilizados para la realización de obras y construcciones civiles. II) Servicio de asesoramiento en instalación de procesos relacionados con la industria minera y la minería en general. III) Consultoría comercial e industrial: Mediante el asesoramiento, investigación y puesta en marcha de emprendimientos comerciales o industriales, estudios de mercado, estudios de marketing, canales de distribución relacionados con la comercialización. CAPITAL: $ 100.000. Administración: 1 a 10 directores. Representación: PRESIDENTE del directorio y en caso de existir Vicepresidente, indistintamente.- Cierre Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Matias Jose LAPELLE. DIRECTORA SUPLENTE: Belkis Milena Itati SUHR constituyendo domicilios especiales en la sede social. Sede: Jose Hernandez 2228 Planta Baja, Departamento "A" CABA. María Laura Giannetti Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 1835
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24083/17 v. 18/04/2017

TECNOSEEDS S.A.

Por asamblea del 23/11/2016 se resolvió designar a Luis María Ayarragaray como director Suplente de la sociedad por dos ejercicios. El director acepto su cargo y fijo domicilio especial en 25 de Mayo 555, 1° Piso CABA. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Arturo Simone, Vicepresidente: Carlos Javier Ferraro, Director Titular: Matías Simone, Directores Suplentes: Gerardo Luis Bartolomé y Luis María Ayarragaray. En la misma, se resolvió modificar el art. 10 y 12 del estatuto, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por tres o cinco directores titulares según fije la asamblea general ordinaria, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea fijará su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. El Directorio de la Sociedad podrá funcionar con los miembros presentes o bien comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. En este supuesto, a efectos de conformar el quórum y la mayoría, se considerará que los directores que participen de la reunión de Directorio a distancia han estado presentes. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. Aquellos directores participantes por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, podrán firmar por medio de la autorización prevista en el art. 266 de la Ley 19.550. Si las reuniones se celebraran con la participación de sus respectivos miembros a distancia, se dejará constancia de sus nombres en el acta respectiva, debiendo expedirse el órgano de fiscalización, respecto de la regularidad de las decisiones adoptadas. En todos los casos el acta de Directorio deberá reflejar el tipo de participación de aquellos miembros que lo hagan a distancia. Si existiera quórum, los directores ausentes y que no se encuentren comunicados a distancia al momento de la reunión, podrán hacerse representar con derecho a voto en las reuniones de Directorio por cualquier otro director, por medio de carta-poder conferida en instrumento público o privado, debiendo hacerse constar estas circunstancias en el acta respectiva de Directorio. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. Los Directores Titulares en cumplimiento de la normativa vigente, deberán constituir una garantía al desempeño de su cargo por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador titular, en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, pero no limitativamente, operar con entidades bancarias y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, compañías financieras, de warrants y otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Ni el Presidente ni el vicepresidente, en ausencia de aquel, tendrán voto dirimente" "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las asambleas ordinarias y extraordinarias pueden ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. Las Asambleas podrán ser celebradas a distancia y funcionar con los asistentes presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes. Deberá dejarse constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acta a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. El órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. El Directorio establecerá la reglamentación y demás cuestiones técnicas de participación a distancia para tales reuniones y su correcta registración, todo ello de acuerdo con la normativa vigente. El cómputo de quorum de las asambleas a distancia incluirá a los accionistas presentes a través de dichos medios de participación. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de La Ley 19.550, t.o. Decreto 841/84 según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se trate. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Deberá convocarse anualmente dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio a una Asamblea Ordinaria dentro de los términos y en los plazos prescriptos por los arts. 234, 243, 237 y cc. De la Ley 19.550. Igualmente deberá llamarse a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria cuando lo juzgue necesario el Directorio o cuando lo requieran accionistas que se representen como mínimo el cinco por ciento (5%) del capital social". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2016
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24008/17 v. 18/04/2017

THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Comunica que según Asamblea del 20/12/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 65.000.000, elevándolo de $ 442.573.600 a $ 507.573.600 y reformar el Art. 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 507.573.600. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24072/17 v. 18/04/2017

TRUCKING PATAGONIA S.A.

1) Martin Ignacio Maldonado, argentino, empresario, soltero, 28/7/1972, D.N.I. 22.527.389, domiciliado en Avenida Bustillo KM. 25 Llao Llao, Provincia de Rio Negro y Maria Soledad PRIETO, argentina, empresaria, divorciada, 31/12/1980, D.N.I. 28.515.710, domiciliada en la calle Güemes 251, Moreno, Provincia de Buenos Aires, 2) 10/04/2017 3) TRUCKING PATAGONIA S.A. 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Julieta Lantieri 1331, piso 6, departamento 606, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades A) TURISMO, paseos lacustres en embarcaciones, guiadas de pesca, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de otras agencias, tanto nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la

realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. B) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones. Consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. C) La intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; D) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; E) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; F) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; G) La representación en agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de éstos servicios; H) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en el beneficio del turismo; I) La compra y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; J) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; K) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados, prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes, realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excusiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. L) El traslado de "pasajeros - turistas" individuales o colectivos, en todo tipo de vehículos habilitados a tal fin, sean terrestres, aéreos, marítimos y otros; M) INMOBILIARIA: adquisición y venta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. N) FINANCIERA: Mediante el aporte, participación, y/o inversión de capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del art. 31 de la Ley General de Sociedades, otorgamiento de créditos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución y transferencia de prendas e hipotecas y demás derechos reales, compra-venta, negociación y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de avales, fianzas o garantías reales por operaciones o préstamos de terceros, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 100.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes.- Presidente: Don Martin Ignacio MALDONADO; Director suplente: María Soledad PRIETO. Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24086/17 v. 18/04/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ALTENERG S.R.L.

Esc. 93, Fº 239, 12/04/2017, Esc. M. Paula Corallo, Reg. 1525, Socios: Eduardo MOOR, 30/01/1964, DNI 16737776, CUIT 23167377769, Técnico en Sistemas, domicilio en Echeverria 850, Gral Pacheco, Pcia de Bs As; y Franco GALIAN, 27/09/1976, DNI 25477492, CUIT 20254774929, empresario, domicilio en Isabel La Católica 381, P.B., depto 1 CABA, ambos argentinos, divorciados. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: La sociedad, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, ensamble, comercialización, importación, exportación, instalación y reparación y soporte técnico de equipos, materias primas, instrumental y/o artefactos utilizados en la industria de generación de energías renovables, como la eléctrica, eólica, magnética, geotérmica y/o calórica entre otras; redes de energía y sus componentes; en especial luminarias, motores y/o dispositivos eléctricos y/o electrónicos para uso doméstico, industrial o comercial, como así también aplicados a la seguridad eléctrica, electrónica e informática. CAPITAL SOCIAL: $ 170000 en 17000 cuotas de $ 10 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Eduardo MOOR suscribe 13600 cuotas y Franco GALIAN suscribe 3400 cuotas. Gerencia: Eduardo MOOR. Domicilio especial en la sede social. Duración: término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Tucumán 1581, P.B., Oficina 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24020/17 v. 18/04/2017

AUSTRAL CARE S.R.L.

Constitución. 1) Gustavo Daniel NASTASI, argentino, 51 años, casado, comerciante, DNI 17.594.425, CUIT 20-17594425-8, Ingeniero Luiggi 343, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Daniel BALTAIAN, argentino, 59 años, divorciado, arquitecto, DNI 13.212.877, CUIT 20-13212877-5, Bahía Blanca 166, CABA; Viviana Alicia LATORRACA, argentina, 61 años, soltera, comerciante, DNI 11.789.099, CUIT 27-11789099-1, Bolívar 2306, piso 7, departamento F, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Néstor Alejandro SUAREZ, argentino, 56 años, divorciado, Ingeniero Agrónomo, DNI 13.782.750, CUIT 20-13782750-7, Aristóbulo del Valle 5155, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián ARGAÑARAZ, argentino, 44 años, casado, comerciante, DNI 23.239.545, CUIL 20-23239545-2, Félix de Olazabal 1292, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; 2) Escritura 57, del 3/4/2017, folio 182, Registro 2151 Capital Federal. 3) AUSTRAL CARE S.R.L. 4) Bahia Blanca 166, Capital Federal. 5) Tendrá como objeto social desarrollar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios; pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero. Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de prótesis, insumos, y equipamiento médico en general. Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, y tratamiento de residuos patogénicos, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales y todo tipo de entidades afines con el objeto social, constituir pre-pagos de salud. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Término: duración de la sociedad. 9) Gerente: Nestor Alejandro SUAREZ, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24039/17 v. 18/04/2017

BILLIE JEAN S.R.L.

Escritura 11/04/2017 se constituyo BILLIE JEAN SRL. Paulo Gabriel RUSSO, argentino, 51 años, viudo de Alejandra Deluigi, DNI 17.365.145 CUIT 20-17365145-8, domicilio Elcano 3316, 3C, Caba y Enrique Alejandro GARCIA SIEDNER, argentino, 48 años, soltero, DNI 22.803.876 CUIT 20-22803876-9, domicilio Teodoro Garcia 3781, departamento 4, Caba, empresarios. 50 años. explotación de negocios en el rubro gastronomico, restaurante, confitería, bar, comidas rápidas, servicio de catering, eventos en salones propios o de terceros, 2 elaboración, producción, compra, venta, importaciones, exportación, consignación, distribución al por mayor y/o menor de productos gastronómicos y 3) explotación de negocios hoteleros y gastronómicos. $ 50.000. Paulo Gabriel Russo; suscribe 4.500 cuotas integra $ 11250 y Enrique Garcia Siedner suscribe 500 cuotas integra $ 1.250. Gerente: Paulo Gabriel RUSSO. constituye domicilio especial en sede. 31/3 Sede Social: Malabia número 1833 Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 1309

Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23862/17 v. 18/04/2017

COMPAÑIA EXPORTADORA DE ACEITES S.R.L.

Se hace saber que por escritura 59 celebrada el 30/03/2017, ante el escribano Julio C. Dhers, al folio 237 del Registro Notarial 1130 a su cargo, los únicos socios Rodolfo Erich JOHANNES y Martín Raúl LAFFAYE de "COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ACEITES S.R.L." resolvieron modificar el artículo 3° referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Actividad agropecuaria: agricultura, ganadería, tambos, granjas, forestales, laboreo y toda producción del ramo; Actividad Industrial: derivados del agro e insumos afines, biogenética, bioquímica y alimentación; Actividad Comercial: importar y exportar, corretaje, acopio; tanteo de productos, maquinarias y equipos del ramo, servicios y administraciones agropecuarios; Actividad Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles, y su fraccionamiento con fines agrícologanaderos, forestales, comerciales o mixtos; Actividad Financiera: para comercializar lo indicado, aporte de capital a sociedades, préstamos y financiaciones, con o sin garantía; actividad de transporte y logística de cargas en general en todo el territorio de la Republica Argentina". Autorizado a firmar el presente por escritura mencionada.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1130
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23677/17 v. 18/04/2017

COTTAGE BLUE S.R.L.

Socios: Carolina Elizabeth TOMADIN, 14/10/1969, casada, abogada, con DNI 20.832.553, Rodríguez Peña 723 de Banfield, Lomas de Zamora, Bs. As .Y Pablo Marcelo GONZALEZ, argentino, 22/04/1966, casado, abogado, DNI 18.138.761, Viamonte 927, Piso 3, depto "A", CABA. Domicilio: Viamonte 927, Piso 3, depto "A" CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios e inversiones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmueble, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedades horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrán inclusive, realizar toda las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicar-se a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones.. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Administración: Gerente Carolina Elizabeth TOMADIN con domicilio especial en Viamonte 927, Piso 3, depto "A". Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado Escribano Carlos E. De Giacomi. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 1250
Maria de los Angeles Segura - Matrícula: 5001 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24034/17 v. 18/04/2017

DDIKA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 02/09/2016 Gustavo Alejandro Haugg, vende, cede y transfiere a María Inés Carpera (nacida el 26-07-1975, argentina, soltera, abogada, domiciliada en la calle Italia 2160, Piso 8° "A", Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As., CUIT: 27-24628854-8) la cantidad de 600 cuotas valor nominal $ 600, reformándose el estatuto en su Artículo Cuarto por el que el capital social queda compuesto: Hilda Mabel Ríos: 11.400 cuotas sociales equivalentes a pesos 11.400 y María Inés Carpera: 600 cuotas sociales equivalentes a pesos 600, quedando totalmente integrado el capital social de 12.000 cuotas de $ 1 peso cada una o sea $ 12.000. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de cuotas y reforma de estatuto de fecha 02/09/2016
Patricio Sebastián Absi - T°: 85 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24010/17 v. 18/04/2017

DISPROJECTS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 23, del 04/04/17, F° 83, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: Christian Javier MIHALIC, argentino, casado, 2/04/74, DNI 23.859.879, CUIT 20-23859879-7, técnico electrónico y programador, Sáenz Valiente 340, Martínez, Prov. Bs. As.; Alberto Eugenio FIGUEIRAS, argentino, casado, 10/08/72, DNI 22.962.303, CUIT 20-22962303-7, técnico electrónico y piloto comercial, Presidente Hipólito Irigoyen 2452, Florida, Prov. Bs. As.; y Hernán Alejandro ACTIS DATO, argentino, soltero, 12/10/73, DNI 23.549.217, CUIT 20-23549217-3, diseñador gráfico y técnico en comunicaciones publicitarias, Cuba 2370, décimo piso, depto. "A", CABA. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: 1.- A) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, fabricación, desarrollo, instalación, mantenimiento, arrendamiento de: a) equipos, componentes, programas de computación, insumos, manuales y suministros informáticos, de telecomunicaciones o de cualquier otra forma relacionada con el tratamiento y comunicación electrónica de la información; b) equipos electrónicos y/o electrotécnicos incluidos aquellos utilizados en el trabajo aéreo, identificados como agro aéreos. 2.- Prestación de Servicios Agro aéreos, pudiendo realiza entre otras actividades el rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, fotografía, propaganda, inspección y vigilancia, defensa y protección de la fauna, pesca, exploraciones petrolíferas y/o minerales, de conformidad con lo establecido por el Decreto Número 2.836/1971, reglamentario del Código Aeronáutico. 3.- Realizar toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: $ 90.000, 9.000 cuotas de $ 10 v/n cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán de manera individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTES: Christian Javier MIHALIC, Alberto Eugenio FIGUEIRAS, Hernán Alejandro ACTIS DATO, domicilio especial: Cuba 2370, piso 10, depto. "A", CABA. SEDE SOCIAL: Cuba 2370, piso 10, depto. "A", CABA. Mariana Fernanda OJEDA, DNI. 24.799.599, autorizada por Escr. N° 23 del 04/04/17, F° 83, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1944
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24054/17 v. 18/04/2017

DISTRIBUIDORA AIRES DEL SUR S.R.L.

Por Escritura Pública 67 del 14/3/2017 se constituyó la sociedad; socios: Yanina Alejandra ECHEVESTE, DNI 28030018, administrativa, 19/02/1980, domicilio real en General Hornos 1164 Caseros, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Ana Maria CASTELLANOS, DNI 6526397, ama de casa, 11/06/1951, domicilio real en Sarmiento 1585 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, solteras; Plazo: 99 años; Objeto: Comercialización, importación, exportación, consignación, representación, servicio técnico, ensamble, distribución de a) Máquinas, repuestos, herramientas y accesorios para el mantenimiento de áreas verdes; b) Vehículos utilitarios, eléctricos, carritos de golf, nuevos o usados, sus partes y accesorios; c) Baterías para dichos equipos, productos electrónicos, software, maquinas, repuestos, accesorios y productos y equipos relacionados al objeto descripto; Capital: $ 100.000.-; GERENTE: Yanina Alejandra ECHEVESTE con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/5 de cada año; SEDE: Av. Chivilcoy 2048 Piso 1 Departamento C CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 11
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24081/17 v. 18/04/2017

EL ZEIBO S.R.L.

Con fecha 11 de abril de 2017 la sociedad resuelve la modificación del artículo cuarto del contrato social: Redacción actual: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, dividido en cuotas de $ 1 (UN PESO), valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Pablo Wajncymer, suscribe 120.000 cuotas y Julieta Denise FAIMAN, suscribe 30.000 cuotas.-" Autorizado según instrumento privado Cesión de cutoas de fecha 11/04/2017
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24060/17 v. 18/04/2017

FERNET PERNIGOTTI S.R.L.

Instrumento Privado 11/4/17.1) Enrique Mario Pernigotti, 5/3/55, D.N.I. 19.004.451; Alicia Beatriz Coronel, 6/2/62, D.N.I. 14.895.974, ambos Argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Ruta 34, Km 643,

Garza, Pcia. Santiago del Estero. 2) Marcelo Acha 946, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) $ 30000. 6) Ultimo día de Febrero. 7) Gerente: Enrique Mario Pernigotti. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 11/04/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23986/17 v. 18/04/2017

FULLSAIL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 99 del 11/4/17, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Ariel Marcelo CHIAPELLA, casado, 16/5/74, DNI 23.804.496 domicilio real/especial Franklin D. Roosevelt 2246, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Diego Sebastián VILLODAS, soltero, 5/9/90, DNI 35.426.610 domicilio Blanco Encalada 4526, piso 7, unidad "A", C.A.B.A.; Alejandro Daniel KORRENFELD, soltero, 2/10/78, DNI 26.885.814, domicilio Uriarte 1454, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.; Ignacio Agustín ALONSO, soltero, 18/2/91, DNI 35.729.760, domicilio Av. Forest 1252, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.; y Hernán Javier CHIAPELLA, soltero, 16/5/79, DNI 27.340.314, domicilio Tres Sargentos 2126, Martínez, Prov. Bs. As. SEDE: Moldes 3196, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la actividad náutica, como ser paseos turísticos, actividades de recreación y escuela de náutica; broker para venta y alquiler de embarcaciones (jets sky, veleros, etc);consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24046/17 v. 18/04/2017

GENESE MOLECULAR S.R.L.

Por Esc. Nº62 del 04/04/2017, Folio 168, se constituyo GENESE MOLECULAR S.R.L. Socios: Sofia Helena GRECZANIK, 28/11/1978, soltera, bioquimica, DNI 26.927.332, CUIT 27-26927332-7, domiciliada en la Av. Alvarez Thomas 1856 CABA; y Eitel Leopoldo Agustín PELTZER MESCHINI, 31/12/1980, soltero, biotecnologo, DNI 28.670.743, CUIT 20-28670743-3, domiciliado en la Av. Córdoba 4498, Piso 1, Dto. "A" CABA, ambos argentinos.- OBJETO: Servicios de instalación, armado y diseño de laboratorios de biología molecular dedicados al área de salud humana, animal y vegetal ya sea en el ámbito público y privado. Compra, venta, representación, comisión, mandatos, consignación, importación y exportación, explotación de franquicias, licencias y distribución al por mayor y menor de productos y subproductos biomedicos y sus derivados, reactivos de biología molecular de uso en investigación y diagnóstico, equipamientos de laboratorio de investigación y clínicos, materiales descartables, insumos y dispositivos médicos.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Avenida Alvarez Thomas 1856 CABA.- Cierre: 31/03. Capital: $ 100.000.- Gerentes: Sofia Helena GRECZANIK y Eitel Leopoldo Agustín PELTZER MESCHINI, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Av. Alvarez Thomas 1856 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24006/17 v. 18/04/2017

GREEN PARTS S.R.L.

Constitución. Escritura 59 Folio 198 del 12-04-2017 Registro 513 C.A.B.A. SOCIOS Christian Alberto Gastón CRISTOFANI, nacido 01-08-1972, divorciado, empresario, D.N.I. 22.826.257, C.U.I.T. 23-22826257-9, domicilio real Agüero 1948 7º Piso Departamento "E" C.A.B.A.; Mariano Sebastián MAILHOS, nacido 31-0-1975, soltero, empresario, D.N.I. 24.717.783, C.U.I.T. 20-24717783-4, domicilio real Liniers 1091 Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Daniel RODRIGUEZ, nacido 03-09-1978, casado, comerciante, D.N.I. 26.894.091, C.U.I.T. 20-26894091-0, domicilio real Aristóbulo del Valle 1216 Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, constituyendo domicilio especial en Agüero 1948 Piso 7º Departamento "E" C.A.B.A. Denominación: GREEN PARTS SRL. Sede Social: Agüero 1948 Piso 7º Departamento "E" C.A.B.A.- Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 100.000. Objeto: a) explotación de establecimientos dedicados al desarme de automotores y actividades conexas, conforme a lo establecido por las leyes vigentes, ya sea que se desarmen automotores dados de baja propiedad de la sociedad o de un tercero, procediendo o no a la destrucción de los restos no utilizables, incluyendo o no la descontaminación y compactación de automotores usados con disposición final de los mismos como chatarra, de acuerdo a procedimientos normados por leyes vigentes; b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios; prestación de servicio de mantenimiento del automotor, mediante la explotación de un taller de mecánica, comercialización de repuestos y accesorios; c) explotación comercial de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea como estacionamiento por hora, por día o por mes; d) explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados.- Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Cristofani, por duración de sociedad, acepta cargo, constituye domicilio en Agüero 1948 Piso 7º Departamento "E" C.A.B.A -
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 513
Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24096/17 v. 18/04/2017

JMI SALUD S.R.L.

Escritura N° 64 del 17/03/2017. Socios: Mariano Luis Bernardo Argerich, argentino, empresario, 6/9/1971, casado, DNI: 22.366.889, Alberdi 645, piso 11° depto. "D" Olivos, Pcía. de Buenos Aires; Carlos Javier Serrano, argentino, 2/12/1962, divorciado, DNI: 16.171.468, Avellaneda 1597 piso 3° depto. "C" San Isidro, Pcía. de Buenos Aires; e Ignacio Cueto, argentino, empresario, 17/5/1985, soltero, DNI: 31.562.925, Uspallata 1729 San Isidro, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "JMI SALUD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercialización, compra, venta, consignación, alquiler, representación, distribución, incorporación y exportación de todo tipo de materiales e instrumentales médicos, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud para la cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas y compulsas de precios. b) Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de prótesis, insumos y equipamientos médicos en general. c) Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. d) Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales y todo tipo de entidades afines al objeto social. Capital: $ 100.000.- Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Ignacio Cueto, con domicilio especial Uspallata 1729 San Isidro, Pcía. de Buenos Aires. Sede Social: Franklin Roosevelt 3224, Piso 6°, Depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 7 de San Fernando
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/04/2017 N° 24005/17 v. 18/04/2017

JUAN Y JUAN REPUESTOS S.R.L.

Acto Privado del 11/4/17: Juan Mariano ELIAS TARUSCHIO, 13/7/82, DNI29.594.787; Juan Pablo ELIAS TARUSCHIO, 5/4/86, DNI32.318.025; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Treveris 2.569 Planta Baja Dto. 2 CABA. JUAN Y JUAN REPUESTOS S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de repuestos, autopartes y accesorios para rodados y vehículos en general, incluyendo servicios de colocación, reparación y mantenimiento. Capital:$ 30.000. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Treveris 2.569 Planta Baja Dto. 2 de CABA. Gerentes: Juan Mariano ELIAS TARUSCHIO y Juan Pablo ELIAS TARUSCHIO, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 11/04/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24031/17 v. 18/04/2017

KADIMA DESIGN S.R.L.

1) Silvana Gabriela PUJOL, 03/09/1966, DNI 17.996.267, Conde 392 Timbre 2, CABA y Stephanie BEN YACOB, 18/06/1990, DNI 35.268.396, Mendoza 5073, Piso 5º, CABA, Ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) 06/01/2017. 3) KADIMA DESIGN S.R.L. 4) Avenida San Martin 1425, CABA. 5) Compra venta, importación, exportación, fabricación y colocación de alfombras, papeles pintados, revestimientos en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para adquirir todo tipo de bienes muebles, bienes inmuebles o bienes inmateriales y ser parte en los contratos que sea necesario. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Gerente: Stephanie BEN YACOB, domicilio especial Avenida San Martin 1425, CABA. 9) los gerentes. 10) 31/08 de cada año. Autorizado por contrato del 06/01/2017
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 18/04/2017 N° 23982/17 v. 18/04/2017

LA SAN ANTONIO S.R.L.

Instrumento Privado, 3/4/17, Ramona Olegaria Gutiérrez, DNI 22008706, renuncia de gerente; designan gerente a Feliciano Gómez Da Silva, DNI 14810016, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Uruguay 856, piso 1º Departamento 3, Caba; producto de una cesión de cuotas, modifican cláusula 4º, capital; Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/04/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23921/17 v. 18/04/2017

LINKEDSTORE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunion de Socios del 26/10/2016 se decidió aumentar el capital en la suma de $ 100.000 es decir de $ 848.050 a $ 984.050 y en consecuencia se reformo el Aritulo 4° del Estatuto: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de $ 948.050, dividido en 94.805 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Santiago Sosa: 360 cuotas, José Abuchaem: 312 cuotas, Alejandro Damian Alfonso: 264 cuotas., Martín Palombo: 264 cuotas., LINKEDSTORE HOLDINGS LLC: 93.585 cuotas, Nicolas Daniel Loreti: 20 cuotas." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 26/10/2016
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23842/17 v. 18/04/2017

MAHE INVERSIONES EN ARQUITECTURA S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 15/07/2010, quedó constituida la sociedad "MAHE INVERSIONES EN ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 1 SOCIOS: Miguel Angel NOCETI, argentino, nacido el 08/04/1975, Arquitecto, casado, DNI 24.620.443, domiciliado en Billinghurst 370, CABA; Ariel Hernán VENNERI, argentino, nacido el 01/03/1969, casado, Contador Público, DNI 20.695.600, domiciliado en Salvador María del Carril 2967, CABA y Emiliano ZANETTA, argentino, nacido el 08/11/1975, casado, Abogado, DNI 24.892.240, domiciliado en Soler 4932, Dto. "8", CABA; 2) SEDE SOCIAL: Billinghurst 372, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: I) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/0 de esparcimientos, etc.; II) INVERSIONES MOBILIARIAS de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotas partes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos; III) CONSTRUCCION Y/O EXPLOTACION DE OBRAS, SERVICIOS Y BIENES PUBLICOS: construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias; IV) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; V) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc.; VI) CONSTRUCCIONES: construir, reclinar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc., bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; VII) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados I) a VI) de la presente cláusula, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados y VIII) FINANCIACION de Emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/u Operaciones Inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades financieras de la República Argentina. IX) FINANCIACION, CREACION, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS, SITIOS O PROYECTOS VINCULADOS A INTERNET: Financiar, crear, desarrollar y/u operar todo tipo de emprendimiento, proyecto o sitio de Internet, vinculado, complementario o accesorio de cualquiera de las actividades comprendidas en los ítems I) a VIII) precedentes; 4) CAPITAL SOCIAL: $ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; 5) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de Uno a Tres Gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad; 7) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 8) DESIGNACION DE GERENTES: Se designa Gerente al socio Miguel Angel NOCETI, por el término de duración de la sociedad. El Gerente designado, constituye domicilio especial en la calle Billinghurst 372 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 29/03/2017.
EMILIANO ZANETTA - T°: 72 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24064/17 v. 18/04/2017

MANTA VERDE S.R.L.

Contrato privado del 11/4/2017: Socios: Jorge Joaquin Spiazzi, casado, domiciliado en BV Rivadavia 719, Urdinarrain, Entre Rios, ingeniero industrial, DNI 27.609.336, argentino, nacido el 27/11/80; Maria Clara Prieto, casada, domiciliada en General Urquiza 171, Acassuso, Pcia. Bs. As., farmaceutica, DNI 27.704.737, argentina, nacida el 10/11/79; Silvina Prieto, casada, domiciliada en Aramburu 277, Martinez, Pcia. Bs. As., ama de casa, DNI 29.454.870, argentina, nacida el 2/4/82 y Dario Martin Febre, casado, domiciliado en Isidora Goyenechea 2990, Las Condes, Santiago, Chile, contador, DNI 25.495.434, argentino, nacido el 23/8/76.1) MANTA VERDE S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripcion 3) objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agricola-Apicola-Ganadera y Comercial: Mediante la explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de miel, cera, polen, propoleo, cereales, frutales, forrajes, hortalizas, legumbres, cultivos industriales, almacenamiento en silos o cualquier otro medio afin. Fraccionamiento de la produccion exportación, comercialización, distribución, forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias. Cria de hacienda, engorde o invernada para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros y sus derivados. Importacion, compra, venta, producción y exportación de los productos mencionados, miel, semillas, productos agrícolas, maquinarias, insumos apícolas, tractores y herramientas afines. Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento de terrenos y/o edificios rurales para su venta o uso propio. Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos; asesoramiento técnico y profesional a otras empresas y terceros afines; 4) $ 200.000; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/12 de cada año; 7) sede social en La Pampa 1586, 9º piso, depto. A, CABA; 8) gerente: Jorge Joaquin Spiazzi y Maria Clara Prieto, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/04/2017.
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24078/17 v. 18/04/2017

MASVACAS S.R.L.

1) Alejandro Alfredo SHAW, DNI 4.417.218, CUIT 20-04417218-7, argentino, divorciado de sus segundas nupcias de Inés Garland, Lic. en economía, nacido el 10/06/1943, domiciliado en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3650, Piso 11° C.A.B.A., Alejandro SHAW, DNI 25.227.109, CUIT 20-25227109-1, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Sly, Lic. en administración de empresas, nacido el 01/03/1976, domiciliado en Av. General Gelly y Obes 2308, Piso 4°,dpto. “A” C.A.B.A. y Fernando José del VALLE, DNI 4.435.296, CUIT 20-04435296-7, argentino, casado en primeras nupcias con Margarita María Terrero, Lic. en administración de empresas, nacido el 13/03/1944, domiciliado en Juncal 974, Piso 3°,dpto. “G” C.A.B.A.;2) Inst. Priv. del 10/04/16; 3) MASVACAS S.R.L; 4) Av. General Gelly y Obes 2308, Piso 4°,dpto. “A” C.A.B.A.;5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades AGRÍCOLAS GANADERAS: La explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, sean propios o ajenos, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización y/o arrendamiento de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas, en los cuales podrá sembrar, cultivar y explotar toda clase de cultivos y actividades ganaderas; comerciar con sus productos y subproductos materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutícolas; cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; comercialización, producción, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie. A su vez, actuar en actividades derivadas, subsidiarias o conexas de las anteriores detalladas. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, importar, exportar, distribuir, comprar y vender, ejecutar mandatos y comisiones que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 6) 99 años; 7) $ 850.000; 8) Gerente Titular: Fernando José del VALLE y Gerente Suplente: Alejandro SHAW, quienes fijan domicilio especial en la sede social sita en Av. General Gelly y Obes 2308, Piso 4°, dpto. “A” C.A.B.A.;9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no sean reemplazados. Podrán también designarse uno o más gerentes suplentes, que reemplazarán al titular en caso de fallecimiento, incapacidad o ausencia; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/04/2017.
German Legname - T°: 57 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24079/17 v. 18/04/2017

METALURGICA MADRID S.R.L.

Acto Privado del 29/3/17: Margarita del Valle SUAREZ, 30/8/73, DNI23.421.840, empleada; Carlos Orlando SUAREZ, 20/7/91, DNI36.044.513, estudiante; ambos argentinos, solteros, de Miramar 720 Barrio Libertador, Loma Hermosa, San Martin, PBA. METALURGICA MADRID S.R.L. 99 años. Industrialización, procesamiento, fabricación, fundición, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de metales, incluyendo hierro maleable y sus derivados. Capital:$ 30.000. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: CORRIENTES 1.557 Piso 8º Dto. A de CABA.Gerente: Margarita del Valle SUAREZ, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/03/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24029/17 v. 18/04/2017

OR MEJORAMIENTO DE SEMILLAS S.R.L.

Por Acta N° 16 del 6/3/2017 se resolvió: Cambiar la sede social a Paraná 341, 8° piso, depto. “G” C.A.B.A.; Ampliar la Duración del Mandato de los Gerentes y eliminar el cargo de Gerente Suplente, modificando la clausula quinta así: 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.; se aceptó la renuncia al cargo de Gerente Suplente presentada por Ottoni de Sousa Rosa; quedando ratificada en el cargo de Gerente Amarilis Labes Barcellos, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta N° 16 de fecha 06/03/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/04/2017 N° 24018/17 v. 18/04/2017

ORYX CONSULTORA S.R.L.

RECTIFICA publicación del 17/03/2017 – Nº 16036/17. Por escritura del 11/04/2017 Registro 1446: (i) MODIFICA Estatuto Social: “Tercera: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a la organización, valuación y asesoramiento industrial, comercial, técnico, administrativo y de seguros, comercialización y administración a particulares, entidades públicas y privadas del país y del exterior, comprendiendo la elaboración, traducción y publicación de estudios de mercado, factibilidad y pre inversión de planes y programas de desarrollo de informes, anteproyectos y proyectos industriales, organización, racionalización, presupuestarios, programación y de relevamiento integrales, como así también la liquidación de siniestros de las empresas que asesore. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. - El objeto se establece conforme el Artículo 156 del Código Civil y Comercial de la Nación y a la Resolución General 8/2016 de la Inspección general de Justicia”; (ii) RECTIFICA el inciso b) del apartado V de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social: “b) Que a los efectos del Articulo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, constituyen domicilios especiales en sede social. Se RECTIFICA publicación del 17/03/2017 en cuanto a la duración del mandato de la gerencia, siendo este según el estatuto por el termino de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 1446.
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24076/17 v. 18/04/2017

RIGELAR S.R.L.

Acto Privado del 3/4/17: María Dolores SCOTTA, 24/7/80, Administradora de Empresas, DNI28.222.052, Azcuénaga 1170 Piso 5º CABA; José Ricardo COSSIO, 25/10/92, empleado, DNI37.096.914, Comandante Rosales 2515 Piso 13º Dto. E Olivos, PBA; ambos argentinos, solteros. RIGELAR S.R.L. 99 años. a) Asesoramiento en marketing y comunicación, aportando a clientes apoyo para el desarrollo de una estrategia, un concepto o un plan de marketing, de publicidad, de relaciones publicas, de promoción y de cualquier otra actividad que

cae dentro de la definición de comunicación corporativa y/o empresarial y de producto y/o marca, excluyéndose las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; b) desarrollo, planificación, implantación, ejecución y coordinación de todas aquellas actividades necesarias para llevar a buen fin los objetivos, planes y programas de marketing, de publicidad, de relaciones publicas, es decir, eventos corporativos/empresariales, nacionales e internacionales, como: congresos, conferencias, rueda de prensa, presentaciones de productos, reuniones de altos ejecutivos, actos sociales corporativos, ferias y otros certámenes de promoción y de cualquier otra actividad que implica comunicación corporativa y/o empresarial y/o marca; c) creación, diseño, confección, realización, producción y distribución a todos los medios de comunicación y de publicidad estática de todos aquellos elementos necesarios para cumplir lo expuesto en los apartados a) y b); d) presentación de servicios de impresión, diseño grafico y de publicidad por ordenador a empresas y particulares, así como la producción editorial, constituyendo un centro de servicios de edición y autoedición informática; e) la compra venta y distribución de espacios y tiempos publicitarios en cualquier medio de comunicación, nacional y/o extranjero, con destino a terceros, así como la compra, venta, distribución o arrendamiento de espacios físicos o elementos estáticos susceptibles de aprovechamiento publicitario por terceros; f) la gestión de alquileres de inmuebles para la realización de actividades relacionadas con el cine o de la ciencias de la información, así como la producción de películas de cine en sus diversos formatos; g) la gestión de actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a empleados de cualquier tipo empresas; h) la realización de cualquier tipo de exposición artística, y/o de contenido editorial.- Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún titulo profesional o autorización administrativa, dicha actividad deberá realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación o previa obtención de la dicha autorización administrativa. Capital:$ 50.000. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: Presidente Figueroa Alcorta 3145 Piso 10º de CABA.Gerente: María Dolores SCOTTA con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/04/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24030/17 v. 18/04/2017

S.I.O. MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 11/04/2017. 2) S.I.O. MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L. 3) Julián Rodrigo PICHIERRI, D.N.I. 39.628.624, 16/07/96, soltero, técnico mecánico, con Domicilio Real y Especial en Joaquín V. Gonzalez 2160, Piso 3º, Departamento "A"; Sandro Javier PICHIERRI, D.N.I. 24.501.957, 06/04/70, divorciado, electro técnico, con domicilio Real y Especial en Enzo Bordabehere 2896, Piso 3º, Departamento "11"; y Alejandro Gabriel GALLI, D.N.I. 16.908.772, 11/11/65, casado, electro técnico, con Domicilio Real y especial en Olivieri 256/58, Departamento "B"; todos argentinos y de C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero el mantenimiento de edificios y sus partes en relación con Montajes eléctricos industriales, domiciliarios, prevención, extinción y protección contra incendios. Mantenimiento de instalaciones fijas contra incendios a base de agua, gases y polvos y detección y alarma contra incendios, seguridad electrónica, venta, provisión e instalación de elementos de seguridad. Venta y servicio técnico de bombas de agua y equipos de impulsión de agua, sistemas presurizadores para extinción de incendios y elevación de agua potable para consumo sanitario. Venta e instalación de puertas y portones corta fuego, protección de medio, de salida, luminaria de emergencia. Instalación y adecuación de tableros eléctricos y dimensionamiento de instalaciones con sus respectivas protecciones. Mantenimiento, instalación, reparación y limpieza de calderas, termo tanques y térmicas en general, de tanques de agua potable y reserva de incendios, de ascensores y sistemas electromecánicos en general. 5) GÓMEZ DE FONSECA 436, (C1407ATH) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 120.000 8) $ 30.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Julián Rodrigo PICHIERRI, Sandro Javier PICHIERRI y Alejandro Gabriel GALLI. Autorizado según instrumento privado de Constitucion de S.R.L. de fecha 11/04/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23831/17 v. 18/04/2017

SCHAIER S.R.L.

Acto Privado del 4/4/17: Leonardo Emilio LITVAK, casado, 14/3/58, DNI12.128.317; Ron Alexander LITVAK, soltero, 20/8/90, DNI35.324.332; ambos de O´Higgins 696, Ramos Mejia, PBA; y Einav Tamara LITVAK, soltera, 24/8/95, DNI39.067.819, Baigorria 2796 Piso 1º6 CABA; todos argentinos y empresarios. SCHAIER S.R.L. 99 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, someterlos a regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Asi también la comercialización de cosas muebles. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Guardia Nacional 1651 Piso 6º C de CABA.Gerente: Leonardo Emilio LITVAK con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/04/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24028/17 v. 18/04/2017

SMH ELECTROFITNESS S.R.L.

1) 12/04/2017; 2) Sonia María de Sales Lisboa Hermida, española, soltera, abogada, 07/04/1989, DNI 95.616.929, CUIL 27-95616929-7, domiciliada en Santos Dumont 2540, Piso 6, Departamento D, C.A.B.A., y María Jesús Hermida Corral, española, casada, empresaria, 21/08/1964, Pasaporte AAD127866, CDI 27-60449558-5, domiciliada en Faro Finisterre 4, Bajo D, La Coruña, España; 3) "SMH Electrofitness S.R.L." 4) 99 años; 5) Objeto: a) explotación de centros de modelación corporal, entrenamiento y/o gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas y/o recreativas relacionadas con el deporte, la estética y disciplinas afines; b) compra, venta y cualquier forma de comercialización y explotación de indumentaria, accesorios, complementos, aparatos y máquinas relacionadas con el entrenamiento y/o ejercicio físico, y c) explotación comercial del negocio de bufet, bar, confitería y restaurante; 6) $ 280.000; 7) Entre 1 y 5 gerentes por plazo indeterminado, quienes representan a la sociedad en forma indistinta; 8) Cierre: 31/12. 9) Sede social: Santos Dumont 2540, piso 6, departamento D, C.A.B.A.; 10) Gerente titular: Sonia María De Sales Lisboa Hermida, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado por contrato del 12/04/2017.
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24082/17 v. 18/04/2017

TERCER E S.R.L.

Aviso rectificatorio de fecha 23/03/17 (T.I. Nro. 17501/17), con relación a los domicilios especiales constituidos por ambos Gerentes. Al efecto se hacer saber que en el Contrato Social suscripto con fecha 15/03/13 respecto la constitución de TERCER E SRL, Sebastián Almada constituyó su domicilio en la calle Ugarteche 3364, Piso 6°, Departamento "A" CABA y Tomás Javier Figuerola en la Avenida Sucre 1869, Unidad Funcional N° 15, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/03/2017
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24016/17 v. 18/04/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ALIANZA FRANCESA

Los señores asociados están llamados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Av. Córdoba 946 C.A.B.A. el día martes 25 de abril de 2017 a las 18:00 hs. para deliberar de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de dos socios para firmar el acta
2. Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio 2016
3. Exposición y aprobación del Balance General y de la situación económico-financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2016

4. Elección de cuatro socios para integrar el consejo de administración por tres años
5. Elección de un socio como revisor de cuentas titular por un año
6. Elección de un socio como revisor de cuentas suplente por un año
Máximo Bomchil
Presidente
Presidente designado por acta de reunión de Consejo de administración de fecha 28 de abril de 2015 Folio 22 y 23 del libro de actas del Consejo de administración Nº 8, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº L 002138234 el 12 de septiembre de 2014.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 25/04/2016 Máximo Luis Bomchil - Presidente

e. 18/04/2017 N° 24050/17 v. 24/04/2017

ANILINAS COLIBRI COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 9 de Mayo de 2017, a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria para las 17:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/5/2016 Daniel Omar Andriano - Presidente

e. 18/04/2017 N° 24090/17 v. 24/04/2017

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA
Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 20 de mayo de 2017 a las 18,00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 132 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Elección de tres Directores, los señores Lucas Gabriel Ussher (no reelegible), Hernán Lorenzo Tumulty (reelegible); y Santiago Rattagan (reelegible).
4. Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2017.
Los cargos de Presidente, Lucas Gabriel Ussher y Prosecretario, José Alfredo Magnasco, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 21 de mayo de 2016.

PRESIDENTE - LUCAS GABRIEL USSHER
PROSECRETARIO - JOSÉ ALFREDO MAGNASCO

Certificación emitida por: María P. Mariñelarena de Moscardi. Registro Nº: 1666. Matrícula Nº: 2703. Fecha: 07/4/2017. Acta Nº: 024. Libro N°: 062.

e. 18/04/2017 N° 23777/17 v. 20/04/2017

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA: Registro INACyM 1441. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de mayo de 2017 a las 20.30 hs en primera convocatoria y a las 21.30 hs en segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Explicación sobre llamado a Asamblea fuera de fecha. 4) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/16. 5) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/16. 6) Información sobre actividades desarrolladas. 7) Fijación de la cuota social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 27/05/2015 Adhemar Gonzalo Bianchi Pucurull - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23975/17 v. 18/04/2017

ASOCIADOS A LA CAMARA DE COMERCIANTES DE LA AVENIDA AVELLANEDA /A.C.O.M.A.)

Cumpliendo con lo establecido en el art. 21 de los estatutos generales la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12-5-2017 a las 10 hs en la sede social de la Entidad calle Avellaneda 2926 CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y Aprobación de: a) Memoria y Balance al cierre de ejercicio del 31 de diciembre de 2016; b) Inventario General, Cuentas de Gastos e Informe del órgano de fiscalización al cierre de ejercicio del 31 de diciembre de 2016. 2) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2017. 3) Elección de miembros de la Comisión directiva y órgano de fiscalización. 4) Otorgamiento de autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedente. 5) Lectura, consideración y aprobación del acta de Asamblea. 6) Designación de 2 socios activos para la firma del acta de Asamblea en forma conjunta con el presidente y el secretario.
Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 30/10/2016 daniel ricardo iglesias - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23853/17 v. 18/04/2017

BLUE STAR COMPANY S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Mayo de 2017 a las 11 horas en la Av. Belgrano 955 piso 17 - oficina 1 - CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida por el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 2) Aprobación de la gestión de los Directores y su remuneración; 3) Consideración del resultado del ejercicio y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/03/2016 Roberto Cegelnicki - Presidente

e. 18/04/2017 N° 24044/17 v. 24/04/2017

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.

Convocase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2017 a las 10:00 en Fitz Roy 957, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de: (a) la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.16, y (b) el destino de los resultados del mismo, [3] Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios, [4] Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [5] Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/03/2015 santiago jesus sturla - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23839/17 v. 24/04/2017

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

Buenos Aires, 10 de abril de 2017

AVISO DE CONVOCATORIA
De acuerdo con el Artículo 17° del Estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 11°, Capital Federal, el día jueves 27 de Abril del año 2017, a las 10:00 horas (en primera convocatoria), para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y Contador, correspondiente al Ejercicio 2016, de acuerdo al Artículo 17° del Estatuto.
2. Designación de dos socios para firmar el acta.
Designados por Acta de Asamblea y Comisión Directiva de fecha 28 de Abril de 2016.

PRESIDENTE - ADRIÁN HÉCTOR SUÁREZ
SECRETARIO - JEAN MARC HOSANSKI

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Registro N°: 189. Matrícula N°: 3903. Fecha N°: 10/4/2017. Acta N°: 124. Libro N°: 339.

e. 18/04/2017 N° 23798/17 v. 18/04/2017

CENTRO CANGAS DEL NARCEA ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO 1-1-2016 AL 31-12-2016
Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día de 30 de Abril de 2017 a las 15:00 horas en nuestra Sede Social, Beruti 4643 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de no concurrir el número reglamentario de asociados, de acuerdo al artículo 38 de nuestros Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria a las 16:00 horas, con el número de asociados que estuviere presente para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura de la Convocatoria. 2. Designación de tres asociados presentes para que en representación de la Asamblea verifiquen y firmen el acta de la misma, conjuntamente con el señor Presidente y la Señora Secretaria. 3. Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva. 4. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización. 5. Consideración de la nueva cuota social para 2017.6. Elección de los miembros de la Comisión Directiva que cesan en sus mandatos por disposiciones estatutarias.
Los cargos a cubrir son los siguientes:
•Por Dos Años: Vice-Presidente, Tesorero, Secretario, Dos Vocales Titulares
•Por dos Años: Tres miembros del Órgano de Fiscalización
•Por un Año: Tres Vocales Suplentes
En el acta de Elección de autoridades del libro nº8 de fecha 17 de Abril de 2016 fue electo Don Marcial Cadenas como Presidente de la Honorable Comisión Directiva, con facultades suficientes para este documento de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 17/4/2016 marcial cadenas - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23967/17 v. 18/04/2017

CREDI PAZ S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2017, a las 11 horas, en el domicilio legal sito en Avenida Olivera 1023 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5. Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Designado según instrumento privado acta 316 18/5/2015de fecha Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 18/04/2017 N° 24085/17 v. 24/04/2017

DENALI S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Montevideo 1012, 4to G, CABA, el 08/05/2017 a las 15,00 hs en 1ra convocatoria y a las 16,00 en 2da, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 3 de septiembre de 2014 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2014. 3) Ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2015 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2015. 4) Ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 24 de agosto de 2016 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016.
ACTA DE DIRECTORIO Nº 67 DE FECHA 24/08/2016 carlos eduardo varone - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23678/17 v. 24/04/2017

DIRECCION BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 8 de Mayo de 2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 648, 3er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. Aprobación de la Memoria conf. Art. 2 Res. IGJ N° 4-09. Resultados del ejercicio y destino de los mismos;
3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio;
4) Fijación del número y elección del Directorio por el término de 3 ejercicios;
5) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes.
Benito Otal. Presidente designado según Acta de Asamblea General del 15 de Abril de 2015.
Presidente
DIRECCION BUENOS AIRES S.A.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 21 de fecha 15/04/2015 BENITO OTAL - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23861/17 v. 24/04/2017

HOTELES EL BOSQUE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2017, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso “64”, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº50, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 51 DEL 16/05/2014 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23966/17 v. 24/04/2017

LA USINA ASOCIACION MUTUAL

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en Santo Domingo 2752, CABA, el día 17/05/2017 a las 19.30 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta. 2) Tratamiento de Memoria Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31/12/2016. 3) Propuestas de mejoramiento edilicio y equipamiento. 4) Preparativos de festejos por el 20° Aniversario de La Usina Asociación Mutual.
Designado según instrumento privado acta 54 de fecha 23/5/2016 agostina bruzzone - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23998/17 v. 18/04/2017

OPPEL S.A.

Convócase a los sres Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 05/05/2017 a las 10.30hs, en 1ºconvocatoria y a las 11.30hs, en 2ºconvocatoria en la sede social sita en Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. b) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución Gral IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Grales IGJ Nº1/2008 y 4/2009. c) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº19 finalizado el 31/12/2016 d) Consideración del resultado del ejercicio. e) Consideración de la gestión del Directorio. f) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2016. Se solicita a los sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.
Designado por Acta de Directorio de fecha 11/07/2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 11/07/2016 Mariano Oppel - Presidente

e. 18/04/2017 N° 24333/17 v. 24/04/2017

PERTH S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria, en la calle Llavallol 2715 Ciudad de Buenos Aires el día 15 de mayo de 2017 a las 18.30 horas para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Des-

tino de los resultados del ejercicio. Creación de una reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 20/4/2016 antonio ignacio suarez - Presidente

e. 18/04/2017 N° 24041/17 v. 24/04/2017

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS (DEUTSCHER KRANKENVEREIN) ASOCIACION MUTUAL

Insc. INAES Nro. 152 C.F.- Convocase a los señores socios de la Sociedad Alemana de Socorros a Enfermos-Deutscher Krankenverein-Asociación Mutual, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Mayo de 2017 a las 18,30 hs.en la sede de la Mutual, Beruti 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un secretario de actas y de dos socios para que firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio finalizado el 31/12/2016. Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas e informe de la Junta Fiscalizadora. 3) Elección de Autoridades Sociales: Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 29 del Estatuto Social.
Nota: Entrada solamente contra presentación del carnet de socio y recibo de cuotas que no debe tener mayor antigüedad a Marzo de 2017. En el lugar de la Asamblea no se aceptaran pagos de cuotas sociales. El padrón de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios con 30 días hábiles de anticipación a la Asamblea; La Convocatoria, Orden del Día y los Estados Contables correspondientes estarán a disposición de los socios con 10 días hábiles de anticipación a la Asamblea, todos en la Sede de la Administración, Beruti 2524, CABA. de Lunes a Viernes de 9 a 16 hs.
Designado según instrumento privado acta de reunión de comisión directiva de fecha 13/5/2016 Ernesto Rodolfo Quirin - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23894/17 v. 18/04/2017

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Mayo de 2017, a las 14.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA
1. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
2. Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas. 3. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia. 6. Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, y elección de los mismos por el término de dos años. 7. Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
8. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/5/2015 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 18/04/2017 N° 23961/17 v. 24/04/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Belton S.A., con domicilio en Avenida General Indalecio Chenaut 1850 C.A.B.A., vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en Avenida General Indalecio Chenaut 1850/1856 Planta Baja, Primer, Segundo y Tercer piso, C.A.B.A. a Augusto Maximiliano Giorgieff, con domicilio en Delgado 853, departamento 3, C.A.B.A., Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23832/17 v. 24/04/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ACROW S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 2/01/2017, Se designa Directorio: Presidente: Javier Antonio Peláez, Vicepresidente: Julio Antonio Barcia y Director Titular: Rodrigo Pablo Soria – Director Suplente: Ricardo Aníbal Rabín. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 920 Piso 12, Departamento 7, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23893/17 v. 18/04/2017

ADPE S.A.

Por acta de asamblea del 30/05/2016 se aprobó renuncia y gestión del Director Suplente saliente: Mónica Griselda García, DNI 6553880. Se designó nuevo Director Suplente por periodo estatutario: Celestina Criñola, DNI 19.006.832, CUIT 27-19006832-9, argentina, nacimiento 30/10/1987, soltera, comerciante, domicilio real Vergara 1521, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, domicilio constituido Pedro Goyena 1107 Capital Federal, Capital Federal, la Sra. Presidente Alicia Mabel Suarez DNI 6.674.680 continua en sus funciones. Dr. Santiago Dei, Contador, autorizado por Acta de Asamblea del 30/05/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2016
SANTIAGO DEI - T°: 276 F°: 202 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24053/17 v. 18/04/2017

ADVALEX S.A.

Por acta del 30/9/16 se reeligió como Director Titular a Diego Marcelo Ranea. Cesó como Directora Suplente María Teresa Fernández y se eligió a María Beatriz Hiriart Keating. Los directores constituyeron domicilio especial en Schiaffino 2175 Piso 3 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2016
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23898/17 v. 18/04/2017

ALCHEMY VALORES S.A.

En asamblea de fecha 7/04/2017 se fijó en cinco el número de directores titulares por un ejercicio, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Vicepresidente: Sergio Pablo Butinof; Directores Titulares: Sebastián Kohan Miller, Carolina Cinque y Juan Martín Alarcón. Todos aceptaron su designación, asignación de cargos, y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 12°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2017
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23804/17 v. 18/04/2017

AMERICAN MP S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 31/03/2017 se designó a María Agustina Valentino como Gerente de la sociedad. El directorio quedó conformado por Melisa Valentino y María Agustina Valentino. Ambas constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1821, 1º piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/03/2017
Zulma Mara Musmanno - T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23780/17 v. 18/04/2017

APALCHE S.A.

APALCHE SOCIEDAD ANÓNIMA. Esc. 30 del 05/04/2017, Fº 212, Reg. 1747 CABA. Protocolización Acta de Asamblea del 27/12/2016. Designación: Presidente: Alejandro Martín Antuña, 05/01/1965, ganadero, DNI 17.199.926. Director Suplente: Liliana Beatríz Guala Bailde,

22/06/1965, comerciante, DNI 18.069.693, ambos argentinos, casados y domicilio real Nicolás Figueredo 2133, San Justo, Pcia de Santa Fe y especial Av. Rivadavia 2358, P 6, Depto Derecha, CABA. Duración: 3 ejercicios. Escribana Liliana Pilar Perez de Dubini. Autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1747
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24038/17 v. 18/04/2017

ARAUCO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 3 de abril de 2017, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Zegers Ruiz Tagle, Vicepresidente: Pablo Alberto Mainardi, Director Titular: Pablo Cristian Ruival, y Director Suplente: Sergio Omar Gantuz, por el término de un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. Se deja constancia que todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8. Oficina 33, CABA. Directores Salientes por finalización de mandato: Gonzalo Zegers Ruiz Tagle, Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Sergio Omar Gantuz. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2017
JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23931/17 v. 18/04/2017

AUTOPIEZAS LAS VEGAS S.A.

Asamblea Ordinaria del 10.04.17, designan por tres ejercicios. Presidente. Mariano Moises Winogora, Director Suplente. Gabriela Roxana Winogora, fijan los designados domicilio especial en Simbron 5295. C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/04/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24014/17 v. 18/04/2017

BELLAKEO MUSIC S.R.L.

Se hace saber que por Escritura número 24 al folio 53 del 12/04/2017, Registro Notarial 1811 por unanimidad se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertado 5569 piso 13 oficina "D" de la Ciudad Autónoma de buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1811
Cecilia María Larroude - Matrícula: 5208 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24216/17 v. 18/04/2017

BIKE NETWORKS S.R.L.

Por instrumento privado del 7/4/17 se designó Gerente a Luciano Canaglia, con domicilio especial en Gelly 3530 Caba Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 07/04/2017
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23997/17 v. 18/04/2017

CARDELU S.A.

Asamblea Extraordinaria del 15.04.16, renuncian Presidente Jorge Castelli y Director Suplente. Eduardo Carlos De Lucca, se designan por tres ejercicios. Presidente. Esteban Alejandro Lagouarde y Director Suplente. Axel Esteban Lagouarde, fijan domicilio especial en la nueva sede social Juncal 2249, 7 piso departamento A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2016
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24015/17 v. 18/04/2017

CONTRAPUNTO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/04/2016 designó: Presidente Eduardo Jesús Maidana y Directora Suplente Myriam Adriana Ruggirello, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 263 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 693 de fecha 06/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23822/17 v. 18/04/2017

CS & A S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 1/6/2015 y Acta de Directorio N° 34 del 7/4/2017, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio, quedando el mismo compuesto por: Presidente: Alejandro Daniel Langlois, Director Suplente: Carlos Hugo Stenta; ambos con domicilio especial en Av. Larrazábal 178, Planta Baja, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 34 de fecha 07/04/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/04/2017 N° 24017/17 v. 18/04/2017

CYVA S.A.

Escritura 112 Folio 461 del 19/12/2016 Registro 1856 CABA protocoliza Acta de Asamblea General del 7/06/2016 que designó Director Titular y Presidente a Héctor Reynaldo MITELMAN, DNI 4424885, CUIT 23-04424885-9 y Directora Suplente Irene Leonor KORIN de MITELMAN, DNI 5768200, CUIT 27-05768200-6 ambos con domicilio real en Av. Cerviño 3964 piso 10 departamento A, CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 1856
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23965/17 v. 18/04/2017

D CHARLOTTE S.R.L.

Por Acto privado del 11/4/17 se fijó la Sede en COSTA RICA 6050 Piso 4º Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 11/04/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24032/17 v. 18/04/2017

DEPORTES MORENO S.A.

Esc 60, 05/04/2017 Fº 182 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de elección y distribución de cargos del 11/01/2017. Acta de Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 22/02/2014. Presidente: Carlos Manuel BLANCO SALGADO, Vicepresidente: Maria de los Ángeles BLANCO SALGADO Director suplente: Maria Victoria GARCIA. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Av Regimiento de Patricios 25 5º piso depto B de CABA. Acta de directorio de cambio de sede social a la Av Regimiento de Patricios 25 5º piso depto. B de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24052/17 v. 18/04/2017

DISAB SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 21/03/2017 se designó Presidente José Angel Stoiser; Vice Presidente, Andrea G. Losiggio y Directores Suplentes: Yesica E. Losiggio y Maximiliano J. Stoiser, todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 1257, 2º piso, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/03/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24011/17 v. 18/04/2017

DYNAIT S.A.

EDICTO AUTORIDADES DYNAIT S.A
Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/04/17 de DYNAIT S.A. se aprueba por unanimidad la designación como Director a Emiliano Vicente

Martín Propato y como Director Suplente a Iván Nadir Molina. Los directores, fijan domicilio especiales en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2017
JESICA BETSABE ANDREATTA - T°: 104 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23897/17 v. 18/04/2017

EIWA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/11/2016, atento al vencimiento del término del mandato del actual Directorio, se resuelve designar nuevas autoridades. Los cargos del Directorio quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Nicolas Otamendi; Vicepresidente: Marcelo Federico Gowland; y Director Suplente: Jorge Otamendi, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, 4º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2016
DIEGO MIGUEL FISSORE - T°: 41 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24035/17 v. 18/04/2017

EL MAMBORETA S.A.

ART 60: Por Asamblea Gral. Ordinaria del 6/01/2017 se resuelve en forma unánime conformar el Directorio de la siguiente manera, con vencimiento de los mandatos el 31/12/2019: PRESIDENTE: JAIME LUIS LINARES LUQUE, VICEPRESIDENTE: PABLO JAVIER LINARES LUQUE, DIRECTOR SUPLENTE: FEDERICO PATRICIO LINARES LUQUE. Los directores electos aceptan el cargo en la asamblea y constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba Nº 1345, 6º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 750.
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24069/17 v. 18/04/2017

ELO TOUCHSYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 3 de febrero de 2016 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes designando a los Sres. Roberto Federico Godoy como Presidente, Juan Sonoda como Vicepresidente, Susana María Sáenz como Directora Titular, y Joaquín Ricardo Carrillo como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio en Sarmiento 580, Piso 4, de la C.A.B.A.; todos ellos con mandato por dos ejercicios, es decir, hasta la aprobación de los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2016
Juan Sonoda - T°: 69 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24059/17 v. 18/04/2017

ERYNELCO S.A.

Por Esc. 71 del 23/03/2017 Reg 1644 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 22/03/2017; b) Asamblea General Ordinaria del 23/03/2017; que resolvieron por unanimidad: 1) RENUNCIO la totalidad del Directorio Sr. Roque Antonio Giménez y Sra. Clara Alicia Giménez, aceptado por unanimidad; 2) Se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio por unanimidad: PRESIDENTE: Federico Lucas CAMBIASSO DELEAU; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Carlos CAMBIASSO DELEAU. El nuevo directorio constituyó domicilio especial en Av. Monroe 5163, 4º piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 1644.
Santiago Daniel Rivas - T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24066/17 v. 18/04/2017

ESTANCIA LA MARUJA S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 26.4.2016, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo María Llorente; Vicepresidente: José Antonio Llorente; Director Suplente: Esteban María Llorente, todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13º, C.A.B.A.; dejando constancia que cesa en su cargo de Director Titular Ida María Llorente de Llorente por no haber sido reelecta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23881/17 v. 18/04/2017

EXCHANGE SERVICES S.A.

Asamblea 05/04/2017 designa Presidente a Walter Fabián Narváez, DNI 13.798.310, argentino, 57 años, soltero, empresario, domicilio Av. Libertador 15878 San Isidro Bs. As.; Directores Titulares a Carlos Patricio Rizzaro, DNI 12.285.596, argentino, 59 años, divorciado, comerciante, domicilio Francia 1467 San Isidro Bs. As.; Vanina Fernanda Tejedor, DNI 26.588.530, argentino, 38 años, divorciada, Lic. en Administración, domicilio Av. Libertador 15878 San Isidro Bs. As.; Laura Andrea Porto, DNI 22.297.024, argentina, 45 años, soltera, Contadora Pública, domicilio Ruggieri 2944 Piso 5 Depto. "A", CABA y Directora Suplente Elsa Rodríguez, DNI 3.696.274, argentina, 79 años, viuda, comerciante, domicilio Moreno 55 San Isidro Bs. As. Mandato 3 años hasta 05/04/2020. Todos fijan domicilio especial en Amenábar 3953, Piso 2°, Dpto. "B" CABA. Nombramiento realizado por vencimiento de mandato del Presidente Walter Fabián Narváez y de los Directores Titulares Carlos Patricio Rizzaro, Vanina Fernanda Tejedor y Laura Andrea Porto y la Directora Suplente Elsa Rodríguez, ya identificados al inicio, estos últimos designados en Asamblea del 28/04/2016 por mandato de un año. Asamblea 21/04/2015 cambia domicilio sede social fijándolo en Amenábar 3953, Piso 2°, Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea fecha 05/04/2017
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23854/17 v. 18/04/2017

EXPO-ARANDANOS S.A.

Complemento aviso 21/03/2017 T.I. 16913/17 Domicilio Especial en Agüero 1682 Piso 6 Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/03/2016
FERNANDA ANTIH - T°: 330 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24094/17 v. 18/04/2017

FINISTERRA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Marzo de 2017 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente: Arturo Esteban Santillan, Vicepresidente: Silvestre Vila Moret, Director: Santiago Braun, Director suplente Diego Daniel Milberg. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo previsto en el artículo 256 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales en Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 5, Oficina 501, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2017
MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24033/17 v. 18/04/2017

GOTITA AL SUR S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15.4.2014 se designaron autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Julián González, Director Titular: Gabriela Caraballo. Director Suplente: Ramiro Guido González, todos con domicilio especial en Santander 1707 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2017
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24084/17 v. 18/04/2017

GRAFEC S.A.

Acto privado: 3/4/17. Acta: 6/3/17. Cambio de sede a Santa Fe 1752, 1ºpiso, Of. A, CABA. Se designo: Presidente: Omar Alberto Perez y Suplente: Graciela Mabel Bersano, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por asamblea del 6/3/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23918/17 v. 18/04/2017

GRUPO SUD LATIN S.A.

RECTIFICA aviso del 05/04/17 Nº 21169/17, la fecha de la asamblea debe leerse: 02/01/17 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017
alejandro gabriel rodi - T°: 69 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24021/17 v. 18/04/2017

GUARDERIA PUERTO DESEADO S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 26/09/2016 designaron directorio por vencimiento de mandato. Presidente: Andres Scioscia y Director suplente: Martha Aurora Torres Paso de Scioscia. Fijan domicilio especial en la sede social y por Asamblea Extraordinaria del 3/10/2016 se aumentó el capital de $ 500.175 a $ 1.300.380, mediante la emision de 800.205 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por accion, de la siguiente forma: $ 800.000 por capitalizacion de un credito y $ 205 en dinero efectivo. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 03/10/2016.
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24071/17 v. 18/04/2017

GUHRING ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.805.209: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Abril de 2017, se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Héctor Renato Stefani y Directora Suplente: Dorothea Garff.- Los directores han aceptado los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha.- El señor Héctor Renato Stefani constituyó domicilio especial en Holmberg 2350, Planta Baja, Estudio Profesional "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la señora Dorothea Garff en Avenida Corrientes 327, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 3 de Abril de 2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2017
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23955/17 v. 18/04/2017

HOLDING BUENOS AIRES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 20 del 23/05/2016 se resolvió designar para el cargo de Gerente General Titular al Sr. Raimundo Luis Fernando Ortega Bianchi constituyendo domicilio especial en Agüero 97, CABA y como Gerente Suplente al Sr. Pablo Javier Alliani constituyendo domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/2016
Esteban Roberto Ebrecht - T°: 126 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23936/17 v. 18/04/2017

ICIL-ICAFAL S.A.

Edicto complementario del publicado 6/2/17 N° 6085/17. Respecto de la matriz: 1) Socios: a) Icafal Inversiones S.A., fs. 24897 N° 18047 del Registro de Comercio de Santiago año 2005, Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Las Condes, Santiago de Chile; b) Icafal Ingeniería y Construcción S.A., fs. 20643 N° 11394, del Registro de Santiago año 1981, Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Las Condes, Santiago de chile chil; c) Inversiones Flo Ltda., fs. 50666 N° 35923 del Registro de Comercio de Santiago año 2007, Carlos Silva Vildósola 8041, La Reina, Santiago de Chile. 2) Directorio: Pesidente: Albert Alexander Barr Hassard, CI 7.899.684-6, Augusto Leguía 160 Oficina 42, Las Condes, Santiago de Chile; Directores: Sergio Montenegro Donoso, CI 3.460.986-1, Augusto Leguía SurOficina 41, Las Condes, Santiago de Chile; Jorge Eduardo Icaza Pérez, CI7.173.382-3, Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Las Condes, Santiago deChile; Rafael Migueles Gassiot, CI 11.687.469-5, Augusto Leguía Sur 160 Oficina 61, Las Condes, Santiago de Chile; Enrico Thoma Pérez, CI 8.713.709-0, Augusto Leguía Sur 160 Oficina 61, Las Condes, Santiago de Chile; todos ellos de nacionalidad chilena. 3) Fecha de cierre: 31/12. 4) Capital: $ 5.501.629.954. Respecto de la sucursal: Objeto: construcción co, ejecución, mantención, proyecto, diseño de obras civiles; la construcción de todo tipo de bienes raíces, viviendas, edificios, loteos, urbanizaciones, obras y proyectos de ingeniería, arquitectura y construcción sin limitación alguna, por cuenta propia o ajena, como contratista o subcontratista; de idéntico modo podrá efectuar la reparación, modificación o ampliación de tales inmuebles, y celebrar todos los actos, contratos y negocios encaminados a la construcción y explotación de los mismos, incluso bajo la forma de ventas, permutas u otros títulos traslaticios; las adquisiciones de terrenos materiales y elementos para la construcción de edificios, loteos y urbanización de esos terrenos, por cuenta propia o ajena. Asimismo podrá tomar la representación de marcas, elementos o materiales, industrias nacionales o extranjeras relacionadas con la construcción.-
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/02/2017
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24080/17 v. 18/04/2017

INDUSTRIAS LMS S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N.º 1 de fecha 29 de marzo de 2017, el directorio de INDUSTRIAS LMS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Graciela Haydee Ferraresi, Director Suplente, Delia Beatriz Lagomarsino, ambas con domicilio especial en la calle Isabel La Católica 1080 Piso 1 Departamento 5 CABA Autorizado para publicar la inscripción del directorio Dr. Claudio H Apolonio Taboada, Contador Publico, Tomo 158 Folio 238 CPCECABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Nº1 de fecha 29/03/2017
Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23970/17 v. 18/04/2017

INGENICO DO BRASIL LTDA.

Comunica que por Instrumento Privado de la sociedad extranjera del 08/03/2016 se resolvió revocar la designación del Sr. Oscar Bello, Pasaporte Nro. 424410152, como Representante Legal de la Sociedad, y designar en su remplazo a José Luis Arias Muerza, Pasaporte Nro. AAC535013 con domicilio especial en Viamonte 1145 Piso 6 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2016
Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23826/17 v. 18/04/2017

ISAGRO ARGENTINA LIMITADA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 1° de marzo de 2017 se resolvió aceptar la renuncia del gerente, Sr. Alejandro José Itzcovich Griot y se designó como gerente a el Sr. Giovanni Tiglio, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752, piso 1°, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2017
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24095/17 v. 18/04/2017

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. E I.

Por Asamblea Ordinaria del 30/09/2016, se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Andre de Ulhoa Flosi Mendes a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; y 2) designar, al Sr. Leonardo Curado Gomes de Lemos como Presidente y Director Titular y a la Sra. Lina Toro como Directora Titular y ratificar los cargos de los directores designados por la Asamblea del 29/04/2016, quedando el Directorio, conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Curado Gomes de Lemos; Vicepresidentes: María Eugenia Abad y Luciano Alegre; Directores Titulares: Marcelo Sanctos y Lina Toro; y Director Suplente: Luz Mendez. Los directores designados, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Mendoza 1259, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2016
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23957/17 v. 18/04/2017

LOS ACEBOS S.A.

Por esc. 51 del 05/04/2017, Esc. Diego B. Walsh, folio 133, Reg. 430 de CABA, se protocolizaron Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 30/05/2012 que RESOLVIO: Designar autoridades 2012: Presidente: Héctor MONCARZ, DNI 4.444.869, Directora suplente: Beatriz Julia Gluck, DNI 6.178.251, y Asamblea y Directorioambas del 30/05/2015 se RESOLVIO: Designar autoridades 2015: Presidente: Héctor MONCARZ, DNI 4.444.869, Directora suplente: Beatriz Julia Gluck, DNI 6.178.251. Todos con domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 2844, piso tercero, depto B, C.A.B.A., quienes aceptaron sus cargos. Autorizado Esc. Diego B. WALSH, Reg. 430, por esc. 51 del 05/04/2017.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24093/17 v. 18/04/2017

LOS PREMIOS S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, UNANIME, DE FECHA 14-2-2017 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 2 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE: PABLO GUSTAVO FACCHINI Y DIRECTOR SUPLENTE ELVIO DARIO MONTES, AMBOS CON DOMICILIO LEGAL EN RIVADAVIA 2402 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/02/2017
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24047/17 v. 18/04/2017

MADALENA ENERGY ARGENTINA S.R.L. - MADALENA AUSTRAL S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3º Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Madalena Energy Argentina S.R.L. y Madalena Austral S.A. Sociedad absorbente: Madalena Energy Argentina S.R.L. Sede Social: Lola Mora 421, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ el 29 de agosto 2005, bajo el número 9392, libro 28 del tomo de Sociedades por Acciones; cuya transformación fue inscripta el 6/01/2010, N° 197, L° 47 del tomo de S.A. y su respectivo contrato social por transformación inscripto en misma fecha con N° 113, L° 132 del tomo de SRL. Sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse: Madalena Austral S.A. Sede Social: Tucumán 23, Viedma, Provincia de Rio Negro, Registro Publico de la Provincia de Rio Negro, con Asiento en Viedma: el 17/12/2008, Libro de Protocolo de Contratos, tomo XXVI, Folio 2594/2610, número 1238. Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29/03/2017 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios del 29/03/2017. Balances especiales de fusión al 31 de diciembre de 2016. Valuaciones de las sociedades al 31 de diciembre de 2016: Madalena Energy Argentina S.R.L.: Activo: $ 672.357.676, Pasivo: $ 469.361.848, Patrimonio Neto: $ 202.995.828. Madalena Austral S.A.: Activo: $ 682.996.843, Pasivo: $ 235.646.506, Patrimonio Neto: $ 447.350.337. La Reunión de Socios de Madalena Energy Argentina S.R.L. de fecha 29/03/2017 resolvió aumentar el capital social en $ 361.845.970, de la suma de $ 164.196.200 a la suma de $ 526.042.170, mediante la emisión de 36.184.597 cuotas de valor nominal $ 10 y un voto por cuota. Se modifican los siguientes Artículos de su Estatuto Social: Artículo Primero, a fin de reflejar que Madalena Energy Argentina S.R.L. es continuadora de Madalena Austral S.A.; y el "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 526.042.170, representado por 52.604.217 cuotas de valor nominal de $ 10 (Diez pesos) cada una y de 1 (un) voto por cuota. El capital social estará dividido conforme el siguiente detalle: Madalena Energy Inc., es titular de 48.122.451 cuotas y Madalena Ventures International Inc. es titular de 4.481.766. Se establece que el capital social se podrá incrementar cuando se estime procedente. La reunión de socios cuotapartistas aprobará las condiciones del aumento de capital al momento de la decisión" Reclamos de Ley: Lola Mora 421, Piso 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atención: Sres. Jesica Juri y Rosario Maffrand de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Autorizada por Instrumento Privado - Acta de Directorio - de Madalena Austral S.A. de fecha 30/03/2017.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Madalena Energy Argentina S.R.L. de fecha 29/03/2017
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23781/17 v. 20/04/2017

MBG & EVENTS S.A.

Por Asamblea del 22/02/2017 se designó a Gabriel Pascual Director Titular y Presidente, José Antonio Gallo Director Titular y Vicepresidente, y a Julia Andrea Pobersnik Directora Suplente, todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2017
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23840/17 v. 18/04/2017

MEDTRONIC LATIN AMERICA INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que con fecha 26/01/2017, el Directorio de Casa Matriz (Medtronic Inc.) resolvió capitalizar a la sucursal (Medtronic Latin America Inc.) por el monto de US$ 28.000.000 aplicando el cambio vendedor del día 25 de enero de 2017 por lo que la capitalización asciende a $ 452.200.000. Autorizada según instrumento privado de fecha 26/01/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/01/2017
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24338/17 v. 18/04/2017

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/14 aumentó el capital a $ 652.799.979 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 725 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23932/17 v. 18/04/2017

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/15 aumentó el capital a $ 869.038.086 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 726 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23933/17 v. 18/04/2017

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 28/03/17 designó: Presidente Ernesto Allaria, Vicepresidente: Claudio Pérès Moore, Secretario Luis Enrique Alvarez, Directores Titu-lares: Mario S. Rossi, Sebastián Salaber, Miguel J. Carril y Nicolás Scioli y Directores Suplentes: Carlos Arecco, Leopoldo Olivari Sívori, Horacio Bonavía, Alberto Longo Elía y Jorge E. García, quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 359/67 piso 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 743 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23934/17 v. 18/04/2017

METEO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/2017, se designó el siguiente Directorio para un nuevo período de 2 ejercicios: Presidente y Director Titular: Ivan Alejandro BRUZZONE; Director Suplente: Gustavo Alberto BRUZZONE. Ambos fijaron domicilios especiales en Roque Saenz Peña 1119, 8° piso oficina 814, C.A.B.A. Griselda Adriana Bin T. 70 F° 806 C.P.A.C.F. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 136 Escribana Adscripta Fabiola M.Yarrouge.-
Griselda Adriana Bin - T°: 70 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23907/17 v. 18/04/2017

MIUCCA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/03/17 se designó directorio: continuando la Presidente Elisa Mónica Saaied y designándose directora suplente a Rosa Holtzman, ambas con domicilio especial en San Martín de Tours 3145 piso 2 departamento "B" CABA, cesando como director suplente Mauricio Daniel Fij. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24042/17 v. 18/04/2017

NEW LASER S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 07/10/2010, la sociedad resolvió: I) aceptar la renuncia de Julio ALberto Grimau como gerente; y II) designar como gerente a José Benito Alvárez, con domicilio especial en Santiago del Estero 454, Piso 4º, departamento 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 14/02/2016
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 18/04/2017 N° 23983/17 v. 18/04/2017

NRE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

Comunica que: I) por Acta de Asamblea del 02/03/2017 se resolvió aceptar las renuncias de los Directores Titulares: Presidente: Lisandro Marcos Bustos, Vicepresidente: Sergio Guido Reggiani, Director Titular: Carlos Armando Chávez Peña; Director Titular: Marcelo Antonio Gómez; Director Suplente: Juan Bibiloni. En el mismo acto se designan nuevos directores en su reemplazo: Directores Titulares: Gustavo Gabriel Mauro, Gustavo Darío Roldán, Fernando Gómez y Jorge Orlando

Ortiz López; Director Suplente: Roxana Alejandra Fernández Núñez. II) por Acta de Directorio del 02/03/2017 se aceptan y distribuyen los cargos del Directorio electo: Presidente: Gustavo Gabriel Mauro constituye domicilio en Suipacha 268, piso 4º CABA; Vicepresidente: Gustavo Darío Roldán constituye domicilio en Suipacha 268, piso 4º CABA; Director Titular: Fernando Gómez constituye domicilio en Av. Belgrano 634, piso 9º CABA; Director Titular: Jorge Orlando Ortiz López constituye domicilio en Talcahuano 718, piso 12º CABA. III) por instrumento privado del 31/03/2017 acepta el cargo de Director Suplente: Roxana Alejandra Fernández Núñez constituye domicilio en Suipacha 268, piso 4º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2017
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23841/17 v. 18/04/2017

OCP DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/02/2017 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Santiago Fay; Vicepresidente: Eduardo Genta; Director Suplente: Mariano Florencio Grondona; y (ii) asignar a los Dres. Eduardo Genta y Mariano Florencio Grondona funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas). Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2017
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23960/17 v. 18/04/2017

P.G.I. S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2017 se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Claudio Enrique Hartig, Vicepresidente: Jorge Bazán y Director Suplente: Cesar Cid González. Fueron electos y distribuidos los cargos: Presidente: Jorge Bazán, Vicepresidente: Claudio Enrique Hartig y Director Suplente: Jorge Mario Rodríguez Córdoba. Todos con domicilio especial en la calle Santa María del Buen Aire 456 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 03/04/2017
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23858/17 v. 18/04/2017

PASEO LINIERS S.A.

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 30 del 11.4.2017 Reg 2133 avisa que por citada escritura, en reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades por cese por fallecimiento de su Presidente y Directora titular: Zulema Herma Salante. Director Titular - Vicepresidente saliente y Director Titular – Presidente entrante: Luis Horacio Gimenez. Directora Titular – Vicepresidente ratificada: Patricia Mabel Fernandez; y Director Suplente ratificado: Mario Enrique Viglioni, constituyen domicilios especiales en sede social, sita en Av. Rivadavia 11362 CABA.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24068/17 v. 18/04/2017

PLUIE S.A.

Directorios 22/09/16, 15/10/16. Asamblea 15/10/16. Renunciaron: Presidente: Diego Mariano Lang y Directora suplente: María Elena de Lujan Maderna. Se Designa: Presidente: Carlos Alberto Bertin Valdez. Director Suplente: Marcela María del Carmen Conrado Balmaceda, ambos con domicilio especial en Luis Viale 220, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/10/2016.
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24061/17 v. 18/04/2017

PPE ARGENTINA S.A.

Comunica que resolvió por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/01/17 designar autoridades: Presidente: Alejandra Marcela SEGAT, DNI 16.558.818; Vicepresidente: Ricardo Osvaldo REIG, DNI 4.170.483; Directores Suplentes: María Belén PUZZI, DNI 39.644.687; y Diego REIG, DNI 25.358.359, todos con domicilio especial en Florida 375, piso 7° departamento "B", C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2017 N° 24051/17 v. 18/04/2017

PRIM S.A.

Rectifica publicacion T.I. 22845/17 del 11.04.17 donde dice PRINT S.A. debio decir PRIM S.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24007/17 v. 18/04/2017

QUIDDITY S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 22/02/2017 se resolvió: (i) designar al Sr. Luis Atilio Costa como Director Titular de la Sociedad, y (ii) reorganizar los cargos en el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Atilio Costa. Directores Titulares: Santiago Lacase y Ana Iparraguirre. Director Suplente: Darío Alberto Straschnoy. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Monroe 899, CABA. Asimismo, mediante Asamblea Ordinaria de fecha 09/03/2017 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Ana Iparraguirre a su cargo de Directora Titular, no designando director en reemplazo, y quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Atilio Costa. Director Titular: Santiago Lacase. Director Suplente: Darío Alberto Straschnoy.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/02/2017
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23956/17 v. 18/04/2017

REFINERIA DEL NORTE S.A.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06; 1679/04 y 168/05, Refinor S.A. Ofrece, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2017, a comercializadores, distribuidores y a consumidores; Nafta bajo ron para Blending y/o Petroquímica 5.500m3/mes puesta en Campo Duran–Salta10.000m3/mes puesta en S. Lorenzo–Sta. Fe; FUEL OÍL 2.500 Ton/mes puesta en Campo Duran–Salta; Nafta Reformada Liviana 2.000 m3/mes - Campo Duran–Salta; Mezcla. Hidrocarburos. Derivados de Petróleo 2.500 m3/mes - Campo Duran–Salta; Validez de la oferta: 5 días corridos a partir la comunicación de esta oferta. Vencimiento de la oferta: 24/04/2017. Período de entrega: 25/04/17 al 30/06/17 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Plantas indicadas por cada producto; La oferta, debidamente firmada, deberá remitirse vía correo electrónico indefectiblemente antes de la hora 17:00, horario de la República Argentina, del día 24 de abril de 2017, a la dirección cotizaciones. refinor@refinor.com, bajo la referencia: Oferta de Naftas y otros; En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Gustavo Rafael Mirra, apoderado según consta en la escritura N° 2283, de fecha 26/11/2013, Folio 7187 Reg. N° 501 Joaquín E. Urresti. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 480 de fecha 18/10/2016 Reg. Nº 22 Gabriela Alejandra Caputo.

e. 18/04/2017 N° 24077/17 v. 18/04/2017

SABO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12.05.14 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió ratificar la designación y distribución de cargos de los miembros del Directorio aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio de fecha 09.05.13, cuya composición era la siguiente: José Eduardo Sabó como Presidente; Alberto Antonio Collarino como Vicepresidente; Horacio González como Director Titular; y José Henrique Nunes y Carlos Roberto Marques como Directores Suplentes, para que desempeñen su cargo por un (1) ejercicio. Los Sres. Alberto Antonio Collarino y Horacio González aceptaron sus cargos en la mencionada reunión de directorio. Por acto separado los Sres.

José Eduardo Sabó, José Henrique Nunes y Carlos Roberto Marques, aceptaron sus cargos denunciando sus datos personales. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28.05.2014 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: José Eduardo Sabó como Presidente; Alberto Antonio Collarino como Vicepresidente; Horacio González como Director Titular; y José Henrique Nunes y Carlos Roberto Marques como Directores Suplentes, para que desempeñen su cargo por un (1) ejercicio. Los Sres. Alberto Antonio Collarino y Horacio González aceptaron sus cargos en la mencionada reunión de directorio. Constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13.05.2015 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: José Eduardo Sabó como Presidente; Alberto Antonio Collarino como Vicepresidente; Horacio González como Director Titular; y José Henrique Nunes y Braulio de Carvalho como Directores Suplentes, para que desempeñen su cargo por un (1) ejercicio. Los Sres. Alberto Antonio Collarino y Horacio González aceptaron sus cargos en la mencionada reunión de directorio. Por acto separado los Sres. José Eduardo Sabó, José Henrique Nunes y Braulio de Carvalho, aceptaron sus cargos denunciando sus datos personales. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, CABA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27.05.2016 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: José Eduardo Sabó como Presidente; Alberto Antonio Collarino como Vicepresidente; Horacio González como Director Titular; y José Henrique Nunes y Braulio de Carvalho como Directores Suplentes, para que desempeñen su cargo por un (1) ejercicio. Los Sres. Alberto Antonio Collarino y Horacio González aceptaron sus cargos en la mencionada reunión de directorio. Por acto separado los Sres. José Eduardo Sabó, José Henrique Nunes y Braulio de Carvalho, aceptaron sus cargos denunciando sus datos personales. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, CABA. Autorizada por reunión de Directorio de fecha 04/11/2016.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23984/17 v. 18/04/2017

SANTA MORENA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31-03-2017 se designó por unanimidad al Sr. Francisco Cesar Milán, LE 8.333.955 en su cargo de Presidente y a la Sra. María Irene Milán, DNI 5.669.504 en su cargo de Director Suplente. Ambos fijan domicilio en José Evaristo Uriburu 1067 6º A, C.A.B.A. Autorizado Acta de Asamblea 31-03-2017 Contadora Pública María Clara D'Eramo. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 31/03/2017

María Clara D´Eramo - T°: 253 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23968/17 v. 18/04/2017

SANTO GASTRONOMICA S.R.L.

SANTO GASTRONOMICA S.R.L. Se informa que mediante Reunión de Socios Nº 1 de fecha 05/04/2017 se resolvió aceptar la renuncia de Facundo Alfredo Elvadin a su calidad de socio gerente y se designó a Carlos Celestino Fernández, DNI N° 21.104.892, como único socio gerente de SANTO GASTRONOMICA SRL, quien constituye domicilio especial en Charcas 4799, CABA. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 05/04/2017

Juan Martin Medrano - T°: 89 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24043/17 v. 18/04/2017

SB ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso del 29/11/16 TI 90297/16. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 10/8/2016 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 de la LGS. Se designó liquidador titular a José Piñeiro Torres y como suplente a Fernando Luis Carriles. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2016 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2016

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23976/17 v. 18/04/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder SA Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores SA (Agente de Custodia) informan que han conformado el Fondo Común de Inversión SCHRODER RETORNO TOTAL DOS F.C.I. El texto completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.463 del 19.1.2017.. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/03/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23971/17 v. 19/04/2017

SEACRET MINERALES DEL MAR MUERTO S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/03/2017 renuncio como Presidente Jesús Victoriano Suarez y como Director Suplente Eyal Tregierman. Se designó Presidente a Pablo Ignacio ROJAS y Director Suplente a Lucas Ezequiel QUILNE, ambos con domicilio especial en Maipú 872 Planta Baja Departamento "4" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 1862

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24012/17 v. 18/04/2017

SELLUTIONS S.A.

Comunícase que por resolución de la asamblea de accionistas del día 01/11/2016, y por acta de directorio de la misma fecha, el directorio se integra por los miembros titulares: Marcelo Antonio Miraglino (presidente), Laura Cristina Ozón (vicepresidente), Martín Kleman y Elizabeth Ceñal, y por la suplente: Lucila Sanchez. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 7, oficina 191, CABA. Alberto Royón. Contador Público autorizado en Acta de Directorio del 01/11/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2016

Alberto Enrique Eugenio ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2017 N° 23987/17 v. 18/04/2017

SERVICIOS DE EDUCACION ONLINE S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 15/12/16 se resolvió aceptar la renuncia de Florencia M. Cavazza y Alberto L. Navarro al cargo de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y designar en su remplazo a Thiago Augusto Cesar Coutinho Xavier y Luiz César Aschermann Correa como Presidente y Director Suplente, respectivamente, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Los Directores electos constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6, Departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2016

Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23825/17 v. 18/04/2017

SHARING S.R.L.

Por Esc 60 del 10/4/17 Reg 176 CABA, se trasladó la Sede Social a la calle Portugal 574, piso tercero, Depto ""B" CABA. Eduardo María Cardoso autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 176

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 18/04/2017 N° 23895/17 v. 18/04/2017

SINEA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 de fecha 17/11/2016, se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose al Sr. Isaac Parasol para el cargo de Director Titular y al Sr. Marcelo Ariel Korzin para el cargo de Director Suplente, ambos con domicilio especial en Concordia 4651, CABA. Por Acta de Directorio N° 236, de misma fecha, se resolvió designar al Sr. Isaac Parasol como Presidente con domicilio especial en Concordia 4651, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2016

Esteban Roberto Ebrecht - T°: 126 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23937/17 v. 18/04/2017

SOL DE ASIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2016 se aceptaron las renuncias de la Sra. Presidente Jimena Mariel Rua y del Director Suplente Enrique Eduardo Rua y se designaron por unanimidad nuevos miembros del Directorio, el que quedó compuesto por Omar Hugo Bonavita como Presidente y Natalia Lorena Garcia como Director Suplente. Los designados aceptaron los cargos en el acto, constituyendo domicilio especial en Colonia N 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2016
Maria Eugenia Tarraf - T°: 108 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24234/17 v. 18/04/2017

STANDARD & POOR'S RATINGS ARGENTINA S.R.L., AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

Por Reunión de Socios N° 14 del 31/03/2017 y Acta de Gerencia N° 54 del 11/04/2017 se designó la siguiente gerencia: Eduardo Enrique Represas, como Gerente General, Guillermo Malm Green, como Sub Gerente General, Regina Helena Jorge Nunes como Gerente Titular y la Sra. Romina Caramés Stornini como Gerente Suplente. Todos constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 14 de fecha 31/03/2017
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24237/17 v. 18/04/2017

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/2017, resolvió aceptar la renuncia del Sr. Masashi Iwatani a su cargo de Director titular. Designándose el siguiente Directorio: Presidente: Keisuke Okabayashi; Directores Titulares: Hiroshi Tomishima y Eduardo Enrique Represas; Director Suplente: Guillermo Malm Green. Los Sres. Okabayashi y Tomishima constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini N° 719, Piso 1° , oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que los Sres. Represas y Malm Green lo hacen en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
María Luján Gallego - T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24088/17 v. 18/04/2017

SUR ESTE ARGEN S.A.

Por asamblea del 15 de marzo de 2017 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio, a saber: Presidente y único director titular Sr. Young Kwang Seo, Director Suplente Sr. Raúl Silvio Imposti, con domicilios especiales en Corrientes 1312 8° "B" CABA el primero y Leandro N. Alem 822 4° CABA el segundo. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 152 de fecha 15/03/2017
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23908/17 v. 18/04/2017

VADUZ INVESTEMENT S.A.

Aviso Rectificatorio de fecha 06/05/2016 T.I. Nro. 30146/16. Se hace saber que por error material, se consignó domicilio especial en Billinghurst 1645, 3° Piso, Dpto. "D", siendo el texto válido el siguiente: La Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 12/12/2014, por vencimiento de mandatos, efectuó la designación de autoridades para integrar el Directorio por el término de 2 ejercicios, de: Presidente Diego Gabriel Pineda, DNI 21.836.983; Directora Suplente: Mariana Viñas, DNI 24.114.227, ambos con domicilio especial en Billinghurst 1645, 3° Piso, Dpto. "10", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/12/2014
SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23860/17 v. 18/04/2017

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26 de Agosto de 2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ángel Guerra. Director Suplente: Paula Fanny Guerra. Todos los directores constituyen domicilio especial en Beauchef 429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/02/2017
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 23922/17 v. 18/04/2017

VILLA DE LAS SIERRAS - CLUB PRIVADO DE GOLF S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/17, Renuncio al cargo de Presidente don Ernesto Schwartz y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio de fecha 21/3/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Alejandro Burak, Director Suplente: Claudia Judith Matzkin, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 265, 5º Piso, CABA., Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Asamblea de fecha 20/03/2017, instrumento privado del 03/04/2017.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2017 N° 24091/17 v. 18/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1529/1987, caratulada: "RICO MERCADO, BLANCA MAGALY Y OTRO SOBRE CONTRABANDO" del registro de la Secretaría N° 13, notifica a Blanca Magaly RICO MERCADO: "Buenos Aires, 10 de abril de 2017. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERAN DO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PRESCRIPTA LA ACCIÓN PENAL ARA EJECUTAR LA PENA impuesta a Blanca Magaly RICO MERCADO (cédula de identidad de l Estado Plurinacional de Bolivia N° 783.345) por sentencia del 5 de noviembre de 1987. II. SIN COSTAS (artículos 143 y concordantes del C.P.M.P.)... fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez. ante mi: A. Mariana ZABA
LA DUFFAU. secretaria."
Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 18/04/2017 N° 23705/17 v. 18/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Roberto Antonio Venialgo (DNI nro. 22.537.094), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 14904/2011 caratulada: "Vidal Walter Hernán s/falsificación documento público", bajo apercibimiento en caso contrario, de ser declarado rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 7 de abril de 2017.
Dr. Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia secretario

e. 18/04/2017 N° 23737/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

EDICTO
"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 del suscripto, cita y emplaza a Tomás Agustín Juarros (DNI: 39.459.090), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avenida Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal, en la causa n° 2.572/16 caratulada: "Juarros Tomás Agustín

s/ falsificación de documentos" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nro. 7, 10 de abril de 2017.
Fdo.: Diego Arce, Secretario.
Ariel O. Lijo Juez - Diego Arce Secretario

e. 18/04/2017 N° 23722/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 12291/14, caratulada "Zalloechevarria Juan Manuel y Otro s/Falsificación de Moneda", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 11 de abril del corriente año se dispudo notificar a GASTON ALEJANDRO LUCERO (DNI N° 32084520) que debera comparecer por ante esta Secretaría, dentro de las 48 horas de notificado, a fin de hacerle saber lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero. FIRMA: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal; Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 18/04/2017 N° 23772/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5.4.17, se decretó la quiebra de "DOT PRE PRESS S.A. (CUIT 30-70701594-9)", Expediente Nro. 32469/2015, en la que se designó síndico actuante en el concurso preventivo al Ctdor. Eduardo Horacio Gilberto -continuará en sus funciones en el proceso falencial- con domicilio en Tucumán 1429, 5 piso B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.6.17. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 11 de abril de 2017 ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 18/04/2017 N° 23734/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y exclientes de BANCO HSBC BANK ARGENTINA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES -ADUC- C/HSBC BANK ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 35138/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para atesoramiento, las denominadas "operaciones de dólar ahorro". Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y exclientes de BANCO HSBC BANK ARGENTINA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de abril de 2017. JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 18/04/2017 N° 23714/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 6, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, CABA en los autos caratulados: INDUSTRIAS CELOCROM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO Exp. COM 70035/2001 comunica por un día que con fecha 20/05/2014 se ha declarado cumplido el acuerdo oportunamente homologado de la sociedad INDUSTRIAS CELOCROM S.A. CUIT 3063611940-3.
Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de ABRIL de 2017.
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 18/04/2017 N° 21374/17 v. 18/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 6/4/17 se ha decretado la quiebra de LINEA GLOBITO SAIC (CUIT N° 30-52142772-4), en la cual ha sido designado síndico el contador Estudio Iglesias, Alonso y Asociados con domicilio constituido en Juramento 5070 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 6/06/17 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/08/17, y el general el día 14/09/17 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a sus integrantes para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare o informe el lugar de su ubicación. Intímese a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, Prohíbase a los terceros a hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). El presente se libra en los autos caratulados: "Linea Globito SAI s/quiebra (Expte. N° 8732/2016) ". Buenos Aires, 12 de abril de 2017.-
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 18/04/2017 N° 23878/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/WAL-MART ARGENTINA S.R.L. S/ORDINARIO", (Expte. N° 15223/2014), del Juzgado en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, 5° Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial -sin previo pago atento el beneficio de gratuidad oportunamente otorgado- a los clientes y ex clientes de WAL-MART ARGENTINA S.R.L. que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde el mes de mayo del 2011 hasta la actualidad, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la demandante dentro de los treinta días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular (conforme artículo 54 de la Ley de Defensa del Consumidor). Los clientes de la compañía demandada podrán consultar los autos en

el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7,30 y 13,30 horas; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al número 4384-1228 o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. Buenos Aires, 12 de Abril de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 18/04/2017 N° 23914/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 14 A CARGO DEL DR. JORGE SICOLI (JUEZ P.A.S.), SECRETARIA Nº 28, A CARGO DEL DR. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, SITO EN AVENIDA CALLAO 635, PISO SEGUNDO, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR DOS DIAS EN LOS AUTOS CARATULADOS "LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS ASOCIACION CIVIL s/QUIEBRA", EXPEDIENTE Nº 12665/2008, QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES ACREEDORES Y DE LA FALLIDA EL INFORME FINAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 218 DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS 24522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE FORMULEN OBSERVACIONES, SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE Y QUE SE HAN REGULADO HONORARIOS.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 18/04/2017 N° 23833/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia en lo Civil N° 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, Secretaría Única a cargo de la Dra. Eva Slinin informa que en el expediente caratulado "PEREZ TROVATO SOFIA S/CAMBIO DE NOMBRE " N° 51151/2016 se ha solicitado el cambio de nombre de Sofía Pérez Trovato DNI 40.539.212 ALEJANDRO SIDERIO Juez - Eva Slinin Secretaria

e. 18/04/2017 N° 22444/17 v. 18/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil nro. 85 a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Maria Elisa Arias, sito en Lavalle 1212 piso 3 de la Capital Fedeal, en los autos "BATISTA LOPEZ KENIA CAROLINA C/FERREYRA HUGO CESAR S/DIVORCIO" NRO. 27577/2016. Notifican Y hacen saber al Sr. HUGO CESAR FERREYRA dni 20.559.699 que se ha dictado sentencia con fecha 06/03/17 decretando su divorcio con su cónyuge Sra. Kenia Carolina Batista Lopez en los términos y con los alcances de los artículos 437 y ccts. del Código Civil y Comercial de la Nacion; como así tambien declaró disuelta la sociedad conyugal (art. 480 del Código citado). Fdo. Félix G. de Igarzabal FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 18/04/2017 N° 16953/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 101 cita y emplaza por 15 días a los SUCESORES DE HECTOR RELLA o quien se crea con derecho a hacer valer los mismos, a los efectos de comparecer y contestar demanda interpuesta y documentación acompañada, bajo apercibimiento arts. 59 y 356 CPCCN, en autos "GOVER ADELA C/SUCESORES DE HECTOR RELLA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. 87013/2014. CABA, /02/17. Déjese constancia que el actor litiga con beneficio de litigar sin gastos. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Dr. Alejandro Verdaguer Juez - Dr. Alejandro Cappa. Secretario Secretario

e. 18/04/2017 N° 23812/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de BuenosAires, en los autos caratulados "DOMINGUEZ CARINA Y OTRO C/PONCE DE LEON LEONARDO S/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expte. 31434/2016, cita a Leonardo Ponce de León, DNI N 20.803.611, para que comparezca ante el juzgado dentro del quinto día de notificado en el horario de 8 a 13.30 horas, a estar a derecho respecto del pedido de privación de responsabilidad parental y sustitución de apellido paterno de la menor Maite Ponce de León Dominguez.- MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 18/04/2017 N° 20960/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado de Primera Instancia Civil Nº 106 secretaria unica sito en Lavalle 1212 de la Capital Federal en autos "CASTIÑEIRA VIDAL RAUL JORGE NICOLAS Y OTRO C/VIDAL CLAUDIA GRACIELA Y OTRO S/IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION" (Expte. Nº 55617/2015)" cita y emplaza por el termino de 30 dias, a todos los que se consideren con derecho a formular oposicion respecto a la supresion del segundo nombre del coactor RAUL JORGE NICOLAS CASTIÑEIRA VIDAL, publiquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. A los 16 dias del mes de febrero de 2017. Marcela P. Somer Juez - Francisco de Igarzabal secretario

e. 18/04/2017 N° 22424/17 v. 18/04/2017

NUEVO
PRECARGADOS
https://pc.boletinoficial.gob.ar
PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.


VISA AMERICAN EXPRESS PagoMisCuentas rapipago

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/12/2014	SCARABELLI HAYDEE Y CATTANEO ANA MARIA	98437/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/04/2017	LILA HEBE D'ATRI	22266/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/03/2017	ELSA AMERICA SERRANO Y ABDON CARLOS MANZUR	17622/17

e. 18/04/2017 N° 3641 v. 20/04/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	11/04/2017	LEW AGUSTIN DIEGO	23466/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/04/2017	OSCAR SCHLUZAR	21775/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	06/04/2017	CHERAZO LEONARDO	22277/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	03/04/2017	ANTONIO SALVADOR DI GIACCO	20957/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	24/02/2017	DOMINGO BAVOLEO, NATALIO JOSE BAVOLEO Y ELIDE ITALIA FANELLI	11403/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/03/2017	MONZON ALBERTO	14863/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/03/2017	BERARDI JUAN JOSE	14967/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/04/2017	BEVACQUA JUAN ANTONIO	23715/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/04/2017	ROMULO RAUL LUIS	23347/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/03/2017	NEGRI PABLO ENRIQUE	18259/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/03/2017	FALCON JULIO RAMON	20638/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/06/2014	CARMEN FERNANDEZ	21325/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/03/2017	JOSÉ LÓPEZ SAMPRON Y HAYDEE LUJAN PONCE DE LEÓN	23298/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/04/2017	HERNANDEZ ALBERTO MIGUEL	22402/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/04/2017	PIRCHIO MARIA ASUNCION	21355/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/03/2017	HECTOR EDUARDO DE CAROLIS Y ASUNCION FERNANDEZ	20601/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/04/2017	CARMEN ROMENDO	21366/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/03/2017	JUAN CARLOS CALIGARIS	20692/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	21/03/2017	JOSE MARIA GERARDO RODRIGUEZ	17393/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	05/04/2017	ALONSO OSCAR EDUARDO	21809/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	05/04/2017	MABEL ALICIA VARELA	21978/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	10/04/2017	LYDIA LUBINA OPAZO	22886/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/03/2017	LINA SCIUMBATA	16221/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/02/2017	LEOTTA ALBERTO DANIEL	8488/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	20/02/2017	SCIUMBATA ADALGISO	10146/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/04/2017	HILDA CATTELANI	23053/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/04/2017	NEIRA CARMEN	21408/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/04/2017	MARTINO SARA ZULEMA	21847/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/04/2017	ZOLTAY SOFIA	21863/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2017	KERNER JORGE LUIS	19225/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	04/04/2017	LORRE MARIA ANGELICA	21334/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/04/2017	IACHINO LUIS VICENTE	23290/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/04/2017	TOME ANDRES Y PAIS DOLORES	23348/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/04/2017	HECTOR LUIS DE BERNARDI	22492/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/04/2017	LOIS HUGO NORBERTO	22500/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/03/2017	ALBERTO ANGEL MANZUR Y YOLANDA DI LOLLO	19693/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2017	LUISA BEKENSTEIN	20187/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2017	RAÚL ENRIQUE SUAREZ	20600/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/03/2017	JOSE FERRARA	14016/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	03/04/2017	DELLA VALLE LUIS ADOLFO	20895/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	23/02/2017	SERAPIO ISIDORO ALBO Y ALBERTO DANIEL ALBO	10930/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/02/2017	LEONARDO RONDINONE	10662/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/02/2017	ANTONIO BENITO BRICCOLANI	10669/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/04/2017	LUIS ANGEL GONZALEZ	23030/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/03/2017	VIDES SANTILLAN BLANCA EMPERATRIZ	19584/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	21/03/2017	ANA JULIA BARBOZA	17433/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	07/04/2017	ZULMA EMILIA ELVIRA PEDEMONTE	22584/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/04/2017	JOSE MIRABELLI Y ANGELA PASCUZZO	22236/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	20/03/2017	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	17103/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2017	LACOSTE JUAN PEDRO Y LADRON DE GUEVARA SUSANA	18634/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	30/03/2017	FERNANDO CARLOS MARTINEZ	20154/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/04/2017	PRECIADA RUTH SISSO	21183/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/03/2017	FERNANDO VIMAR RODRIGUEZ	18240/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	07/04/2017	LEONOR HAYDEE PETRAZZINI	22399/17
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/04/2017	VICENTE TOLISANO	22653/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/04/2017	EMILIO COLOMBO	21790/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/04/2017	ROSA LUJAN	22490/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	19/10/2016	IRIGOYEN CARLOS HECTOR	78687/16
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/03/2017	ORLANDO SILVESTRE ROQUE FAMA	17155/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/03/2017	VICENTE MARTINO Y JOSEFA AMODIO	15562/17
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/03/2017	KATTIRSCH MARGARETHE LEOPOLDINE	16308/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/03/2017	SIMONA GIMENEZ	19600/17
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/04/2017	MOLINOS JUAN OSCAR	22910/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	27/03/2017	PERALTA LUNA ESMERALDA ILDAURA	18658/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	30/03/2017	LUIS SERGIO VAZQUEZ	20137/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/03/2017	EDUARDO GARCIA	13227/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/08/2016	MULLER ELSA EVA	57891/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2017	SABINA WOLMAN	22447/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/12/2016	MARIA DELIA ANABIA	101255/16
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/04/2017	NORBERTO WALTER CEVASCO	21088/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/04/2017	RICARDO DANIEL AGULLEIRO	21091/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/04/2017	REINOSO MARGARITA SUSANA	21769/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/04/2017	LUIS DI NARDO Y ELINDA JULIA LAMELA	23044/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/04/2017	LUIS OTERO	21886/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/04/2017	CARLOS EDUARDO RIANCHO	20947/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/03/2017	JOSEFINA METITIERI	20064/17
108	UNICA	FEDERICO CARESTIA	11/04/2017	JUAN LEON EHRLICH	23292/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/03/2017	RAMIRO AMEIJEIRAS	20579/17

e. 18/04/2017 N° 3635 v. 18/04/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Juz Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, de CABA, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, Secretaria, sito Libertad Nro. 533, Piso PB., CABA, autos; "MARINO LESLIE, CAROL s/QUIEBRA. Exp Nº 33919/10, hace saber que el martillero ANIBAL GRIMBE Tel 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, Monotributista, el 2 de mayo de 2017, 11:30 hs. en Jean Jaurés nº 545, CABA (Sala de Subastas). SUBASTARA el 100% Inmueble Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Barrio Parque El Trebol, Los Talas 1016, e/ Araucarias y El Maitén. N. C.: Circ. 4; Secc. C; Qta. 18; Mza. (N5a); Parc. 22. Mat: 8633; Sup. Tot. 657 m2- -Pda Inm. Nº 28482. Edif. en lote designado en título como Parc. 22, - Mza N 5 a, mide y linda; 18 mts. de fte. y cfte. por 36 mts. 50 cm. de fdo., hace una supf. 657 m2; lindando, al sud oeste Calle Los Talas, en medio con la Mza. N 8 a; al nord oeste con lote 23, al nord este con parte del lote 24 y al sud este con lote 21 "ad corpus". Estado de Ocupación; OCUPADO, conforme lo manifestado por empleada doméstica, mayores consultas ver Expediente. VENTA: Contado, Efectivo y Mejor Postor. a) BASE U$S 57.820,-, SEÑA 30%, COMISION: 3%,- ACORDADA 10/99 - 0,25%. Sellado de Ley 1,2%. Publíquense edictos por el plazo de 5 días en el Boletín Oficial (Sin Previo Pago) y La Tercera. Dejáse constancia que dicho inmueble se encuentra afectado al régimen de bien de familia -Ley 14.394- y que a fs. 358/9 el Tribunal resolvió la inoponibilidad de dicha inscripción respecto de los créditos verificados en autos. La comisión del martillero que ascenderá al 3% del precio que se obtenga en el remate del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la Subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. 580. La comisión del martillero será a cargo del o los compradores, quienes a su vez deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta, así como los gastos de escrituración y el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo de precio. Publicación; por cinco días en el Boletín oficial, sin previo pago y en el diario La Tercera. En relación a las deudas que registre el inmueble se dividirán en tres períodos: a) Las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200y 223 LCQ). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240LC) c) A partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). VISITA: 28 de abril de 2017, de 10 a 12 Hs. Buenos Aires, 11 de abril de 2017.- Fdo. Dra. María Teresa Berdeal, Secretaria. JAVIER COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 18/04/2017 N° 23728/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría n° 16 - Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de C.A.B.A comunica por tres días en autos: "DE VITTO ROBERTO S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA - rodado dominio KTN 877", Expediente 4942/2012 Incidente Nº 2, que el Martillero Osvaldo DIEZ ALVAREZ (CUIT Nº 20-14630457-6) rematará el día 28 de abril de 2017 a las 10 hs. en punto, en la Oficina de Subastas calle Jean Jaures 545, C.A.B.A -al contado y al mejor postor, el rodado marca Ford, modelo Eco Sport dominio KTN 877. Base de subasta: $ 96.000. Seña 30%. Comisión 10%, efectivo. Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo el acto de subasta. Deudas: Se dividen en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) partir de la toma posesión, corresponderán al comprador del rodado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el apercibimiento previsto por el art. 580 del .El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios venta (IVA), si estos existieran. El automóvil se exhibirá el 25 de abril de 2017 de 16.00 a 17 hs., en la calle Uruguay 778 de Monte Grande, Prov. Bs. As. Para mayor datos pueden consultar el expediente de 7,30 a 13,30 horas o al celular 1154909195. C.A.B.A., 12 de abril de 2017. - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 18/04/2017 N° 23710/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, CABA, comunica por cinco días Boletín Oficial en los autos: "SIRACUSANO MARIO S/QUIEBRA EXP. NRO 059768/2005, que el martillero Ricardo Héctor Nole, rematará el día 27.04.17 a las 10:30 hs (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 544 de Capital Federal, 1/6 del bien sito en la calle Combate de los Pozos 1341/3 UF N° 2., ocupada, ubicada en el 1 piso se accede a dicha unidad por escalera. Posee living comedor en ELE al frente con vista al ESTE sobre la calle cte. De los pozos 1343, living una habitación al frente, totalmente instalada para oficina. Dormitorio principal con vestidor y un baño en suite, baño de servicio, cocina-comedor totalmente amueblada con muebles de cocina y revestida en madera amachimbrada lustrada Dependencia de servicio (un dormitorio y un baño en perfecto estado) Quincho totalmente instalado y revestido en madera y una parrilla con tiraje al exterior con azulejos azules decorados de la época. Techo de teja y pisos cerámicos, rodeados de amplios pantanales, con vista a una gran terraza impecable con vista al frente. Todo la unidad funcional está en perfecto estado de uso y conservación y ocupada por La Sra. Garcia viuda de Siracusano. Base $ 375.000. 1/6 Lavalle 1768/76 DE LAS UF. 37 U.F 39 y 40 Piso 1. la UF 37 funcionan como oficina individualizada en la puerta como unidad Nº 4 Todas las oficinas cuentan con un baño, el estado general del mismo es bueno. UF 40, que funciona como oficina, posee un patio aire y luz actualmente convertido y decorado con plantas- ocupado por la Señora Patricia Edith Siracusano identificado con el número 7 en la puerta de ingreso. UF 39 identificada en la puerta de ingreso con el numero 6, funciona como oficina Ninguna de las unidades posee gas y se encuentra ocupada por la Sra. Patricia Edith Siracusano. Base de cada unidad funcional $ 70.000. 1/6 del bien sito en la calle Anchoris 248/52 UF N° 153 edificio totalmente tapiado, en algunas partes con doble pared de cemento de hormigón armado, la cual es necesario abrir con boquete y derribar parte de las paredes de material para poder ingresar, además se debe cerrar en forma inmediata el ingreso a producirse teniendo en cuenta que en su mismo frente (en la esquina), se encuentra un asentamiento de indigentes que pernotan en el frente del edificio. base $ 900. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor, estableciéndose la seña de costumbre (30%) y sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal) La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series En caso de que el inmueble registrare deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. se fija como comisión del martillero el 3%. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador -al margen del precio de venta- En virtud de lo dispuesto por el art. 4º de ese Reglamento, dispónese que el arancel del 0,25% aprobado por Acordada Nro. 24/00 estará a cargo del comprador. EXHIBICION: se efectuara de las unidades del inmueble sito en calle Lavalle el día 24 de Abril de 2017 de 14:00 a 16:00 hs, inmueble sito en la calle Combate de los Pozos el día 25 de Abril de 2017 de 14:00 a 16:00 hs y el inmueble sito en la calle Anchoris el día 24 de Abril de 2017 de 10:00

a 12:00 hs. Buenos Aires, 11 de abril de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/04/2017 N° 23749/17 v. 24/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 14, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "VAIRUS HECTOR contra FARIA JORGE CARLOS y otros sobre sucesión sobre ejecución hipotecaria", (expte. No 24.003/10) – "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 24 de abril de 2.017, a las 12 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Aristóbulo del Valle No 3.468, entre las de Murguiondo y Coronel Molinedo, de la localidad de "Villa Diamante", Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Edificado según título como lote 22 de la manzana 5.- Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección L, manzana 121, parcela 4.- Inscripción dominial matrícula No 8.469.- Mide: 10 mts. de frente al NE por 39,38 mts. de fondo.- Superficie 393,80 m2.- Libre de ocupantes.- Consta de: patio abierto, en planta baja oficinas - dos despachos, tres baños, cocina y dos talleres; en 1º piso comedor y baño y en 2º piso depósito; en buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 20 y 21 de abril de 2.017, de 11 a 12 horas.- Registran deudas: por A.R.B.A., fs. 607/613, al 9/8/12, $ 13.734,30.- Por impuesto municipal, fs. 778, al 18/3/15, $ 57.546,96.- Por O.S.N., fs. 603, al 4/7/12, partida sin deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 596, al 28/6/12, partida sin deuda.- Por AySA S.A., fs. 599, al 4/7/12, $ 64,44.- Más sus respectivas actualizaciones.- SIN BASE.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1,2%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. Si no lo hiciere y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenará una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal.- Los oferentes que actúen como apoderados deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas.- Los asistentes deberán identificarse con nombre y documento.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano No 550, piso 6o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, abril de 2.017. FEDERICO CAUSSE Juez - CECILIA CAIRE SECRETARIA

e. 18/04/2017 N° 23334/17 v. 19/04/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal, Dr. Carlos Vicente Soto Davila, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA -S/RECONOCIMIENTODE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. Nº C.N.E 5061058/2002, por el termino de un (1) dia hace saber la Resolucion y la nómina de la mesa directiva del "PARTIDO DE LA VICTORIA" - Distrito Corrientes.

Resolución N°

Corrientes, de abril de 2017.

VISTO: En este Expte. N° 5061058/2002, caratulado: "PARTIDO DE LA VICTORIA - DTO. CTES. S/RECONOCIMIENTO JURÍDICO-POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 587 a 596, y

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria y atento que se ha presentado una sola lista para las elecciones convocadas, la Junta Electoral del partido (Acta - fs. 590), resuelve proclamar a los integrantes de la única lista que se presentara para las elecciones convocadas.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido De la Victoria fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes y por constituidas las nuevas autoridades electas y apoderados designados y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido De La Victoria y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina de fs. 597 que pasa a formar parte de la presente.

2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).

3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral

Regístrese y notifíquese.

"PARTIDO DE LA VICTORIA"

-DISTRITO CORRIENTES-

Domicilio Sede Partidaria: Córdoba Nº 541.

Fecha reconocimiento de personería: 17/03/03.

Apoderado Sr. Juan José Rodríguez

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Eduardo Francisco FERREYRA- DNI. N° 5.655.427.
VICE-PRESIDENTE: Roberto Francisco HANTOUCHE - DNI N° 29.725.533
SECRET. GRAL: Clara Beatriz SEGADE - DNI 14.237.818.
SEC. DE POLÍTICAS SOCIALES Y ORGANIZACIÓN: Eduardo DOMINGUEZ DNI Nº 12.367.281.
SECRETARIO DE CULTURA Y CAPACITACIÓN: Ariel Fernando Pereira DNI N° 25.682.545.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE FINANZAS: Ángel Ramón Mantaras DNI N° 10.567.134.
SEC. DE DERECHOS HUMANOS PRENSA Y PROPAGANDA: Miguel A. Miño DNI Nº 12.868.667
SEC. DE ASUNTOS ELECTORALES, PLANEAMIENTO Y TÉCNICA: Rosana Gladis Sánchez DNI Nº 20.266.069.
SEC. DE LA MUJER JUVENTUD Y DIVERSIDAD: Lucrecia Silva DNI Nº 30.898.565.

CONGRESALES PROVINCIALES

Titulares:
1.- Pablo Marcelo Alejandro Monzón - DNI N° 24.744.216.
2.- Ignacio Antonio Mancuello - DNI Nº 12.444.102.
3.- Rosana Gladis Sánchez DNI Nº 20.266.069.
4.- Eduardo Antonio Domínguez - DNI Nº 40.589.272.
5.- Manuel Fabio Días - DNI Nº 22.272.744.

Mandato: marzo/2017 a marzo/2021.

CORRIENTES, de abril de 2017.
CARLOS VICENTE SOTO DAVILA Juez - JUEZ FEDERAL DE 1º INSTANCIA

e. 18/04/2017 N° 23707/17 v. 18/04/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de mayo de 2017 a las 11 horas, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio 31 de diciembre de 2016; 2º) Consideración gestiones del Organo Directivo; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria nro. 104 de fecha 09/05/2016 Ricardo Riomayor - Presidente.

e. 12/04/2017 N° 23191/17 v. 20/04/2017

ARANALFE S.A.

Se convoca a los accionistas de ARANALFE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 04/05/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 1212, Caba a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Junio de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; 2) Resultados del Ejercicio; 3) Consideracion de la gestion del Directorio; 4) Fijacion de la remuneracion al Directorio; 5) Reforma y adecuacion integral del Estatuto Social; 6) Inscripcion del texto ordenado, y 7) Designacion de dos accionistas para firmar el acta
designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 23/5/2012 antonio ginevra - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23075/17 v. 20/04/2017

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04/05/17 a las 11.30 hs. a celebrarse en Av. Santa Fe 782 Piso 6 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 32 cerrado el 31.12.2016; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 38 de fecha 18/05/2016 Roberto Bonatti - Presidente

e. 12/04/2017 N° 22994/17 v. 20/04/2017

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
Se comunica que el Directorio de Banco Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2017, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas, en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, sala de reuniones del piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 por $ 52.029.012 (total remuneraciones), en exceso por $ 12.413.611 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) ($ 39.615.401) de las utilidades acreditadas conforme el artículo 261 de la ley 19.550 y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias, ante propuesta de no distribución de dividendos.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
6. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos según lo previsto en el artículo 13 del estatuto social.
7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora según lo previsto en el artículo 25 del estatuto social
8. Aprobación de los honorarios del Contador Público Certificante correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
9. Consideración de la designación del Contador Público Certificante para el Ejercicio Social que cierra el 31 de diciembre 2017 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social.
12. Modificación del Título II artículo 5 del estatuto social. Consideración de un texto ordenado del estatuto social.
13. Delegación de facultades en el Directorio para (a) determinar los términos y condiciones de emisión de las obligaciones negociables a emitirse bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto total en circulación en cualquier momento durante su vigencia de hasta $ 2.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (en adelante el “Programa”); y (b) la realización ante la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (el “MERVAL”), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) y/o cualquier otro mercado de valores del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación la Caja de Valores S.A. (la “CVSA”), entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el eventual listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables.
14. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente, las facultades referidas en el apartado anterior.
15. Autorizaciones.
Nota 1: Solo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Legales -6 piso lado Este-) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 hs. a 17 hs. El plazo vence el 27 de Abril de 2017.
Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.013) y concordantes, al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas: i) en la oficina de Legales - Bartolomé Mitre 434 piso 6 lado Este, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) a través de la Mesa Institucional se les proporcionará remitiendo un mail, At: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3078 de fecha 21/04/2016 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23923/17 v. 21/04/2017

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de mayo de 2017, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primer a no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente

"ORDEN DEL DIA" 1) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 40 comprendido entre el 01/01/16 y el 31/12/16. 2) Renovación de Autoridades. 3) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE COMISION DIRECTIVA de fecha 31/03/2017 Ignacio Sztutwojner - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 12/04/2017 N° 23199/17 v. 18/04/2017

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, conforme a lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 33 del Estatuto Social vigente, ha resuelto, en reunión del día 16 de marzo del 2017, convocar a los señores socios a participar de la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día jueves 11 de mayo de 2017 a las 1100 horas, en el asiento de nuestra sede social, AVENIDA RIVADAVIA 6055 CABA, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Inciso 1°. Se iniciará el acto, debiéndose citar si se ha logrado el "quórum" suficiente para sesionar, cumpliéndose las disposiciones del Art. 33 del Estatuto del C.O.R.P.F.A.

Inciso 2°. Designar a dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Inciso 3°. Consideración de las propuestas presentadas por las empresas postulantes y elección de la empresa para la realización de la obra edilicia en los terrenos de Biedma 52/62/68

Inciso 4°. Designar a dos socios presentes para gestionar la autentificación de las resoluciones aceptadas, así como su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Ambos firmantes fueron designados por el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 61 del 25/9/2015.

PRESIDENTE - RAÚL OSCAR ACOSTA

SECRETARIO - RUBÉN ÁNGEL LORENZO

Certificación emitida por: Anabella S. Munoa. Registro Nº: 35. Matrícula Nº: 5063. Fecha: 16/3/2017. Acta Nº: 148. Libro N°: 7.

e. 12/04/2017 N° 22926/17 v. 20/04/2017

CENTRO DEPORTIVO S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 4 de mayo de 2017, a las 18:30 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Moron 2925, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) 1) Consideración de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Autorización para la suscripción de la documentación tratada. 5) Fijación de numero de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Aporte especial para sanear el pasivo y absorber parcialmente la perdidas acumuladas. 7) Ratificación de todos los aumentos de capital efectuados por asambleas hasta la fecha. 8) Aumento de Capital. 9) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2015 jae kuk kim - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22648/17 v. 19/04/2017

CHEMIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 2/5/2017, a las 14 hs, en Uruguay 654, Piso 4º, Oficina 408, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO N° 54 CERRADO EL 31/08/2016. 3) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO Nº 54. 4) CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO POR FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS. 5) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 392 de fecha 27/03/2015 Gabriel Ricardo José Dominguez - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22625/17 v. 19/04/2017

CHIQUI-CHIQUI S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2017, a las 15hs. en 1era convocatoria, y a las 16hs. en 2da convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 34 de fecha 19/05/2015 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23427/17 v. 21/04/2017

CIGOL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 02 de Mayo de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. CABILDO 2230 LOCAL 76 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2016, su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Presidente y del Sindico Titular. 5) Fijación del número de Directores Titulares y su elección y 6) Elección de 1 Síndico Titular.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la Avda. Cabildo 2230 Local 76 CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/5/2015 Jose Antonio Diaz - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23458/17 v. 21/04/2017

COMPAÑIA CENTRAL PAMPEANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Estados Unidos 2, piso 4°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 01/04/2016 Juan Manuel Budano Roig - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23481/17 v. 20/04/2017

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A., para el 03/05/2017 en Florida 1005 CABA a las 10 hs. en 1er convocatoria y a las 11 hs. en segunda a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos determinados en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016; 3) Consideración de la distribución de los resultados y las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 261 último párrafo de la ley 19550; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha; 5) Ratificación de la aceptación de Aportes Irrevocables para la futura suscripción de acciones efectuados; 6) Autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 06/05/2014 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23601/17 v. 21/04/2017

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 9 de mayo de 2017 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18º CABA, a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las
16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
El Directorio
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha18/05/2016 Daniel Jorge Biau - Presidente

e. 12/04/2017 N° 22960/17 v. 20/04/2017

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 2017 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2. Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3. Política de Inversión de los Fondos;
4. Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5. Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
6. Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7. Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes que integrarán el Consejo de Administración;
9. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10. Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.
Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 212 de fecha 13/05/2014 Marcelo Carlos de Grazia - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23615/17 v. 21/04/2017

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

Se resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2017 a las 13:00 hs. y en segundo llamado a las 14:00 hs, en su sede de la calle Lima 1697 de CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación mencionada en el Artículo 234, Inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 3) Exhibición de aportes previsionales de Directores. 4) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/3/2015 OSCAR MARCELO VAZQUEZ - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22714/17 v. 19/04/2017

CUAC S.A.

Llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Mayo de 2017 a las 16,30hs en primera convocatoria y a las 17,30hs en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av Alvarez Thomas 198 Piso 4K en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 2) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, 3) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, 4) Cesión de todos los derechos que la sociedad posee respecto de la unidad funcional identificada como cochera N33 del consorcio de propietarios ubicado en la calle Carranza 2264 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Designación de accionistas para firmar el acta-
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/11/2014 alan solnicki - Presidente

e. 10/04/2017 N° 22275/17 v. 18/04/2017

DIAMANTE S.C.A.

CONVOCATORIA: CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 2/5/2017 A 16:00 HS, EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 624 P. 2 O. 7, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) CONSIDERACION DOCUMENTACION PRESCRIPTA CON RELACIÓN AL BALANCE TERMINADO EL 31/12/2016. 2) AUTORIZACIÓN AL ADMINISTRADOR VENDER LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD SITOS EN MARCELO T DE ALVEAR 626/628, U.F 15 Y 18, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 36 de fecha 08/10/2013 ALAN KUCZER - Socio Comanditado

e. 11/04/2017 N° 22847/17 v. 19/04/2017

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 4 de mayo de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Corrientes 1386 Piso 7º "701" de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente Orden de Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Determinación de su remuneración.
4) Destino del resultado del ejercicio.
5) Análisis específico de la situación patrimonial de la sociedad según sus estados contables. Consideración de la existencia de patrimonio neto negativo. Evaluación del reintegro del capital u otras opciones para su recomposición.
6) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en Ortiz de Ocampo 2673, CABA, Unidad Funcional Nro 41 y Unidades Complementarias. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.
7) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en Juan Bautista Alberdi 464, CABA, Unidad Funcional Nro 10. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.
8) Ratificación de las decisiones adoptadas por el directorio según acta de su reunión de fecha 4 de mayo de 2016, en relación a la anulación

de anotaciones erróneas en libros. Ratificación de la actuación de los directores.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/4/2016 Pedro Antonio Silvestre - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22454/17 v. 19/04/2017

FINANCICA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Llámese a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 30 de Abril de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 dto. "B" Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número 62 finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3º) Aprobación de la distribución de utilidades establecida en la memoria.
Designado segun instrumento privado acta de asamblea N° 11 de fecha 26/4/2014 Soledad Lidia Vazquez - Síndico

e. 11/04/2017 N° 22647/17 v. 19/04/2017

GALILEO RENTAL S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de mayo del año 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia 986, 7° piso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA
1º: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°: Consideración del otorgamiento de garantías a favor de Finnish Fund for Industrial Cooperation Ltd ("Finnfund") relativas a cierto contrato de préstamo celebrado, entre otros, entre Finnfund, como acreedor, y Methax S.A. y Methax UK Limited, sociedades integrantes del mismo grupo económico de la Sociedad, como co-deudores solidarios, para financiar la construcción de una central de generación térmica de 40MW en la localidad de Anchoris, provincia de Córdoba.
3°: Autorizar y facultar al Sr. Presidente, a Osvaldo del Campo y/o Ignacio Sorrosal a definir los términos y condiciones finales de los documentos mencionados en el punto 2° anterior y suscribir los documentos que fueran necesarios al efecto en representación de la Sociedad.
4°: Consideración de la modificación del artículo tercero del estatuto social de la Sociedad.
5°: Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta directorio 76 de fecha 5/7/2016 ulises de la orden - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22694/17 v. 19/04/2017

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REF. TI N° 22706/17.- Rectifica aviso publicado del 11/04/17 al 19/04/17.- Se informa que por un error involuntario en la Nota 2 del aviso de convocatoria a asamblea del 02/05/17 se hizo referencia al punto 2° cuando debió decir "la documentación prevista en el punto 3° que considerará la asamblea". Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 1044 de fecha 27/05/2016 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23214/17 v. 20/04/2017

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 2017, a las 17 horas, en las oficinas sitas en Bouchard N° 551/557/589, Piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo previsto por el Artículo 3°, Capitulo II, Titulo II, de las Normas CNV (T.O. 2013 y sus modificaciones). 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas y Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes consolidado, Notas y Anexo a los Estados Contables Consolidados, Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Reseña Informativa, Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de los mismos. Consideración de la constitución de reserva legal y de reserva facultativa para futura distribución de resultados. Tratamiento del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma de $ 369.000.000, ad-referéndum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6. Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2017, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 7. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 8. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2017 hasta el monto que fije la Asamblea. 9. Autorización a Directores y Síndicos (artículo 273, ley 19.550). 10. Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2017. Fijación de la remuneración del contador dictaminante que se desempeñó durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016. EL DIRECTORIO
NOTAS: 1. A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 5° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de abril de 2017. 2. La documentación prevista en el Punto 2º que considerará la Asamblea se halla a disposición de los Señores Accionistas en Florida 229, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 1044 de fecha 27/05/2016 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22706/17 v. 19/04/2017

HYDROTUB S.A.

El Directorio de "HYDROTUB S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2017, a las 12,00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 7º piso Dpto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sueldos pagados en el ejercicio.
4º) Consideración Honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección miembros del Directorio titulares y suplentes.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
Designado según instrumento privado acta de directorio 227 de fecha 19/5/2015 nestor angel bara - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23503/17 v. 21/04/2017

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2017 a las 10:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2016.
3) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2016.
4) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2016.

5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-16.
6) Determinación de honorarios para la comisión fiscalizadora por el Ejercicio económico cerrado al 31-12-2016.
7) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Órgano de Fiscalización. Mandato de los mismos.
9) Consideración de la adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha de la asamblea
10) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el articulo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberan comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3o Capital Federal. Horario de atencion de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 26 de Abril a las 16 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1573 de fecha 05/04/2017 JORGE DIEGO GARCIA DEL HOYO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/04/2017 N° 22608/17 v. 18/04/2017

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA
Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2017 a las 11 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino. 5º) Consideración de los honorarios del directorio. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, por el periodo de dos años, elección de los mismos y designación de sus cargos. El Directorio. Buenos Aires, 4 de Abril de 2017.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 24 de fecha 30/4/2015 Pedro Fabian Michelis - Presidente

e. 10/04/2017 N° 22264/17 v. 18/04/2017

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 2017, a las 9,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 Piso 31 C.A.B.A. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA 1) Verificación de la legalidad del acto. 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta. 3) Fijación del número de miembros del Directorio, Designación de integrantes del Directorio, tanto Titulares como Suplentes, hasta la finalización del mandato. El Directorio
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23460/17 v. 21/04/2017

LA PLATA HOCHI S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. Accionistas de LA PLATA HOCHI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2017, a las 18 Hs., en Uspallata 981, Cdad. Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de término; 3) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Ordinarias del 21/1/12; 7/12/12; 14/12/13; 7/3/15 y 5/12/15; 4) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2016; 5) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. Nº 4/2009/El Directorio.
Roberto Y. Nakamatsu - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 19/12/2015 Roberto Yagen Nakamatsu - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22551/17 v. 19/04/2017

LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2017 a las 14 hs. en 1º convocatoria y a las 15 hs. en 2º convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social Humberto primo 985, Piso 12, Of. 3, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término, para considerar el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración del proyecto de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. 5) Prescindencia de la Sindicatura. 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos de lo dispuesto por el art. 275 de la ley 19550. 7) Designación del nuevo directorio con mandato por tres ejercicios. 8) Consideración por la asamblea de la ejecución hipotecaria promovida por el HSBC Bank. Situación actual de la empresa. Imposibilidad de pago. Alternativas legales. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19550. El Directorio. Sergio Arturo Rodriguez Oneto. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2013 SERGIO ARTURO RODRIGUEZ ONETO - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23603/17 v. 21/04/2017

LAUDA TEXTIL S.A.

Asamblea General Ordinaria. Convocatoria. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2017 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09,00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 3) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura. 4) Distribución de utilidades y asignación de retribuciones a los Directores, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. En caso de fracasar la primera convocatoria se fijará una nueva fecha para la segunda. Nota: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10,00 a 13,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas, hasta el día 2 de mayo del 2017 a las 17,00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores Accionistas o sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas. EL DIRECTORIO. Sr. Omar Héctor Lauda, Presidente. Designado según instrumento privado acta nro. 566 de constitucion de directorio de fecha 11/05/2015 Omar Héctor Lauda - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23177/17 v. 20/04/2017

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

CONVOCATORIA- Por 5 días convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de mayo de 2017 a las 18 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 Oficina 1205 C.A.B.A, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2014 y 30 de noviembre de 2015. 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2014 y el 30 de noviembre de 2015. 4) Rendición de cuentas por parte de la administración de la sociedad por los períodos 2014 y 2015. 5) Informe de los juicios iniciados contra la sociedad, su radicación y montos demandados. 6) Consideración de la renuncia del Directorio, su remuneración y aprobación de su gestión. 7) Fijación del número y designación de integrantes del Directorio. 8) Cambio de sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 9) Encomienda al Directorio para que proceda a realizar inmediatamente las publicaciones previstas por el art. 60 de la Ley de Sociedades. Autorizaciones. Transcurrida una hora

de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIOY ACTA DE ASMBLEA GRAL ORDINARIA AMBAS de fecha 14/02/2013 ANELISE CARNOVALI - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23078/17 v. 20/04/2017

MOLYCENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 2017 las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 39, clausurado el día 31 de diciembre de 2016. 2º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3º) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4º) Remuneración Directorio. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 292 DE FECHA 05/05/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 11/04/2017 N° 22543/17 v. 19/04/2017

MOLYPEX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Avenida de los Incas 5416 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ciclo comercial número 20, cerrado el día 31 de Diciembre de 2016. 2) Elección de Síndico Titular y Suplente. 3) Remuneración Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 06/05/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 11/04/2017 N° 22544/17 v. 19/04/2017

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a Asamblea Ordinaria en Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. para el 09/05/2017, 9.30 hs. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2016; 3. Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite artículo 261, Ley 19.550. 4. Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a los directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/5/2016 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22698/17 v. 19/04/2017

NORTEL INVERSORA S.A.

"Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2017, a las 16:00 horas, en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2) Determinación del número de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio desde la fecha de la Asamblea hasta la Asamblea Ordinaria Anual que considere la documentación del ejercicio social 2019.
3) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4) Consideración de la reorganización societaria (condicionada a la obtención de aprobaciones regulatorias y cumplimiento de otras condiciones), por la cual Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina"), como sociedad absorbente, incorporará por fusión a Sofora Telecomunicaciones S.A. ("Sofora"), Nortel Inversora S.A. ("Nortel") y Telecom Personal S.A. ("Telecom Personal"), como sociedades absorbidas, (en adelante "la Fusión"), en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Consideración de los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Nortel al 31/12/2016 y de los Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de Sofora, Nortel, Telecom Argentina y Telecom Personal al 31/12/2016, con sus respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores externos. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telecom Argentina, como sociedad absorbente, y Sofora, Nortel y Telecom Personal, como sociedades absorbidas, el 31 de marzo de 2017. Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5) Consideración de la disolución sin liquidación de Nortel por la causal prevista en el artículo 94, inc. 7 de la Ley General de Sociedades.
6) Otorgamiento de autorizaciones para solicitar a los organismos de control todas las aprobaciones y autorizaciones necesarias a fin de concretar la Fusión y la consecuente disolución sin liquidación de Nortel, y para realizar las presentaciones y trámites necesarios para obtener las inscripciones correspondientes.
EL DIRECTORIO
Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 16 de mayo de 2017, a las 17 horas. El domicilio donde se celebrará la Asamblea no es la sede social de la Sociedad.
Nota II: Los puntos 2 y 3 del Orden del Día se tratarán según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria y los restantes de acuerdo a las normas de la Asamblea Extraordinaria y en los términos del art. 244 de la Ley General de Sociedades.
Nota III: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el artículo 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Las sociedades constituidas en el extranjero y los fideicomisos, trust y figuras similares, deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los artículos 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).
Nota IV: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del artículo 9 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
Nota V: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I dentro de los plazos reglamentarios establecidos por la normativa vigente.
Nota VI: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia."
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 278 de fecha 08/04/2016 BARUKI LUIS ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22539/17 v. 19/04/2017

OPTICA ALEMANA S.A.

Llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de Mayo de 2017 a las 16,30hs en primera convocatoria y a las 17,30hs en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Pareja 4152, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentos Art, 234 inciso 1) Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración – dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art 2 de la Resolución IG 4/09, 4) Distribución de Utilidades y aprobación de honorarios al directorio -
designado instrumento privado acta asamblea ordinaria N° 23 de fecha 28/05/2015 Jorge Luis Miraglia - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23498/17 v. 21/04/2017

OSARDA S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los señores accionistas de OSARDA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 5/5/2017 a las 19 horas en 1ra convoca-

toria y a las 20 horas en 2da convocatoria en el domicilio sito en la Avda Córdoba 1513 piso 11 de Caba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aprobación del Balance General y demas documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2016 y destino de los resultados.
3º Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para probar y firmar el acta de la asamblea.
5º Asuntos varios.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/07/2015 Osvaldo Néstor Dacunto - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22590/17 v. 19/04/2017

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de mayo de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Corrientes 1437, Piso 11, Contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2) Ratificación de los compromisos presentados ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.
3) Consideración de la memoria del ejercicio, los Estados Contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2016:
4) Consideración de los resultados no asignados. Destino de reserva facultativa y distribución de dividendos;
5) Consideración de la gestión del Directorio;
6) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes. Distribución de cargos;
7) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
8) Designación de síndico titular y suplente;
9) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria Nº 49 y acta de directorio Nº 335 ambas de fecha 29/04/2016
Luis Marcos Schvimer - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23137/17 v. 20/04/2017

SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y MANDATARIA

Expediente Nº 35.732 CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2017 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo septimo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2016.- 2.- Destino de los Resultados no Asignados.- 3.- Elección del Directorio y de los Síndicos.- 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a).- Nº 48 del 29 de abril de 2016 – Libro Actas de Asambleas Nº 1.- b).- Nº 495 del 29 de abril de 2016 – Libro Actas de Directorio Nº 3.- EL DIRECTORIO Ana Maria Vago - Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 495 de fecha 29/04/2016 Ana María Vago - Presidente

e. 10/04/2017 N° 22610/17 v. 18/04/2017

SANTA LUCIA S.A.I. Y F.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el día 04 de Mayo de 2017 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda convocatoria en Av. Córdoba 1351 P. 7 C.A.B.A. efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del art. 233 de la ley 19.550 correspondientes al 63 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015 3. Consideración de los documentos del art. 233 de la ley 19.550 correspondientes al 64 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016 4. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 5. Fijación del Número de Directores y su elección por un nuevo período estatutario de dos años. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 18/06/2015 Raúl Manuel Santamarina - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23158/17 v. 20/04/2017

SISTRAN CONSULTORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04/05/17 a las 15 horas en primer llamado, y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 1386, Piso 2º de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Distribución de utilidades; 4) Honorarios al directorio, Artículo 261 Ley 19.550; 5) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año; 6) Garantía de los Directores; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/4/2015 Jorge Alberto Mazzini - Presidente

e. 10/04/2017 N° 22599/17 v. 18/04/2017

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 09/05/2017 a las 10:00 hs en la sede de Soler 6092, Departamento PB, C.A.B.A, en caso de no reunir el quórum necesario, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar como Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas correspondientes al Ejercicio N° 8, cerrado el día 30/12/2016. 3-Destino del Resultado del ejercicio. 4-Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 5-Renuncia y aprobación de la gestión del Sr. Enrique Leonardo Alfredo Razzeto Rios, Irene Amson y Guillermo Dominella al Directorio. 6-Designación y conformación del nuevo Directorio por 3 ejercicios. 7-Aumento del capital. 8. Suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente
Designado según instrumento privado acta directorio 35 de fecha 6/10/2016 enrique leonardo alfredo razzeto rios - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23602/17 v. 21/04/2017

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el 23 de mayo de 2017 a las 10:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Designación de dos directores titulares y dos directores suplentes para completar el mandato de los directores renunciantes. 3) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, para completar el mandato de los síndicos renunciantes. 4) Consideración de la reorganización societaria (condicionada a la obtención de aprobaciones regulatorias y cumplimiento de otras condiciones), por la cual Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina"), como sociedad absorbente, incorporará por fusión a Sofora Telecomunicaciones S.A. ("Sofora") y Nortel Inversora S.A. ("Nortel") y Telecom Personal S.A. (Telecom Personal"), como sociedades absorbidas, (en adelante "la Fusión"), en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Consideración de los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Telecom Argentina al 31/12/2016 y de los Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de Sofora, Nortel, Telecom Argentina y Telecom Personal al 31/12/2016, con sus respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Externos. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telecom Argentina, como sociedad absorbente, y Sofora, Nortel y Telecom Personal, como sociedades absorbidas, el 31 de marzo de 2017. Consideración de la conversión de hasta 161.039.447 acciones emitidas por la Sociedad, ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase "A", en igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase "B" para ser entregadas a los tenedores de Acciones Preferidas B de Nortel. Reforma

de los artículos Cuarto, Quinto y Noveno del Estatuto Social. Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión. 5) Otorgamiento de autorizaciones para solicitar a los organismos de control todas las aprobaciones y autorizaciones necesarias a fin de concretar la Fusión, la reforma del Estatuto Social y para realizar las presentaciones y trámites necesarios para obtener las inscripciones correspondientes. EL DIRECTORIO. Nota 1: Los puntos 2 y 3 del Orden del Día se tratarán según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria y los restantes de acuerdo a las normas de la Asamblea Extraordinaria y en los términos del art. 244 de la Ley General de Sociedades. Nota 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 17 de mayo de 2017, a las 17 horas. Nota 3: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 2, se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Titulo II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 29/04/2016 MARIANO MARCELO IBAÑEZ - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23393/17 v. 21/04/2017

TEPUNOR S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2017, a las 14 hs. en Paraná 26 piso 7° "M", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Demora en la convocatoria. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2016. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 6) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 28/04/2016 Jaime Leonardo Szajer - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23497/17 v. 21/04/2017

TERMINAL ZARATE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Ramón S. Castillo S/N, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON) para el 09/05/2017, 8.30 hs. en primera convocatoria y 9.30 hs. en segunda para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite art. 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Elección de síndicos titular y suplente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2015 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 11/04/2017 N° 22696/17 v. 19/04/2017

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 09/05/2017 en Bernardo de Irigoyen 434 CABA a las 17 hrs. y 18 hrs. en primera y segunda convocatoria respectivamente a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de presidente para presidir la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Situación financiera actual de la empresa. 4) Consideración de la rescisión unilateral del contrato de operación por parte de Howard Johnson Argentina SA. Lectura carta documento de la renuncia unilateral. 5) Nombramiento gerente general. 6) Consideración venta inmueble y fondo de comercio sito en Bernardo de Irigoyen 434 CABA. Determinación valor mínimo de venta. 7) Autorizaciones para negociar e implementar la venta indicada en punto 6. 8) Temas varios. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el art. 258 – ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 17/04/2017 N° 23553/17 v. 21/04/2017

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.E.I. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convocase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery Nº 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 8 de Mayo de 2017, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda Convocatoria, para considerar el siguiente: Orden del día. 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2016. 3- Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. El directorio. Electo según Acta de Asamblea Nº 75 del 18 de Mayo de 2016 y designación en el cargo según Acta de Directorio Nº 571 del 18 de Mayo de 2016. Javier Omar Lopez Presidente.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 566 de fecha 16/11/2015 Javier Omar López - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23206/17 v. 20/04/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de Diciembre de 2014, se resolvió autorizar al Órgano de Liquidación a, en concepto de partición parcial y en los términos del Art. 107 de la ley 19.550, la distribución entre los socios y accionistas de la sociedad, de la suma de $ 1.000.000. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición dentro de los 15 días de la última publicación de los presentes edictos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/12/2014. Héctor Eduardo Barton. T° XI F° 801 C.P.A.C.F. DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA N° 12 DE FECHA 14/05/2013 REGISTRO 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 12/04/2017 N° 23167/17 v. 18/04/2017

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT G.F.C.I.S.A.

Por el presente se informa que, mediante Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 18.576 de fecha 23 de marzo de 2017, se resolvió aprobar la modificación a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "Consultatio Acciones Argentina F.C.I." Asimismo, se informa que el reglamento de gestión citado se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social de Banco de Valores S.A. (agente de custodia) sita en Sarmiento 310, C.A.B.A. y de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (agente de administración) sita en Avda. Eduardo Madero 900, Piso 28°, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 404 de fecha 11/11/2016
Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2017 N° 23409/17 v. 18/04/2017

KOMPEL PRODUCIONES S.A.

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia que les otorga el Artículo 194 de la Ley 19.550, en relación al Aumento de Capital a $ 200.000.- aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de marzo de 2017.- El mismo deberá ser ejercido

dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de la presente.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2008 PABLO JAVIER KOMPEL - Presidente

e. 12/04/2017 N° 23176/17 v. 18/04/2017

LA GLORIOSA S.A./ SANTA SABINA S.C.A./ LG EXPORTS S.A.

LA GLORIOSA S.A.
(Sociedad Absorbente) y
SANTA SABINA S.C.A. y LG EXPORTS S.A.
(Sociedades Absorbidas)
LA GLORIOSA S.A., IGJ N° 1.681.742, con domicilio legal en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 8, Dpto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 01/06/2000 bajo el N° 7629, Libro 11, de Sociedades por Acciones; SANTA SABINA S.C.A., IGJ N° 289.803, con domicilio legal en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 8, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30/09/1965 bajo el N° 1383, Libro 240, de Contratos Públicos; y LG EXPORTS S.A., IGJ N° 1.852.038, con domicilio legal en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 8, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 27/12/2011 bajo el N° 31586, Libro 58, de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1) Por reuniones de directorio del 06/03/2017 y asambleas del 31/03/2017, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual LA GLORIOSA S.A. incorpora a SANTA SABINA S.C.A. y LG EXPORTS S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 06/03/2017. 2) Valuación del activo y del pasivo de LA GLORIOSA S.A. (sociedad incorporante) según balance consolidado de fusión al 31/12/2016: antes de la fusión: Activo: $ 236.350.643 Pasivo: $ 110.464.829. Después de la fusión: Activo: $ 541.043.065; Pasivo: $ 292.594.503. 3) Valuación del activo y pasivo de SANTA SABINA S.C.A. (sociedad incorporada) según balance consolidado de fusión al 31/12/2016: antes de la fusión: Activo: $ 280.849.289; Pasivo: $ 173.262.354. 4) Valuación del activo y pasivo de LG EXPORTS S.A. (sociedad incorporada) según balance consolidado de fusión al 31/12/2016: antes de la fusión: Activo: $ 24.683.991; Pasivo: $ 8.867.320. 5) En virtud de la fusión, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2017 LA GLORIOSA S.A. resolvió (i) aumentar su capital social de la suma de $ 142.450.000 a la suma de $ 281.139.682. 6) Las oposiciones de Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 18hs. 7) La fusión no ha afectado la denominación social, el tipo, ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, Registro 227, según Asamblea del 31/03/2017 de LA GLORIOSA S.A, SANTA SABINA S.C.A y LG EXPORTS S.A.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2017
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2017 N° 22969/17 v. 18/04/2017

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 652.725.324 a la suma de $ 665.255.946, es decir, en la suma de $ 12.530.622. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación a la sociedad a Alférez H. Bouchard 4191, Munro, Provincia de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2030 de fecha 10/02/2015 Carlos Alberto Estebenet – Presidente.

e. 12/04/2017 N° 23202/17 v. 18/04/2017

PENGUIN RANDOM HOUSE MONDADORI S.A. - AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber que Penguin Random House Grupo Editorial S.A. (6/6/39, Nº 110, Fº 287, Lº 45, Tº A de SA) y Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. De Ediciones (22/2/64, Nº 155, Fº 236, Lº 58, Tº A de Estatutos Nacionales), ambas con sede en Humberto Primo 545, C.A.B.A, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital social de acuerdo al art. 188 LGS de $ 12.366.513 a $ 18.264.359. Valuaciones de activos y pasivos al 31/12/16: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.: Activo: $ 464.661.353, Pasivo: $ 339.957.007. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. De Ediciones: Activo: $ 162.085.480, Pasivo: $ 106.552.434. Compromiso previo de fusión suscripto el 30/3/17. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 30/3/17. Oposiciones: Av. Córdoba 950, piso 10, CABA, de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. De Ediciones de fecha 30/03/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Penguin Random House Grupo Editorial S.A. de fecha 30/03/2017
María del Pilar Gutierrez - Tº: 105 Fº: 511 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2017 N° 23107/17 v. 18/04/2017

PLASTICOMERCIAL S.A.

Por asamblea unánime de fecha 23 de marzo de 2017, y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 29.221.980,59. Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 30.906.883,89.; $ 342.432,54; y $ 30.564.451,35
Después: $ 1.684.903,30; $ 342.432,54; y $ 1.342.470,76. Oposiciones acreedores en sede social. Escribano Luis María Allende.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/01/2017
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/01/2017
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2017 N° 23635/17 v. 19/04/2017

SERVICIOS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES S.A.

SEDE: Av. Pueyrredón 524, piso 6, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 31/7/80, Nº 11, Folio 6, Libro 3, de Estatutos; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas: José Agustín CONTRERAS y Agustín CONTRERAS), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 70.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 327.303,86, $ 17.924,16, y $ 309.379,70.- Después: $ 81.894,14, $ 17.924,16, y $ 63.969,98 .- Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2017 N° 23610/17 v. 19/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/03/2017 se decretó la quiebra de BAIRES ENERGY SA (COM 11613/2016) CUIT 30-71156899-5, domiciliada en Av. Entre Ríos 607, piso 10, depto. A. Se ha designado Síndica a la contadora Gabriela Cerrato, con domicilio en Viamonte 1785, piso 2º, Of. 2, CABA, 4815-6382. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio de la Síndica hasta el 01/06/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. La síndica deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 14/07/2017. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del

juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 7 de abril de 2017. Fdo. Juan Martín Arecha. Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 12/04/2017 N° 22898/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54, a cargo del doctor Diego Ricardo Ruiz, sito en la calle Montevideo 546, 2° piso, CABA en autos caratulados "Ifco Systems Argentina S.A. C/Coto C.I.C.S.A. y otro S/Cancelación" (Expediente N° 23.144/16), que tramitan ante este Juzgado, decretó la cancelación de los siguientes documentos: cheque Banco HSBC 52760165 por $ 84.451,04; cheque Banco Galicia 76665780 por $ 39.258,30; cheque Banco Galicia 76666526 por $ 57.381,87; cheque Banco HSBC 52637956 por $ 43.544,69; cheque Banco Galicia 76666534 por $ 42.598,96 y cheque Banco Galicia 76666536 por $ 14.630,14. Buenos Aires, 01 de Marzo de 2017. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 28/03/2017 N° 12151/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. MARIA VIRGINIA VILLARROEL, Secretaría N° 54 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, Piso 2do., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que se ha dictado con fecha 02/02/2017 sentencia interlocutoria – Medida Cautelar en los autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DE LA MÚSICA C/DYD PRODUCCIONES FONOGRAFICAS S.A." Expte. N° 21.696/2016, en el que se ha resuelto la suspensión inmediata de la fabricación, replicación, reproducción, distribución y/o otorgamiento de licencias físicas y/ o digitales y/o cualquier otro medio que exista respecto de los fonogramas que integran el catálogo discográfico cuya titularidad invoca, como asimismo de la comercialización de los vinilos y/o CD y/o bajo cualquier formato de alguna de las obras que conforman el catálogo de SICAMERICANA conocidos como "MUSIC HALL", "SAZAM" y/o "TK" por parte de DYD PRODUCCIONES FONOGRAFICAS S.A. hasta tanto se dicte sentencia definitiva.
María Virginia Villarroel. Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 12/04/2017 N° 15541/17 v. 18/04/2017

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Liuzzi Cristobal, D.N.I. Nº 6.067.508 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 4/05/2017 a las 10:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54018263/2012, caratulados: "C/LIUZZI, Cristobal - S/Defraudación por Desbaratamiento". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicacíon: "San Juan, 10 de abril de 2017.- Cítese por edictos a Liuzzi Cristóbal a efectos que comparezca al Tribunal el día 4/05/2017 a las 10:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107).Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- "
Fecha de publicación del Edicto: 10 de Abril del 2017.-
Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 12/04/2017 N° 22980/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "TRANSPORTE CIRCULAR S.A. s/QUIEBRA" 27463/2016comunica por cinco días el estado de quiebra de TRANSPORTES CIRCULAR S.A., C.U.I.T. 30709266647, decretada con fecha 28 DE MARZO DE 2017. El síndico actuante es la contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO con domicilio constituido en CIPOLETTI 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/07/2017. Se deja constancia que el 07/09/2017 y el 20/10/2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 06 de abril de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 10/04/2017 N° 22244/17 v. 18/04/2017

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL
El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich. Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuarí n° 138, piso 4° contrafrente de esta Ciudad, (4014-6787), en la causa N° 10576/16 (Srio. 6514), caratulada "LEGAJO DE JUICIO en autos TULA, YÉSICA AÍDA s/art. 149 bis C.P., Amenazas", cita a la Sra. YÉSICA AÍDA TULA -DNI desconocido, de nacionalidad argentina, nacida el 6 de noviembre de 1983, en situación de calle- para que se presente ante este juzgado a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación en este Boletín Oficial. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2017.
Lorena Archilla, Secretaria.

e. 12/04/2017 N° 23092/17 v. 20/04/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

EDICTO
El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, dr. Luis Roberto Salas, sito en calle Chiclana nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia y aclaratoria de la misma dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, contra RODOLFO LUIS GALGANO, DNI. 17.068.730, hijo de Rodolfo Braulio y de Elina Morado Veres, nacido en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 1964; las que textualmente dicen: "///hía Blanca, 4 de marzo de 2016.- Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVE: ... 1ro.) CONDENANDO a Rodolfo Luis GALGANO, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la PENA de DOS (2) AÑOS y SEIS (6) MESES DE PRISIÓN e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de exacciones ilegales (art. 266 y 268 del Código Penal), como cometido en fecha indeterminada pero con anterioridad al 16 de agosto de 2013, en las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, provincia de Buenos Aires, reiterado en, al menos tres ocasiones, dejándose en suspenso la pena privativa de la libertad impuesta en virtud de que, tratándose de primera condena a prisión, concurren las condiciones exigidas a tal fin por el art. 26 del Código Penal, tal como se explicitara supra en el Considerando Tercero de este pronunciamiento. CON COSTAS (arts. 26, 40, 41, 266 del Código Penal y 399, 530 y concs. del C.P.P.N.). 2do.) IMPONIENDO... 3ro.) REGULANDO los honorarios profesionales de los abogados defensores... 4to.) DISPONIENDO que una vez firme o ejecutoriada la presente, se proceda a la devolución del expediente administrativo...Para la notificación, PROCÉDASE A SU LECTURA, comuníquese, obsérvese lo dispuesto en las Acordadas 15/13 y 24/13 de la C.S.J.N. y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase, hágase saber, fecho, pasen los autos al señor Juez de Ejecución del Tribunal (art. 400 y 492 y concordantes del C.P.P.N.). FIRMADO: JUAN LEOPOLDO VELAZQUEZ-RAUL H. FERNÁNDEZ OROZCO- BEATRIZ E. TORTEROLA. Ante Mi: ALEJANDRO C. ROMERO- Secretario de Cámara).
"///hía Blanca, 08 de marzo de 2016. Y V I S T O S:... R E S U L T A: ... Y CONSIDERANDO:... FALLA: ACLARANDO en el texto de la senten-

cia dictada en autos el día CUATRO (4) del corriente mes y año que el monto de la pena impuesta a RODOLFO LUIS GALGANO, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, es de DOS (2) AÑOS y SEIS (6) MESES DE PRISION e INHABILITACIÓN ABSOLUTA PERPETUA por considerarlo autor penalmente responsable del delito de exacciones ilegales (arts. 266 y 268 del Código Penal), como cometido en fecha indeterminada pero con anterioridad al 16 de agosto de 2013, en las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, provincia de Buenos Aires, reiterado en, al menos tres ocasiones, dejándose en suspenso la pena privativa de la libertad impuesta en virtud de que, tratándose de primera condena a prisión, concurren las condiciones exigidas a tal fin por el art. 26 del Código Penal, tal como se explicitara supra en el Considerando Tercero de este pronunciamiento. CON COSTAS. (arts. 26, 40, 41, 266, 268 del Código Penal y 399, 403, 530 y concs. del C.P.P.N.). Téngase a la presente como parte integrante de la sentencia recaída en los autos de referencia. Para la notificación, PROCÉDASE A SU LECTURA, comuníquese, obsérvese lo dispuesto en las Acordadas 15/13 y 24/13 de la C.S.J.N. y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase, hágase saber, fecho, pasen los autos al señor Juez de Ejecución del Tribunal (arts. 400 y 492 y concordantes del C.P.P.N.).- FIRMADO: JUAN LEOPOLDO VELAZQUEZ- RAUL H. FERNÁNDEZ OROZCO- BEATRIZ E. TORTEROLA. Ante Mi: ALEJANDRO C. ROMERO- Secretario de Cámara).-

MARIA CECILIA YAPUR

Secretaria de Ejecución Penal

Juan Leopoldo Velazquez - Raul Hilario Fernandez Orozco - Beatriz Elena Torterola Juez - Maria Cecilia Yapur Secretaria Ejecución Final

e. 12/04/2017 N° 23094/17 v. 18/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Gustavo Gastón Caracoche, titular del DNI 23.087.697, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el artículo 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa n° 15927/2016, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría nro. 3, 4 de abril de 2017.-

SEBASTIÁN RAMOS Juez - CARLOS D. D'ELIA SECRETARIO

e. 11/04/2017 N° 22525/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a María Luz Enríquez Escalera (DNI nro. 94.972.689) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, en la CN° 7692/2016 "Enríquez Escalera María Luz s/falsificación documentos destinado a acreditar identidad", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.-

Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría N° 3, 6 de abril de 2017.-

SEBASTIÁN RAMOS Juez - CARLOS D. D'ELIA SECRETARIO

e. 11/04/2017 N° 22528/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Gueye Thierno (DNI nro. 95.223.639) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, en el marco del incidente nro. 5 de la CN° 6414/2014, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.-

Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría N° 3, 6 de abril de 2017.-

SEBASTIÁN RAMOS Juez - CARLOS D. D'ELIA SECRETARIO

e. 11/04/2017 N° 22530/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifique a Juan Solty Gómez Rojas que deberá presentarse el día 19 de este mes y año a las 10.30 horas ante esta Secretaría nro. 3, en relación a la causa nro. 16.091/16 caratulada "N.N. s/falsificación de documento" habiéndose resuelto con fecha 6 de abril de 2017 lo siguiente: "///nos Aires, de abril de 2017.- En virtud de la constancia glosada a fojas 16, que da cuenta que la página web del sitio del Boletín Oficial presentaba problemas de funcionamiento, y en atención a que se encuentra vencido el plazo de publicación de edictos respecto de la convocatoria de indagatoria de Juan Solty Gómez Rojas, fíjese nueva fecha de indagatoria para el día 19 de este mes y año a las 10.30 horas. Hágasele saber al nombrado que deberá apersonarse en este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero, en caso de ausencia injustificada. Publíquese edictos mediante el medio electrónico habilitado, de acuerdo a lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N. Firmado: Sebastián Ramos, Juez Federal." Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 6 de abril de 2017. Dr. Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia secretario

e. 11/04/2017 N° 22556/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel D'Elía, notifica a Eduardo Acosta Villalba, Cédula de Identidad paraguaya n° 5.361.007 que deberá presentarse en este Juzgado dentro del tercer día de notificado, entre las 07:30 y las 13:30 hs., con el objeto de recibirle declaración indagatoria, respecto de la causa n° 11175/2016 caratulada "Ojeda, Maximiliano Alejandro y otro s/Infracción Ley 23.737", en el marco del artículo 294 del C.P.P.N. Asimismo, el nombrado deberá concurrir acompañado por su abogado de confianza, en caso contrario, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, y se librará orden de paradero y comparendo a su respecto.

Secretaría n° 3, 3 de abril de 2017.

Sebastián Ramos Juez - Carlos Daniel D'Elía Secretario

e. 11/04/2017 N° 22598/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martin Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 5616/2013 "NN s/falsificación de dcoumento público" seguida contra Francisco Javier Canosa, DNI 7374802, nacionalidad argentina, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los tres días hábil es a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 11/04/2017 N° 22401/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martin Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa n° 12661/2015 "Fernandez Rivas, Catalino y otros s/infracción ley 23737"" seguida contra Catalino Fernandez Rivas que se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábil es a contar desde la ultima publicación y en horario hábil, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 12/04/2017 N° 22651/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martin Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa n° 12661/2015 "Fernandez Rivas, Catalino y otros s/infraccion ley 23.737" seguida contra Idelin Algarin que se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábil es a contar desde la ultima publicación y en horario hábil, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 11/04/2017 N° 22652/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martin Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa n° 12457/2015 "Orellana, Irma Tatiana s/falsificación documento públicos" seguida contra Irma Tatiana Orellana que se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábil es a contar desde la ultima publicación y en horario hábil, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 11/04/2017 N° 22631/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a PABLO EMANUEL MARTINEZ (D.N.I. n° 27.787.740), en causa n° 6.123/17, seguida en su contra por el delito de robo con armas para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar la averiguación de su paradero. Buenos Aires, 30 de marzo de 2017.- Yamile Bernan Juez - Yamile Bernan Juez Nacional

e. 17/04/2017 N° 23337/17 v. 21/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78273/16 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 21 de abril de 2017 a las 09:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria EDWIN DE JESÚS PEÑA LEÓN –venezolano, con CI venezolana nro. 18.460.816, Pas. Venezolano 075300683, de 28 años de edad, nacido el 31/05/1988 en Caracas, Venezuela, hijo de Adalberto Peña y Marjorie León, soltero, publicista, desocupado-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial Criminal y Correccional N° 20 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° "A" de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 10 de abril de 2017
Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 17/04/2017 N° 23313/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 13, Secretaría n° 79 sito en la Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 3°, of. 356, de esta ciudad, en el marco de la causa n° CCC 50777/2014 (registro interno n° 32168), seguida en orden al delito de hurto en grado de tentativa reiterado, cita y emplaza por edictos a JONATHAN LEANDRO COSTELLO (ó LEANDRO CASTILLO), (DNI N° 35.075.313, nacido el 23 de mayo de 1990, hijo de Carlos Alberto Costello y de Lucía Felida Onorato, de estado civil soltero, cuida coches, con domicilio aportado en la calle Cucha Cucha n° 465, Barrio San Eduardo, Merlo, PBA), a fin de que dentro del quinto día de notificado, se presente ante el Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Notifíqueselo junto a su Defensor Oficial en el domicilio constituído y desconociéndose su actual domicilio, publíquense edictos en el Boletin Oficial por cinco días hábiles (art. 150 del CPPN). FDO. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ. EDUARDO RICO. SECRETARIO. PATRICIA S. GUICHANDUT Juez - EDUARDO RICO SECRETARIO

e. 17/04/2017 N° 23325/17 v. 21/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 2 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, de la Capital Federal, a cargo de Fernando Martín Pennacca Juez, Secretaría Nº 4, a mi cargo, en los autos caratulados: "TRANSPORTES CRISTIAN TRAVERSO S.R.L. s/ QUIEBRA"(Exp. N° 20787/2015), hace saber que con fecha 23 de marzo de 2017 se decretó la quiebra de "Transportes Cristian Traverso SRL" CUIT 30-69922765-6, inscripta en la IGJ el 29/06/1999 bajo n° 4906 Libro 111 de S.R.L. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 09/06/2017 por ante el síndico Enrique Antonio Pepe, con domicilio constituido en Lavalle 1206 piso 2 depto. C de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 22/08/2017 y 03/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 10 de abril de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 12/04/2017 N° 22958/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.03.17 en el Exp. Nro. 16826/2016 se decretó la quiebra de SMI TP S.A. -CUIT 30708378476- con domicilio en Av. De Mayo 676 piso 10 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 8420 del Lº 22 con fecha 23.06.03. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335 piso 5° "A" CABA y en el CUIT 20081308617 y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.06.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.07.17 y 12.09.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.08.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 29.08.17 a las 11:00 hs. Se intima al

fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de abril de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/04/2017 N° 23508/17 v. 21/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 11342/2010 - "IL PANNOLINO S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2017, se decretó la quiebra de IL PANNOLINO SRL CUIT 30-70834537-3 con domicilio en la calle Maturín 2888 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 06 de enero de 2003 bajo el número 112 del Libro 117 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Jorge Omar Carbon con domicilio en la calle Av. Sáenz 1204, P. 3º "A" de esta ciudad y teléfono 4911-8877, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 5 de julio de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 01 de septiembre de 2017 y 16 de octubre de 2017 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2017- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 del mes de abril de 2017.
FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 12/04/2017 N° 22962/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber en los autos "WORKTANK S.A. s/ QUIEBRA", Exp. 30580/2015 por cinco días que el 3 de abril de 2017 se decretó la quiebra de WORKTANK S.A. (C.U.I.T. N° 30699012412). El síndico interviniente es el Cdor. Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Paraná 552 8° "82" (teléfono 43722571), C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 6 de junio de 2017. El síndico presentará los informes individual y general el 2 de agosto de 2017 y 14 de septiembre de 2017. Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable del fallido. b) los bienes del deudor que tengan en su poder, c) Los representantes de la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 07 de abril de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA - SECRETARIO

e. 11/04/2017 N° 22496/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en M-T.de Alvear, Capital Federal de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "MUNDO PAST SRL (CUIT 30-70891992-2) s/QUIEBRA" Expediente N° 9838/2016, que con fecha 30 de marzo de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 29/05/2017 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar a la síndica, Ana María Blugerman con domicilio en Paraná 774, Piso 2, Dto. A. las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcance previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se Fijan los días 12/07/2017 y 8/09/2017 para que el síndico presente su informe individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 11/04/2017 N° 22375/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzg Nac de 1 Inst en lo Com nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Caba, en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CACERES, Agustin y Otros S/ Ejecución prendaria", (Expte: 22413/2003) se ordenó cítar por edictos por el plazo de 5 días a CRISPIN FLECHA SANABRIA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, a fin que lo represente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA, en dos ocasiones (art. 146 CPR.). Buenos Aires, 18 de febrero de 2016 Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 17/04/2017 N° 10356/16 v. 18/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "TEXTIL BRUSELAS S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 7310/2015) QUE CON FECHA 22/3/2017 SE DECRETARON LAS QUIEBRAS DE: "TEXTIL BRUSELAS S.R.L. (CUIT 30-71005531-5)"; "EMA MABEL ESCRIBAL CUIT 27-14742098-1 (expte. Nro. 22574/2015)"; "ADRIANA ROSA DE FILIPPIS CUIT 23-13173708-4" (expte. Nro. 22569/2015); "CARLOS ALBERTO DEGANIS D.N.I. 12.702.305 (expte. Nro. 22567/2015); y "CARLOS ALBERTO DORNA CUIT 20-16055438-0" (expte. Nro. 22577/2015), CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MARTA NOEMI DIEGUEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA AVDA. LAVALLE 1290 PISO 5 OF. "506", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/5/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 7/7/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 4/9/2017. INTIMASE A LOS FALLIDOS A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LOS FALLIDOS Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO. PROHIBESE HACER PAGOS A LOS FALLIDOS SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 27 DE MARZO DE 2017.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 11/04/2017 N° 22552/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.03.2017, en los autos caratulados "Gie Editores S.A. s/ Quiebra" (expte. N° 4964/2016), se decretó la quiebra de Gie Editores S.A. C.U.I.T. (33-70871185-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17 de marzo de 2004, bajo el N° 3346 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Juan Agustín García N° 2730, Piso 3°, Dpto. "A" de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador Marcelo Damián Pobersnik con domicilio en la calle Lavalle 1783, Piso 7°, Dpto. "B", tel. 1565684479, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verifica-

ción y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 21/06/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 16/08/2017 y 28/09/2017, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 10 de abril de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 12/04/2017 N° 23089/17 v. 20/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 47, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los causahabientes de la Señora Czury Edith Lamy, para que en el término de treinta dias corridos se presenten a hacer valer sus derechos en el exp. n° 8035/2015, caratulados "LAMY, CZURY EDITH S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA". Publíquese por tres dias en el Boletin Oficial. Fdo. Horacio Maderna Etchegaray. Juez de Primera Instancia. Ante mi: Silvia Rosa Rey Daray, Secretaria.- SILVIA ROSA REY DARAY SECRETARIA

e. 17/04/2017 N° 23291/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría Única, en autos caratulados "MENENDEZ, ARGENTINA BASILISA JOSEFINA c/ TRADATTI Y VISMARA, CARLOS ENRIQUE Y OTROS s/ PRESCRIPCIONA DQUISITIVA" (Expte. N° 82.503/2013) sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 PB de CABA, cita a los sucesores de HUMBERTO OSVALDO TRADATTI y JORGE ENRIQUE LARGUIA a tomar la intervención que les cabe en éstos autos, en el plazo de 10 días; haciéndoseles saber que deberán acompañar, la documentación necesaria que acredite su carácter de tales, bajo apercibimiento de hacer efectivo el apercibimiento previsto en el art. 41 CPN, y de rebeldía si la otra parte lo pidiere (art. 53, inc. 5° y 59 del CPCC). CABA, de febrero de 2017.-
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
DR. FERNANDO L. SPANO Juez - DR. DIEGO P. OHRNIALIAN SECRETARIO

e. 17/04/2017 N° 8314/17 v. 18/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, hace saber a IRMA ROXANA CEPEDA y a GASTON EZEQUIEL MOYANO que en los autos "MOYANO DAIANA JOCELYN Y OTRO S/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.601", con fecha 21/02/2017, se ha dispuesto citarlos a ambos, a que en el plazo de cinco días, se presenten en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de hacer lugar a lo peticionado por el órgano administrativo local a fs. 76/81. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de abril de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - Maria Isabel Blanco Secretaria

e. 17/04/2017 N° 23309/17 v. 18/04/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	31/03/2017	AGUSTI ANA FRANCISCA Y FUSCALDO HUGO PASCUAL	20637/17

e. 12/04/2017 N° 3636 v. 18/04/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/04/2017	ANGELA MARGARITA TERZAGHI	22370/17

e. 17/04/2017 N° 3637 v. 19/04/2017



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica en autos "INTERGAS PEHUAJO SACIA Y T S/QUIEBRA", Expte. 101800/2000- (fallida CUIT 30-54097452-3)que la martillera Liliana Reparaz - CUIT 27-06152675-2 - Celular 1563730373, rematará el día 30 de mayo del 2017 a las 11:00 horas, en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., el 100% del inmueble ubicado en Av. Libertador Gral. San Martín 950 de la localidad de Pehuajo – Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.I; Secc. D; Quinta 85; Mza. 85 e; Parc. 1ª – Matrícula 17.108. Se trata de un predio de importantes dimensiones con una construcción de material muy deteriorada y ocupada, que consta de: 4 ambientes; 2 baños c/ducha; lavadero y cocina-comedor, el bien tiene agua corriente; energía eléctrica; el gas natural pasa por el frente del mismo.- El inmueble está muy bien ubicado sobre una Av. por la que se accede a la Ruta Nacional N° 5 y al centro de la Ciudad. Super. Total aprox. del lote 9.982 m2 – BASE: $ 2.250.000,00.- AL CONTADO – EN EFECTIVO – AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 10% - COMISIÓN 3% - SELLADO DE LEY – ARANCEL CSJN 0,25% - todo sobre el precio de venta y en el acto de la subasta.- Exhibición libre a partir de la publicación de edictos. El saldo de precio se abonará dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. El adquirente se hará cargo de las deudas posteriores a la toma de posesión. Esta prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compra-venta. Se admiten ofertas bajos sobre – art. 162 del Reglamento del Fuero y art. 570. Deben ser presentadas en el Juzgado y Sec. hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Se presentan por duplicado en sobre cerrado, indicar en su exterior carátula del exp., y número, y la leyenda "ofertas bajo sobre",y en su interior debe contener 1) nombre del oferente – N° de documento y Cuit, 2) domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del juzgado, 3) profesión y estado civil, 4) precio ofrecido en pesos, las sociedades deben acompañar copia auténtica del contrato social y documentos que acrediten la personería del firmante, 5) el importe de la seña fijado para la subasta, comisión, y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en el Banco de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, en pesos en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no es necesario patrocinio letrado, las que serán entregadas a la martillero bajo recibo y serán abiertas por esta al iniciar el remate. Dara lectura a la mejor oferta, sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas. En la puja pueden intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta no es mejorada, el martillero procederá a la adjudicación del bien.-
JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B.GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 11/04/2017 N° 22388/17 v. 19/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nro. 47, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 3 días en autos caratulados "MANGIONE HERNAN MARIA S/QUIEBRA INICIDENTE nº 4 s/INC. DE VENTA", EXPTE 30541/13/4, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 10 de Mayo próximo, a las 10:45hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 50% indiviso del bien inmueble "ad corpus" de propiedad del fallido sito en Hipólito Yrigoyen 833, piso 2°, UF. 7, CABA, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 8, Parcela 9. Partida Inmobiliaria 1075953-01, Matrícula Fr. 13225/7.- Superficie total 210,42 m2, Porcentual 4,09%.- Según constatación efectuada La Unidad Funcional Nº 7 posee acceso por el Nº 833 de la Calle Hipólito Yrigoyen, se trata de un único piso desarrollado precisamente en el 2do piso de dicho edificio. Posee dos entradas, DE SERVICIO: conecta por pasillo un cuarto destinado a depósito, baño de servicio, lavadero, cocina y un cuarto más. ENTRADA PRINCIPAL: da a un hall de distribución, a continuación una sala amplia a la calle con balcón, baño completo, un cuarto también a la calle con balcón, hacia el contrafrente dos cuartos más, con un baño, y un comedor que comunica el área de servicio con la principal. Todos los pisos en madera tipo parquet, siendo el estado de uso y conservación regular. Conforme lo manifestara el Sr. Hernán María MANGIONE; en el acto de la diligencia, es el único ocupante del inmueble y lo hace en calidad de propietario del mismo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 8 y 9 de Mayo próximo en el horario de 14 a 16hs.- Base: U$S 110.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta que ya hubiere en autos, o en su defecto en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta previsto por el art. 10 Reg. de la Oficina de Subastas Judiciales Res. 60/2005 Consejo de la Magistratura.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Comisión 3% más IVA, importe que deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta.- NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, ello en tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente a la quiebra (art. 204 de la LCQ). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. Se establece entre las pautas de realización que los gastos de cualquier índole relativos a la escrituración tanto como de la inscripción del inmueble a nombre de quien resulte adquirente, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El inmueble se rematará en el estado en que se encuentra, y atento haberse exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2017. Fdo. SANTIAGO MEDINA, SECRETARIO"
MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 17/04/2017 N° 23326/17 v. 19/04/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

M.A.P.U. - MOVILIZACIÓN Y ACCIÓN POR UN PUEBLO UNIDO

Distrito Chubut

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados "M.A.P.U. - MOVILIZACION Y ACCION POR UN PUEBLO UNIDO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE Nº CNE 1655/2017", hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14º de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política de autos se ha presentado, en los términos del art. 7º de la citada Ley, solicitando el derecho al nombre de partido M.A.P.U. - MOVILIZACION Y ACCION POR UN PUEBLO UNIDO que adoptó en fecha 16 de Marzo de 2017.

En Rawson, Chubut, 05 abril de 2017.
(Fdo. Dra. LETICIA BRUN - Prosecretaria Electoral - Distrito Chubut).

e. 12/04/2017 N° 22878/17 v. 18/04/2017

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del PARTIDO HUMANISTA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este

Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de abril de 2017.-
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/04/2017 N° 22816/17 v. 18/04/2017

PARTIDO TERCERA POSICIÓN

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO TERCERA POSICION" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de abril de 2017.-
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 17/04/2017 N° 23300/17 v. 19/04/2017

NUEVA IZQUIERDA

Distrito Santiago del Estero

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "NUEVA IZQUIERDA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó - conforme Acta de Fundación y Constitución del partido - en fecha 16 de Noviembre de 2016.-

Secretaría Electoral, 10 de abril de 2017.-
Dra. Silvia Argibay de Juarez Villegas, Secretaria Electoral.

e. 12/04/2017 N° 22979/17 v. 18/04/2017

PARTIDO RENOVADOR

Distrito Santiago del Estero

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política en formación, denominada "PARTIDO RENOVADOR", se ha presentado ante ésta sede judicial en fecha 16/02/17 iniciando los trámites de cambio de nombre a "PARTIDO RENOVADOR DEMOCRATICO" conforme Acta de de Junta Promotora de fecha 10 de Febrero de 2017.

Secretaría Electoral, 10 de abril de 2017.
Dra. Silvia Argibay de Juarez Villegas, Secretaria Electoral.

e. 12/04/2017 N° 22976/17 v. 18/04/2017

